



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades **2025**



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades 2025



C/ Mérida de los Caballeros, 8 · 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

E-mail: info@cooperativasextremadura.es

www.cooperativasextremadura.es



ÍNDICE

1.- Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.....	7
1.1. Quiénes somos.....	9
1.2. Organigrama.....	11
1.3. Representatividad.....	15
1.4. Actividad institucional.....	17
1.5. Interlocución y representación.....	27
1.6. Estrategia e intercooperación.....	41
1.7. Sectorial de igualdad de oportunidades.....	57
1.8. Comité de Jóvenes Cooperativistas.....	67
2.- Cooperativismo en Extremadura.....	73
3.- Actividad Sectorial.....	87
3.1. Aceite de oliva.....	89
3.2. Aceituna de mesa.....	95
3.3. Apícola.....	101
3.4. Arroz.....	107
3.5. Cultivos herbáceos.....	111
3.6. Frutas y hortalizas.....	115
3.7. Ovino y caprino.....	121
3.8. Piensos.....	129
3.9. Porcino ibérico.....	133
3.10. Suministros.....	139
3.11. Tabaco.....	143
3.12. Vacuno de carne.....	147
3.13. Vitivinícola.....	153
4.- Servicios.....	159
4.1. Comunicación.....	161
4.2. Formación.....	169
4.3. Política Agraria Comunitaria.....	179
4.4. Producción integrada.....	181
4.5. Seguros agrarios y generales.....	185



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

1.1. QUIÉNES SOMOS

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una organización empresarial de ámbito territorial que representa y defiende los intereses de sus cooperativas asociadas como órgano de representación ante las Administraciones autonómica, central y europea.

Su misión es la de promocionar, representar y vertebrar el cooperativismo agroalimentario extremeño, por lo que la unión de cooperativas impulsa un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado y competitivo para generar valor que contribuya a la mejora de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural.

La vocación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es potenciar la intercooperación entre las cooperativas como referentes en el sector agroalimentario, aunando esfuerzos por sectores de producción, asesorándolas y coordinando los Consejos Sectoriales en torno a todos los sectores productivos de Extremadura. Así, cuenta con Sectoriales de Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Apícola, Arroz, Cultivos Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino

y Caprino, Piensos, Porcino Ibérico, Suministros, Tabaco, Vacuno y Vino, a las que se suma una Sectorial de Igualdad de Oportunidades y un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura.

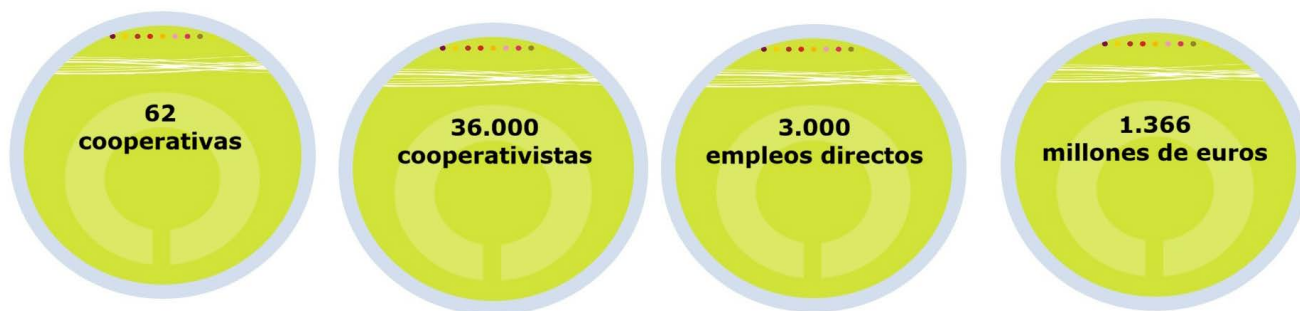
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realiza un importante trabajo de fomento del cooperativismo al llevar a cabo proyectos de intercooperación y favorecer el desarrollo del cooperativismo regional. Con este fin, promueve y organiza servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo y oferta numerosos servicios a sus cooperativas asociadas como la realización de seguros agrarios o la formación para favorecer la capacitación y profesionalización con el objetivo único de mejorar la eficacia del cooperativismo agroindustrial para ser más competitivo.

Toda esta labor se ejecuta bajo la premisa de la calidad, contando con un sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000, que se renueva cada año como muestra del compromiso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado desarrollando a lo largo de 2025 un intenso y fructífero trabajo en el impulso de la competitividad de las cooperativas, en el fomento de la

digitalización, en igualdad de oportunidades, en la incorporación de jóvenes y en la integración cooperativa, entre otras áreas, destacando el valor económico y social del cooperativismo agroalimentario.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cifras



1.2. ORGANIGRAMA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está formado por trece personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño..

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Ángel Juan Pacheco Conejero
Vicepresidente primero	D. Francisco Gajardo Díaz
Vicepresidente segundo	D. José Antonio Tierno Parral
Secretario	D. Miguel Monterrey Vázquez
Vocales	D. José Antonio Babiano Serrano D ^a . Eugenia M ^a Benaín Romero D. Juan Francisco Blanco Cortés D. Eduardo Fernández López D. Alfredo Gómez Andrés D. Antonio Holguín Martín D. Juan José Manzanero Iniesta D. Nicasio Muñoz Toro D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso










Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza también por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reunieron periódicamente a lo largo del año para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Presidentes Sectoriales

D. Fabián Gordillo Lemus Sectorial de Aceite de Oliva		D. Antonio Holguín Martín Sectorial de Ovino-Caprino	
D. José Antonio González Rodríguez Sectorial de Aceituna de Mesa		D. Bartolomé Martínez Hidalgo Sectorial de Piensos	
D. José A. Babiano Serrano Sectorial Apícola		D. José Antonio González García Sectorial de Porcino Ibérico	
D. Felix Liviano Ayuso Sectorial de Arroz		D. Juan Francisco Blanco Cortés Sectorial de Suministros	
D. Antonio Soto Esteban Sectorial de Cultivos Herbáceos		D. Juan José Manzanero Iniesta Sectorial de Tabaco	
D. Domingo Fernández Sánchez Sectorial de Frutas y Hortalizas		D. Ángel Juan Pacheco Conejero Sectorial de Vacuno	
D ^a . Chelo Sánchez Bardón Sectorial de Igualdad de Oportunidades		D. Miguel Monterrey Vázquez Sectorial Vitivinícola	

Además, se cuenta con un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, presidido por D^a. María Victoria Fernández-Trejo Rosado, y con los siguientes grupos de trabajo:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Caprino	D. Luis Rodríguez Lázaro
Frutas	D. José Antonio Tierno Parral
Frutos Secos	D. David Paniagua Díaz
Pimiento para pimentón	D. Juan Hernández Roldán
Tomate para industria	D. Juan Francisco Blanco Cortés
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez

ORGANIGRAMA

Dirección



Carmen Moreno Vargas
Directora



Emilio de Torres Díez-Madroñero
etorres@cooperativasextremadura.es
Subdirector

Equipo Técnico



Blanca Mª Cortés Antequera
bcortes@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Comunicación



Antonio González Cabezas
agonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Raúl Gaviro Lunar
raul.gaviro@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Susana González Cabezas
sgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Inés Gómez Obregón
igomez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Soledad González Lázaro
soledad.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros

Equipo Técnico



Jesús J. González Miguel
jesus.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Fermín González Pérez
fgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



Alberto Hurtado Bermejo
ahurtado@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



María José Parra Muñoz
mariajose.parra@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Nieves Pérez González
nieves.perez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Mª Paz Perdigón Florencio
mpaz@cooperativasextremadura.es
Departamento de Formación



Antonio F. Rubio Morcillo
antoniorubio@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico



Antonio Silva de Manuel
asilva@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico

1.3. REPRESENTATIVIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en numerosas entidades, donde defiende los intereses de las cooperativas y ensalza la labor económica, social y por el empleo que estas realizan diariamente.

Esta situación se enmarca en una de las labores de la unión de cooperativas que es la de ser interlocutor de sus cooperativas asociadas ante la Administración pública y diversos organismos relacionados con el sector.

De este modo, las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas en los siguientes organismos y entidades regionales, nacionales y europeas.

EN ORGANISMOS REGIONALES

- Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura
- Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura
- Comité Consultivo del Órgano de Control del Consejo Regulador de CORDEREX
- Comité Organizador de Agroexpo
- Comité de Seguimiento del PEPAC 23-27
- Confederación de Uniones de Cooperativas de Extremadura (CESCOOP)
- Consejo Económico y Social de Extremadura
- Consejo Extremeño de Desarrollo Rural
- Consejo Extremeño de Emprendimiento y PYME
- Consejo de Participación Sectorial de Cicytex
- Consejo Rector de CTAEX
- Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura
- Junta de Dirección de la Entidad Ferial de Zafra
- Mesa de Flujos Migratorios Regional
- Mesa de Arroz de Extremadura

EN ORGANISMOS NACIONALES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional. Aquí, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en las sectoriales y grupos de trabajo nacionales y con los siguientes cargos:

- **Consejo Rector**, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- **Consejo Sectorial de Aceituna**, Manuel Zambrano Medina (vicepresidente)
- **Consejo Sectorial Apícola**, José Antonio Babiano Serrano (presidente)
- **Consejo Sectorial de Arroz**, Félix Liviano Ayuso (presidente)
- **Grupo de Trabajo de Tomate Transformado**, Juan Francisco Blanco Cortés (presidente)



- Consejo Sectorial de Tabaco, Juan José Manzanero Iniesta (presidente)
- Consejo Sectorial de Vacuno de Carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vicepresidente)
- Consejo de Gerentes, Carmen Moreno Vargas
- Grupos de Trabajos y Normativa convocados por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios, Jesús González.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también forma parte de otras entidades de carácter nacional:

- AMCAE - Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Chelo Sánchez Bardón (vocal)
- Interovic – Interprofesional del ovino y caprino, Raúl Muñiz Cimas (presidente)
- Interprofesional del aceite de oliva, Fabián Gordillo Lemus (vocal)
- Provacuno - Interprofesional del vacuno de carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- Interaceituna – Interprofesional de la aceituna de mesa, Manuel Zambrano Medina.

EN ORGANISMOS EUROPEOS

A su vez, Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran. Los representantes con los que se cuenta en COGECA son los siguientes:

- Grupo Trabajo del sector ovino-caprino de COGECA, Raúl Muñiz Cimas (vicepresidente)
- Grupo Trabajo del sector de arroz de COGECA, Alonso Ruiz Sánchez-Barroso (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tomate transformado de COGECA, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tabaco de COGECA, Juan José Manzanero Iniesta (vocal)
- Tomato Europe, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)

1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El año 2025 ha sido un año especial para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura al ser declarado por Naciones Unidas como Año Internacional de las Cooperativas,

bajo el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”, para destacar la importante aportación que realizan las cooperativas desde múltiples puntos de vista.



Año Internacional de las Cooperativas

Las cooperativas construyen un mundo mejor

Con ello, se pretendía que las cooperativas, los gobiernos y las organizaciones crearan conciencia sobre este modelo empresarial y destacaran su importante papel en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. De este modo, a lo largo de 2025 se realizaron diferentes acciones para reflexionar sobre el camino recorrido por el movimiento cooperativo y los retos que se le plantean.

De hecho, el logo del Año Internacional de las Cooperativas 2025 representa la unión de las personas en todo el mundo, conectadas entre sí para construir un mundo mejor, con tres colores para reflejar las tres dimensiones en las que contribuyen

las cooperativas de cara al desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado durante todos sus actos del año la importancia del Año Internacional de Cooperativas, subrayando su trabajo al fortalecer a las cooperativas, impulsar su competitividad, promover la intercooperación y asegurar que agricultores y ganaderos obtengan un futuro más rentable y sostenible en el medio rural.

2025 ha sido, de este modo, un año de consolidación y visibilidad para el cooperativismo extremeño al reforzar el papel técnico y político de la organización y avanzar en formación y alianzas

financieras, así como mantener una profesional interlocución con las administraciones para lograr la puesta en marcha de medidas que afectan a las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Precisamente todo ello hizo a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura merecedora del Premio Grada a la Sostenibilidad Rural, otorgado durante una gala organizada por la revista Grada y la Fundación Primera Fila que tuvo lugar en el Palacio de Congresos 'Manuel Rojas' de Badajoz y que contó con la asistencia de cerca de 600 personas.

Este reconocimiento destacaba el trabajo realizado por las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, con su federación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en la transformación del medio rural a través de la innovación y la sostenibilidad, modernizando el sector con herramientas digitales, energías renovables y economía circular, reduciendo su impacto ambiental.



Premio Grada. Junio 2025

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue reconocida así por su papel como agente vertebrador de la sostenibilidad rural en Extremadura, al aglutinar, representar y defender los intereses de sus cooperativas asociadas.



Acto concesión Premio Grada a Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura. Junio 2025

Este galardón consolidaba el modelo del cooperativismo agroalimentario como referente en el ámbito económico y social de Extremadura y a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por su apuesta por la formación técnica, la gestión eficiente de recursos, la tecnología, la profesionalización y el impulso a la competitividad para que los alimentos cooperativos ganen presencia en el mercado.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco Conejero, recogió el galardón de manos del presidente de Caja Rural de Extremadura, Urbano Caballo, y lo dedicó a todas las personas asociadas y trabajadoras del sector cooperativo agroalimentario, destacando la importancia de la colaboración para el desarrollo rural.

“Nuestro objetivo es muy claro: generar empleo y oportunidades en el medio rural, fijar población e impulsar el territorio para alcanzar un desarrollo rural sostenible de Extremadura”, subrayó al recoger el Premio Grada a la Sostenibilidad Rural.

Durante su discurso, señaló que la innovación y sostenibilidad están en el ADN de las cooperativas, junto a muchos más valores que apuestan por las personas. “Eso hace que las cooperativas estemos transformando el campo, apostando por innovación, sostenibilidad, energías renovables, tecnología y gestión eficiente de recursos. Así, producimos alimentos de gran calidad. Pero no nos limitamos a eso, también generamos valor, fijamos población, creamos empleo y oportunidades, mantenemos vivos nuestros pueblos”, agregó.

“Somos futuro, porque cada cooperativa es una red de personas que creen en un futuro común. Y Extremadura tiene en sus cooperativas un motor de desarrollo que impulsa oportunidades reales desde el territorio. Un modelo colectivo que cuida de la tierra y de quienes la trabajan”, indicó además el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura al recoger este galardón.

El mismo sentido se remarcaba durante la asamblea general de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en la que se incidió en el papel del cooperativismo agrícola y ganadero de la región como un modelo de vida que garantiza la estabilidad de miles de familias y fortalece la estructura económica del medio rural de la región. Así, se subrayaba que las cooperativas agroalimentarias extremeñas son empresas con alma y con raíces, lo que se refleja en la forma en la que generan valor y lo revierten en el territorio.

La asamblea general de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacaba que las cooperativas agroalimentarias no se deslocalizan, sino que apuestan por el territorio en el que se asientan, generando empleo de calidad, fortaleciendo la cadena de valor local y protegiendo el entorno.

Igualmente, se puso en el foco de atención en la profesionalización de la gestión como uno de los pilares del crecimiento cooperativo, toda vez que las cooperativas extremeñas están apostando decididamente por formar a sus equipos técnicos, modernizar sus instalaciones, incorporar tecnologías de vanguardia y desarrollar marcas propias de calidad diferenciada.



Celebración Asamblea General. Junio 2025

Junto a ello, la sostenibilidad se ha convertido en un eje transversal. Numerosas cooperativas ya han implementado prácticas ecológicas, sistemas de riego eficientes, energías renovables o procesos de economía circular que refuerzan su valor añadido en los mercados y su compromiso con el medio ambiente, según se expuso en la asamblea general de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

En este sentido, la unión de cooperativas reiteraba que el modelo cooperativo es la herramienta más eficaz para garantizar la rentabilidad de las explotaciones, la dignidad del trabajo agrario y el desarrollo sostenible del medio rural.

“Cooperativas agroalimentarias, sostenibilidad con personas” fue precisamente el lema del IX Congreso Nacional de Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebrado los días 27 y 28 de marzo en el Palacio de Congresos de Palma de Mallorca, en el que participó una delegación de profesionales del cooperativismo agroalimentario de la región encabezada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

El evento reunía a más de 1.000 profesionales del sector, representantes institucionales y expertos nacionales e internacionales para debatir sobre los retos



Delegación de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura en el Congreso Nacional. Marzo 2025

del sector agroalimentario y el futuro del cooperativismo, y los desafíos de la sostenibilidad, la innovación y el relevo generacional.

Un centenar de personas componían la delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, incluyendo a representantes de sus cooperativas socias, así como de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. De este modo, el congreso fue punto de encuentro clave para el sector, proporcionando un espacio de debate y reflexión sobre los retos y oportunidades que marcarán el futuro del cooperativismo agroalimentario.

La directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Carmen Moreno,

fue además la moderadora de la ponencia realizada por Miguel Otero Iglesias, investigador principal del Real Instituto Elcano, quien presentó el informe 'España ante el mundo 2025', proporcionando una visión estratégica sobre la posición de España en el contexto geopolítico y económico global.



La directora de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura participa en el Congreso Nacional. Marzo 2025.



Cooperativas adheridas a "Producto Cooperativo". Marco 2025.

La presencia extremeña en este congreso se completó durante el acto de promoción de alimentos de las cooperativas adheridas al sello Producto Cooperativo, entre las que se encuentran las cooperativas extremeñas Covica, Apis, Viñaoliva, Cooprado y Virgen de Argamasas. Así, en la zona CoopWorking, el chef Claudio Lemos ofreció a las personas asistentes una muestra de estos alimentos de las 25 cooperativas que forman parte de la marca Producto Cooperativo.

Las ponencias del congreso abordaron, entre otros asuntos, el futuro del mercado único europeo y su impacto en el sector agroalimentario y el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español 2025-2028, un documento clave que servirá de hoja de ruta para el sector en los próximos años.

El liderazgo y gestión empresarial son puntos en los que incide dicho plan y el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de sus cooperativas asociadas se adelantaban a ello participando en un programa de formación directiva.



Participantes en el programa de Formación Directiva. Abril 2025.

Competitividad, Inteligencia Artificial, innovación y casos de éxito en el sector agroalimentario fueron algunos de los asuntos que formaban parte de los contenidos tratados en este curso, impartido por la escuela de negocios de San Telmo. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mostraba con esta formación su compromiso con el crecimiento profesional y la excelencia en la gestión, especialmente ante un mundo cada vez más globalizado que lleva a las empresas a ampliar la visión de su crecimiento.



Participantes en el programa de Formación Directiva. Abril 2025.

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es el principal órgano en la estructura de la unión de cooperativas, manteniendo a lo largo de 2025 sus periódicas reuniones para abordar las decisiones más importantes para el cooperativismo extremeño.

Algunas de estas reuniones han tenido lugar en distintos puntos de la geografía extremeña, como sucedió en el mes de mayo, cuando las personas que forman el Consejo Rector y la dirección de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se reunieron en las instalaciones de Copreca, quien celebraba este año el 50 aniversario de su constitución.



Reunión consejo rector en instalaciones de Copreca, Mayo 2025

Durante esta reunión, la cooperativa Copreca hizo entrega además a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de un reconocimiento a su labor.



Acto de entrega de reconocimiento de Copreca, Mayo 2025

Por otro lado, cabe destacar que el Consejo Rector, el equipo directivo y los presidentes sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron en un viaje técnico a Asturias con el objetivo de intercambiar experiencias y promover la transferencia de conocimientos con el movimiento cooperativo de esta comunidad.

Durante tres jornadas, del 15 al 17 de octubre, los representantes de la federación extremeña conocieron de primera mano el modelo cooperativo asturiano, caracterizado por su profesionalización, su integración empresarial y su apuesta por la innovación en el sector agroalimentario.

Entre las visitas se encuentra la realizada a Central Lechera Asturiana (CLAS), cooperativa de referencia nacional e internacional en el sector lácteo. Allí pudieron conocer la historia y evolución del grupo, su estructura empresarial y su modelo de gestión, además de mantener un encuentro con su Junta Rectora.



Delegación de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura en visita técnica a Asturias, Octubre 2025

También pudieron conocer las instalaciones de Asturiana de Control Lechero (ASCOL), cooperativa dedicada al control de la calidad y composición de la leche y a la mejora genética del ganado frisón.

El viaje incluyó también una visita a Campoastur, cooperativa diversificada que integra actividades ganaderas, agrícolas e industriales, como la producción de piensos ecológicos y la comercialización de productos agroalimentarios. Allí, los representantes extremeños conocieron su plan empresarial y sus instalaciones, ejemplo de integración vertical y valor añadido en origen.



Delegación de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura en visita técnica a Austrias, Octubre 2025

La iniciativa, enmarcada en el proyecto de Asistencia Técnica entre Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España, busca fortalecer el

modelo cooperativo regional mediante la observación directa de experiencias de éxito en otras comunidades autónomas, impulsando así la profesionalización y la competitividad del cooperativismo agroalimentario extremeño.

Dentro de la actividad institucional llevada a cabo en 2025, destaca la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en reunión del Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura, junto a los principales representantes del sector cooperativista y de la economía social de la región.



Reunión del Consejo Superior de Cooperativismo de Extremadura. Marzo 2025

Entre los temas tratados durante esta reunión se encontraba la presentación del borrador del nuevo Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, ya que el anterior data de 2002. Aunque fue modificado posteriormente en 2006, se trata de un paso clave para la modernización del cooperativismo extremeño.

En este sentido, uno de los cambios propuestos en este reglamento es el avance en digitalización, además de la reducción de los plazos administrativos para la constitución de cooperativas, lo que facilitará su crecimiento y fortalecerá la economía social.



Reunión del Consejo Superior de Cooperativismo de Extremadura. Marzo 2025



Reunión de representantes de federaciones de economía social con el director general de Cooperativas. Febrero 2025

Es una de las múltiples reuniones institucionales en las que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado durante el año 2025, destacando las mantenidas con todas las direcciones generales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

En ellas se han abordado tanto asuntos sectoriales de interés para las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como asuntos horizontales de interés para todo el cooperativismo agroalimentario de la región.

De este modo, se ha participado en la organización del Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social y en la presentación de la Estrategia de Economía Social para Extremadura 2025-2027, de la que se espera que se constituya en la clave de bóveda del sector regional para que éste sea un modelo más justo y resiliente y beneficie tanto a trabajadores como socios y a la sociedad en general.

1.5. INTERLOCUCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La labor de interlocución y representación constituye uno de los pilares esenciales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. A lo largo del último ejercicio, la organización ha reforzado su papel como voz única y cohesionada del cooperativismo agroalimentario extremeño ante las distintas administraciones públicas, organizaciones sectoriales y agentes económicos y sociales.

La unión de cooperativas ha trabajado a lo largo de 2025 para trasladar propuestas técnicas fundamentadas y contribuir a la construcción de marcos normativos más realistas, que reconozcan la singularidad del modelo cooperativo y su papel estratégico en el desarrollo rural, la sostenibilidad y la vertebración del territorio.



Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Asamblea de Extremadura. Julio 2025.

En ese sentido, cabe destacar la reclamación realizada por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la Asamblea de Extremadura de celeridad absoluta y pago urgente en la tramitación de las ayudas excepcionales a las explotaciones de ovino y de cereza afectadas por los desastres naturales ocurridos en 2024. Así lo defendió el presidente de la unión de cooperativas, Ángel Pacheco, durante su comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, celebrada en julio de 2025, donde ha alertado de que “cualquier demora adicional puede traducirse en consecuencias irreversibles para estos sectores estratégicos del medio rural”.

Esta intervención tuvo lugar con motivo del debate del Proyecto de Ley de ayuda excepcional de emergencia financiada con fondos FEADER, destinado a paliar los efectos devastadores que sufrieron estos dos sectores, golpeados por la lengua azul en el caso del ovino y por las lluvias intensas en el norte de Cáceres en el caso de la cereza.

Durante su exposición, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura subrayó que estas ayudas “no son una opción, sino una necesidad urgente, justa e imprescindible”, pidiendo que se tramite mediante un procedimiento ágil, simplificado y directo.

Pacheco detalló el importante impacto que ha tenido el virus de la lengua azul sobre el sector ovino, que perdió más del 30 % de su capacidad productiva en muchas explotaciones. “Hablamos de una epizootia devastadora que ha matado animales, provocado abortos masivos y dejado secuelas permanentes en muchos ejemplares, con altísimos costes añadidos en tratamientos, veterinarios

y bioseguridad”, ha denunciado. La situación es tan crítica que “de no actuar ya, muchas explotaciones se verán abocadas al cierre, especialmente las más pequeñas, lo que supondría un golpe estructural para el tejido económico y social del medio rural”, subrayaba.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha advertido de que esta enfermedad ha pasado de ser un fenómeno ocasional a convertirse en una amenaza sanitaria permanente debido al cambio climático, que ha alterado el ciclo del insecto transmisor. “No podemos permitir que nuestros ganaderos vivan con el miedo constante al siguiente brote. Necesitamos apoyo estable y medidas preventivas eficaces, pero mientras tanto, estas ayudas son la única red de seguridad”, ha señalado.

En paralelo, ha denunciado también el desplome del sector de la cereza, que vio cómo el exceso de lluvias durante la primavera de 2024 destrozaba la cosecha en un contexto ya marcado por sequías anteriores. “Venimos de una situación límite y estas precipitaciones, lejos de suponer un alivio, arruinaron la producción. Más del 30 % del potencial productivo se perdió, y con ello, la viabilidad de muchas explotaciones”.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha recordado que más de 4.000 familias extremeñas viven del cultivo de la cereza y que más de 40.000 están vinculadas a las cooperativas agroalimentarias en la región. “Este modelo no solo garantiza alimentos de calidad, también genera empleo, fija población y cohesiona el territorio. No actuar sería permitir que una crisis sanitaria y climática se convierta en una crisis social irreversible”, afirmaba.



Participación del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la Comisión de Agricultura. Julio 2025.

Por todo ello, reiteró que las ayudas contempladas en este decreto-ley son “una inversión para evitar el colapso del mundo rural”. “No se trata solo de paliar pérdidas, sino de mantener vivo un modelo productivo sostenible, competitivo y con futuro. Son ayudas de emergencia y deben llegar con carácter inmediato, porque cada día de retraso pone en riesgo la continuidad de explotaciones que son el alma del campo extremeño”.

Para terminar, ha advertido que ignorar esta realidad sería “dar la espalda al medio rural y condenar a la desaparición a sectores fundamentales para Extremadura”. Por ello, ha apelado al compromiso de todos los grupos parlamentarios en la Asamblea de Extremadura para sacar adelante esta medida “con la urgencia que la situación exige y con la sensibilidad que el campo necesita”.

La labor de interlocución y representación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura quedó también patente durante las reuniones mantenidas con los grupos parlamentarios, a quienes presentó un documento de propuestas con motivo de las elecciones autonómicas del 21 de diciembre. El objetivo era situar al cooperativismo agroalimentario como prioridad estratégica de la agenda política por su papel determinante en la renta de agricultores y ganaderos, en el impulso industrial, en la creación de empleo, en la fijación de población rural y en la sostenibilidad del territorio.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura incidió en el hecho de que las cooperativas extremeñas son la base productiva y social de buena parte del medio rural de la región. No en vano, la federación reúne a más de 180



Reunión con el Grupo Parlamentario Socialista. Noviembre 2025.



Reunión con el Grupo Parlamentario Vox. Diciembre 2025.



Reunión con el Grupo Parlamentario Unidas por Extremadura. Diciembre 2025.



Reunión con el Grupo Parlamentario Popular. Diciembre 2025.

cooperativas agrícolas y ganaderas que vertebran el territorio y que necesitan un marco estable y eficaz para seguir siendo competitivas en un contexto marcado por la incertidumbre de la futura PAC, el aumento de costes, la presión de la gran distribución y los nuevos requisitos medioambientales.

El documento presentado a los grupos parlamentarios extremeños por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura resumía las principales necesidades del sector e incluía un conjunto de propuestas orientadas a reforzar la competitividad y sostenibilidad del modelo cooperativo.

Asimismo, con este documento, la entidad expresaba su disposición a colaborar con todos los grupos parlamentarios para avanzar en un modelo productivo sólido, innovador y competitivo que

impulse el desarrollo rural y refuerce el liderazgo agroalimentario de Extremadura.

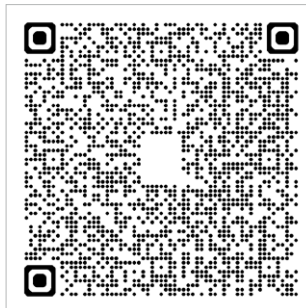
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura subrayaba que estas propuestas no son una lista de reivindicaciones aisladas sino una estrategia integral para garantizar el futuro de la agricultura y la ganadería extremeñas e insistía en que el cooperativismo es la herramienta más eficaz para asegurar la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agroalimentario. Además, recordaba que cada euro invertido en cooperativas repercute directamente en el territorio, en la generación de empleo y en la fijación de población.

Las líneas prioritarias que planteaba Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura incidían en el impulso decidido a la integración cooperativa, la defensa de

una PAC estable y coherente, una cadena agroalimentaria con valor y la apuesta por la innovación, la digitalización y la economía circular

A ello se sumaban medidas para garantizar el relevo generacional y el liderazgo de la mujer rural, acciones para impulsar la internacionalización de las cooperativas extremeñas, soluciones a la falta de mano de obra, medidas eficaces frente a plagas y enfermedades y apoyo a la sanidad animal.

Todas las propuestas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se pueden consultar escaneando este código QR.



Reunión con el ministro de Agricultura. Febrero 2025.

En el ámbito nacional, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo presente, a través de su presidente, Ángel Pacheco, en la reunión que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación mantuvo en febrero de 2025 con el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España para analizar las medidas para impulsar su modelo, clave para mantener la población en los pueblos y esencial en la vertebración del territorio y de la economía rural.

En el encuentro, con presencia del equipo directivo y de todas las federaciones y uniones de cooperativas de las 17 comunidades autónomas, se evaluó de forma positiva la modificación legal aprobada en 2022 para facilitar, agilizar y ampliar el reconocimiento de Entidades Asociativas Prioritarias (EAP) para contribuir a la integración cooperativa y que puedan hacer frente a los retos de una economía global en las mejores condiciones.



Reunión con el ministro de Agricultura. Febrero 2025.

Además, se abordó la tramitación del nuevo protocolo general de actuación entre el ministerio y Cooperativas Agro-alimentarias, con el que se desarrollan actividades para potenciar la competitividad y modernización de las entidades asociativas y para la formación, igualdad y relevo generacional en sus consejos rectores.

También se abordó en la reunión el documento de la Comisión Europea de “Visión para la Agricultura y la Alimentación”, base para la definición de la futura Política Agraria Común a partir de 2027, en la que Cooperativas Agro-alimentarias aboga por que fomente el asociacionismo y el desarrollo de empresas de economía social fuertes, dimensionadas y competitivas, con una gran vocación exportadora.



Participación en el encuentro empresarios Cajamar. Febrero 2025.



Participación en jornada Mujeres en el Sector Primario. Marzo 2025.



Participación en jornadas Planeta Agro. Mayo 2025.

A toda esta representación por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se suman otras realizadas a través de reuniones con la Administración regional y con diversas entidades para analizar la situación del campo extremeño y plantear soluciones a los

problemas actuales, así como la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en múltiples jornadas, charlas y encuentros para representar el cooperativismo agroalimentario de la región.



Delegación extremeña en el 38º Congreso de UNITAB EUROPA celebrado en Nápoles. Septiembre 2025.



Reunión con representantes de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Octubre 2025.



Reunión con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. Diciembre 2025.

Cabe reseñar también la reunión con una delegación de Colombia, interesada en conocer de primera mano nuestro modelo cooperativo y compartir experiencias en el ámbito agroalimentario. Celebrada en octubre, le siguió otra reunión un mes después con una delegación de Perú.



Visita a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de una delegación de Colombia. Octubre 2025.



Visita a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de una delegación de Perú. Noviembre 2025.

Ambos encuentros fueron una oportunidad para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de lazos entre regiones que comparten retos comunes: impulsar un sector agrario más competitivo, sostenible y con mayor valor para agricultores y ganaderos.

El objetivo era reforzar la importancia de la cooperación como motor de desarrollo rural y futuro para el campo.

Por otro lado, en febrero de 2025, Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, visitó las cooperativas Cooprado y Bovies en Extremadura. El objetivo era conocer de primera mano el funcionamiento del cooperativismo agroalimentario en la región.



Visita de Valentín Almansa a cooperativas de la región. Febrero 2025.

Almansa estuvo acompañado por la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, destacando el papel de Cooprado y Bovies en la producción y sanidad ganadera.

Esta visita se enmarcó en un contexto de diálogo entre la administración nacional y las cooperativas extremeñas sobre la sanidad de la producción agroalimentaria.

Cabe reseñar en este punto, las múltiples reuniones que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido con la Dirección General de Cooperativas y Economía Social de la Junta de Extremadura. En todas ellas, ha ejercido su labor de interlocución y representación del cooperativismo agroalimentario regional ante la Administración.



Reunión de representantes de la economía social extremeña con la administración regional. Febrero 2025.

En estos encuentros se ha abordado, entre los temas, la creación de una Cátedra de la Economía Social y el Cooperativismo y la celebración del I Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social.

En concreto, la cátedra 'Economía social y Cooperativismo' tiene como objetivo fomentar la investigación, formación y difusión del conocimiento en este ámbito y potenciar su visibilidad en la sociedad. Así se destacó durante su presentación oficial por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, la UEx, Caja Rural de Extremadura, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Unión de Cooperativas del Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA), Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETAEX), Asociación Extremeña de Sociedades Laborales y Participadas (AEXLAB) y la

Unión de Cooperativas de Transportistas de Extremadura (UCOTRANEX).



Acto de presentación de la cátedra 'Economía social y Cooperativismo'. Julio 2025.

A través de la cátedra, que tiene una duración inicial de dos años y está adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx, se proporcionarán estudios rigurosos, datos actualizados y propuestas fundamentadas para orientar las políticas de la Administración regional y las iniciativas privadas en el sector.



Foto de familia en la presentación de la cátedra 'Economía social y Cooperativismo'. Julio 2025.

Del mismo modo, se pretende llevar a cabo estudios y proyectos de investigación sobre la sostenibilidad de las entidades de la economía social o su digitalización, entre otras actividades.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que la cátedra debe

ayudar a hacer atractiva la economía social y el cooperativismo a las nuevas generaciones y centrarse en estudios de mercado, que sean claves para el desarrollo del sector.

En este marco, se elaboró también la Estrategia de Economía Social de

Extremadura, un documento para vertebrar el sector con objetivos claros, abordando distintas líneas de actuación que tuvieron en cuenta la especial condición de las empresas de economía social, en las que el centro son las personas.

Asimismo, en octubre de 2025 se celebró en Cáceres el I Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social, que reunió a cooperativistas para discutir los retos y oportunidades del movimiento cooperativo en la economía global.



En el I Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social. Octubre 2025.



En el I Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social. Octubre 2025

Las ponencias y mesas redondas desarrolladas durante el congreso proporcionaron a los participantes importantes herramientas y conocimientos para impulsar la competitividad de sus cooperativas y empresas de economía social en un mundo cada vez más globalizado y en constante cambio.

La primera de esas mesas redondas abordó la economía social como modelo de éxito, contando con la visión de representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, UCE-TA (Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura), UCETAEX (Unión de Cooperativas de Enseñanza

de Extremadura), UCOTRANEX (Unión de Cooperativas de Transporte de Extremadura), AEXLAB (Asociación Extremeña de Sociedades Laborales) y Caja Rural de Extremadura.

Tras una ponencia magistral de David de Jorge, cocinero, colaborador de Martín Berasategui y divulgador televisivo, la segunda mesa redonda analizó el modelo de éxito de cooperativas y sociedades laborales en Extremadura, pasando

después a otra mesa redonda de ámbito nacional para conocer otros ejemplos de éxito.

Precisamente la calidad y excelencia de los alimentos y la gastronomía de Extremadura fue eje de un encuentro con el chef Ferran Adrià al que asistió el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y representantes de las Denominaciones de Origen de la región.



El chef Ferran Adrià en una jornada en Mérida, con la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Octubre 2025.

En este encuentro, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reivindicó esa excelencia de los alimentos que producen y comercializan las cooperativas agroalimentarias extremeñas, que están recogidos en un catálogo disponible en www.extremaduralimentaria.es

El chef Ferran Adrià pudo conocer esos alimentos extremeños durante este encuentro, promovido por Fundación El Bulli y Caixabank, en el que destacó la innovación constante para estar a la vanguardia de la cocina con alimentos de calidad.



El consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el chef Ferran Adrià. Octubre 2025.

Adrià compartió así su visión sobre los factores y valores necesarios para tener éxito en la restauración actual, haciendo referencia a la formación, la gestión, la innovación y a la forma en la que desde elBullifoundation contribuyen a ayudar a restauradores y emprendedores, a través de sus proyectos actuales. No en vano, elBullifoundation, presidida por Adrià, es referente mundial en creatividad e investigación gastronómica.

En este sentido hay que hacer también mención a la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la II Feria Espiga, celebrada del 21 al 24 de noviembre en IFEBA (Badajoz). Durante esos días, se dieron a conocer los alimentos cooperativos de Extremadura, así como la labor desarrollada por la unión de cooperativas.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con los embajadores de Feria Espiga, los chef Toño Pérez y José Pizarro. Noviembre 2025.



La directora Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el chef Carlos Maldonado en Feria Espiga. Noviembre 2025.



La directora y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la directora de Caja Rural Extremadura. Noviembre 2025.

Fue la feria comercial que cerró el año, que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura abrió en la Feria Internacional Agroexpo 2025, en las instalaciones de Feval (Don Benito).



Personal de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en su stand en Agroexpo. Enero 2025.

Agroexpo 2025 se enfocó un año más en temas cruciales como la transformación digital del campo, la eficiencia en el uso de recursos hídricos y los desafíos que enfrenta el sector agrícola en la actualidad.

La feria sirve como un importante marco para que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se dé a conocer entre los profesionales agrarios, informando sobre las tendencias y tecnologías que marcarán el futuro del agro.

En este marco, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura centró una mesa redonda sobre cooperativismo agroalimentario, futuro y retos, moderada por la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Carmen Moreno. Contó con la participación del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco; el presidente de Acopaex, Domingo Fernández; el presidente de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, José Antonio Tierno; y el director de Viñaoliva, Alberto Carrillo; junto al director general de Cooperativas y Economía Social, Diego Sánchez Duque.



Participantes en la mesa redonda sobre cooperativismo agroalimentario en Agroexpo. Enero 2025.

Por otro lado, también se estuvo presente en la 24ª edición de IBEROVINAC, celebrada en marzo de 2025 en el Palacio del Vino y la Aceituna de Almendralejo. Esta feria, referente del sector vinícola y oleícola en Extremadura, contó con más de 50 expositores, misiones inversas, catas y el Wine Innovation Summit para impulsar el negocio y la innovación.



La directora y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en Iberovinac. Marzo 2025.

A ello se suma la presencia en Expo SAGRIS 2025, a través del stand propio de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que pudo mostrar los productos de las cooperativas que componen la institución, así como las características de estas empresas.

A lo largo de los tres días de feria la institución organizó catas de sus productos, foros, charlas y diversas iniciativas para poner en valor el trabajo que realizan las cooperativas agroalimentarias de España.



Representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en Expo Sagris. Noviembre 2025.

La participación en Expo SAGRIS 2025 sirvió para reafirmar el papel de las cooperativas agroalimentarias como motor de desarrollo rural, innovación y sostenibilidad.



Con el ministro de Agricultura en Expo Sagris. Noviembre 2025.

1.6. ESTRATEGIA E INTERCOOPERACIÓN

Esta estrategia e intercooperación se unen en el proyecto de marca “Producto Cooperativo”, una iniciativa que ha marcado parte del trabajo realizado en 2025 por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Cinco cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se han adherido a lo largo de este año

a la marca “Producto Cooperativo”, una iniciativa que distingue los productos cooperativos ante los consumidores destacando su calidad y responsabilidad de producción. Se trata de Cooperativa Ganadera de Castuera (COVICA), Carnes y Vegetales -con sus marcas Apis y Fruco, Viñaoliva, Cooprado y Cooperativa Virgen de Argamasa.



Alimentos de las cooperativas extremeñas con la marca “Producto Cooperativo”.

De este modo, a partir de ahora, los consumidores podrán encontrar en su tienda o supermercado habitual los productos que elaboran y comercializan estas cooperativas con un sello que les garantiza el origen natural de esos alimentos, su calidad y trazabilidad y su aportación al desarrollo rural de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado la adhesión de estas cooperativas a la marca 'Producto Cooperativo' y ha subrayado el papel fundamental de estas empresas en el fortalecimiento del modelo cooperativo y en la generación de valor y de un impacto positivo en el territorio extremeño.

La incorporación de estas cinco cooperativas a la marca "Producto Cooperativo" también representa un paso adelante en la estrategia de promoción de los productos cooperativos en los mercados nacionales e internacionales, consolidando su posición como un actor clave en la transformación de la agricultura y la industria alimentaria hacia un modelo más sostenible.

La adhesión a la marca "Producto Cooperativo" es un refuerzo por parte de las cooperativas de su compromiso con los valores que definen el modelo cooperativo: la sostenibilidad, la igualdad, la calidad y el beneficio para sus socios y socias, y su comunidad. Ofrece una garantía de origen y una conexión directa con los consumidores que valoran productos elaborados de forma sostenible bajo principios justos.

En 2025 ha continuado la ejecución, por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, de dos proyectos transfronterizos cofinanciados por la Unión Europea a través del Programa Interreg

España-Portugal (POCTEP) 2021-2027, que comenzaron a ejecutarse en la anualidad 2024: TID4AGRO y AGROSOCIAL.



Representantes de entidades participantes en TID4AGRO. Mayo 2025..

"TID4AGRO, Tecnologías avanzadas, innovadoras y digitales para el sector agroalimentario de la región EUROACE" tiene como objetivo mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario de la EUROACE a través de la digitalización de sus procesos en toda la cadena de valor y mediante la generación, validación y transferencia de conocimiento en tecnologías avanzadas, innovadoras y digitales.



Jornada con cooperativas extremeñas TID4-AGRO. Agosto 2025..

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado, junto al resto de entidades socias del proyecto, en las reuniones y jornadas organizadas por TID4AGRO para impulsar la digitalización del sector agroindustrial a través

de soluciones digitales reales. Así, se han desarrollado herramientas tecnológicas avanzadas como la aplicación de la tecnología NIRS para la monitorización del cultivo del tomate, que se ha presentado a personal técnico de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

“AGROSOCIAL, Impulso del Ecosistema Social en el Sector Agroalimentario”, pretende abordar los retos socioeconómicos que enfrentan las regiones rurales transfronterizas a través de la transformación digital de cooperativas agroalimentarias y del fomento del emprendimiento social.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en los encuentros

estratégicos, celebrados durante el año 2025, de este proyecto europeo Agrosocial, en los que se abordaron algunos de los principales desafíos del sector agroalimentario, entre los que se encuentran la digitalización del campo, la incorporación de jóvenes al sector y el fortalecimiento del ecosistema de economía social.

Para la continuidad de este proyecto, se ha solicitado la aprobación de “AGROSOCIAL PLUS: Ecosistemas innovadores de economía social agroalimentaria”, que vendría a reforzar, consolidar y dar continuidad al proyecto AGROSOCIAL, tanto a las actividades ya ejecutadas como a aquellas que se encuentran en curso, ampliando su alcance e impacto.



Representantes de entidades participantes en TID4AGRO. Junio 2025.

También ha continuado ejecutándose el “Grupo Operativo Supraautonómico VIÑA-RAÍCES”, que busca transformar la viticultura en las regiones semiáridas de España, como Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y Extremadura, enfrentando

los desafíos de la escasez de agua y la sostenibilidad del suelo, apostando por la innovación agronómica para asegurar un futuro más sostenible para la industria vitivinícola.



Jornada de difusión de resultados de Viña-raíces, celebrada en Almendralejo. Octubre 2025.

Las ventajas e inconvenientes de las cubiertas vegetales para una viticultura sostenible en zonas semiáridas de España fue el eje central de unas jornadas, celebradas en octubre de 2025, en Almendralejo (Badajoz), donde se expusieron los resultados obtenidos en el primer año de implantación de estas cubiertas vegetales en parcelas experimentales y demostrativas en Extremadura incluidas en el Grupo Operativo “Viña-Raíces”.

Durante el encuentro se ha reflejado la importante apuesta del sector por la



innovación para asegurar la viabilidad y eficiencia del manejo de cubiertas vegetales en los viñedos extremeños, que afrontan el desafío de la escasez de agua y la gestión sostenible del suelo.

Anteriormente, en junio de 2025, se llevó a cabo la tercera reunión de coordinación presencial del G.O. “Viña-Raíces”, en las instalaciones del ITAP (Albacete), que incluyó una visita a las parcelas experimentales y parcelas demostrativas que se están utilizando para ser analizadas en el marco de este proyecto.



Visita a parcelas experimentales de Viña-Raíces, en Albacete. Junio 2025.

A ellos se suman otros dos proyectos que se concedieron y se iniciaron a lo largo de 2025 con la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Uno de ellos es “EVOP, Valorización energética de los huesos de aceituna: trazabilidad, circularidad y sostenibilidad en las almazaras”, a través del programa

Horizonte Europa, mediante el proyecto CIRCULOOS. Comenzó su ejecución en octubre 2025, con el fin de revalorizar el hueso de aceituna como recurso, transformándolo en biomasa útil que pueda cubrir necesidades térmicas del propio proceso productivo.



Visita a la cooperativa Virgen de la Estrella, dentro del proyecto EVOP. Noviembre 2025..

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participa como socio beneficiario de este proyecto EVOP para ofrecer a sus cooperativas oleícolas asociadas una salida de mercado eficiente y rentable para el hueso de aceituna transformándolo en biocombustible local sostenible, integrándolos en una cadena de valor circular trazable para reducir el uso de combustibles fósiles en las almazaras.

Un proyecto en la intersección de la transición verde, la economía circular y la innovación agroalimentaria, áreas en las que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contribuye con su experiencia y red transfronteriza.

El segundo proyecto es "Intercambio de experiencias entre cooperativas

agroalimentarias extremeñas y productores agroalimentarios vinculados a proyecto desarrollados en Iberoamérica en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo extremeño", concedido por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID), cuya ejecución se inicia en el mes de enero de 2026.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desarrollará así un proyecto de cooperación internacional centrado en el intercambio de experiencias entre el modelo cooperativo extremeño y productores agroalimentarios vinculados a iniciativas de desarrollo en Iberoamérica.

El proyecto tiene como objetivo principal crear un espacio de aprendizaje mutuo que permita compartir conocimientos, prácticas y modelos de gestión entre cooperativas agroalimentarias de Extremadura y organizaciones productoras de países iberoamericanos. A través de este intercambio, se busca reforzar la viabilidad económica, el rendimiento productivo y la cohesión social de las entidades participantes, poniendo el foco en sistemas de gobernanza cooperativa sólidos y adaptados a los retos actuales.

La iniciativa parte del convencimiento de que el cooperativismo agroalimentario extremeño acumula una experiencia valiosa en profesionalización, integración empresarial y generación de valor en el medio rural, que puede contribuir de forma significativa a los procesos de desarrollo en otros territorios. Al mismo tiempo, el contacto con realidades productivas de Iberoamérica permitirá a las cooperativas extremeñas incorporar nuevas miradas y capacidades, enriqueciendo su propio modelo.



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas Santa Cruz y Montevirgen. Noviembre 2025.



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas Olivareros y Viticultores y Virgen de la Estrella. Noviembre 2025.

El trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en materia de innovación se completó con la coordinación y supervisión de las labores de asesoramiento a los servicios agronómicos de sus cooperativas asociadas para facilitar la adopción y puesta en marcha del Cuaderno de Campo Cooperativo (C3).

Aunque el Ministerio de Agricultura ha aprobado la flexibilización de plazos para la introducción del cuaderno digital, de forma que las explotaciones agrarias dispondrán hasta el 1 de enero de 2027 de tiempo para utilizar el cuaderno digital en el que registrar el uso de productos fitosanitarios, las cooperativas extremeñas se están adelantando a ese plazo para aprovecharse de todas las ventajas del cuaderno digital cooperativo C3.

De esta forma, tras varios años de intenso trabajo y gran incertidumbre normativa,

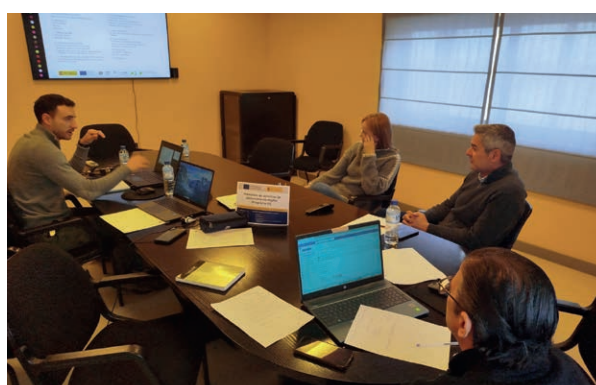
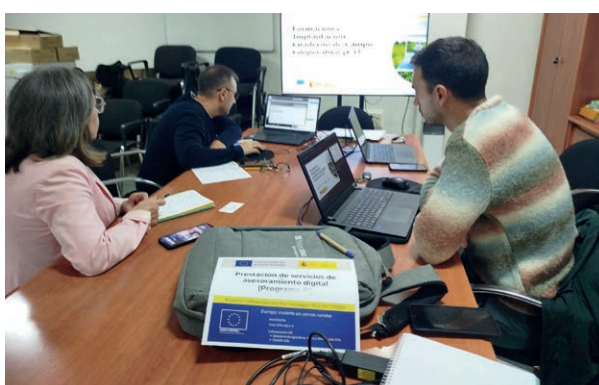
se ha logrado poner en marcha el Cuaderno de Campo Cooperativo (C3), con el convencimiento de que este cuaderno digital revolucionará a medio plazo la forma de trabajar de los servicios agronómicos y sus socios y socias.

Durante 2025, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha asesorado a los servicios agronómicos de sus cooperativas socias para configurar, analizar e interpretar en tiempo real los datos de los socios introducidos en C3 gracias a la integración de éste con un Sistema de Información Geográfica (SIG) proporcionado por Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Esta implantación se ha iniciado, en una primera fase, en las cooperativas Montevirgen de Villalba de los Barros, San Pedro de Guareña, Virgen de la Estrella de Los Santos de Maimona, Alanser de



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas Tabacoex y Cotabaco. Noviembre 2025.



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas Tabaco de Cáceres y Alanser. Noviembre 2025.

Cabeza del Buey, Santa Cruz de Arroyo de San Serván y Tabacoex de Rosalejo. A ellas se ha sumado, en una segunda fase del proyecto, las cooperativas San Juan de Puebla de Alcollarín, La Encina de Palazuelo, Olivareros y Viticultores de Ribera del Fresno, San José de Calamonte y Cotabaco de Talayuela y Tabaco de Cáceres de Plasencia.

El esfuerzo que han realizado estas doce cooperativas extremeñas servirá de camino para muchas otras en los próximos meses. En esta primera fase de implantación se están resolviendo además problemas tecnológicos para lograr un flujo continuo y fluido de información.

En las reuniones entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas se produjo un continuo intercambio de propuestas de

mejora que redundarán en el beneficio de todo el cooperativismo agrario español, así como muchas cuestiones que se resolverán progresivamente en colaboración con los responsables informáticos de las distintas comunidades autónomas y con el FEGA.

El Cuaderno de Campo Cooperativo (C3) permite a los socios de las cooperativas enviar a la administración la información necesaria en los plazos demandados, sino también integrar la misma en un Sistema de Información Geográfica Cooperativa de las Explotaciones (SIGCEX) propio basado en la tecnología ArcGIS de ESRI. Este sistema permitirá alojar, proteger y poner a disposición de los servicios agronómicos de las cooperativas los datos de las actividades realizadas en las explotaciones de sus socios. El análisis en tiempo real de los mismos,



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas San Juan y San Pedro. Diciembre 2025.



Trabajos de implantación del C3 en las cooperativas La Encina y San José. Diciembre 2025.



en combinación con otras fuentes de información externas, redundará en una mejora de las recomendaciones, alertas y asesoramiento, permitiendo optimizar el uso de insumos, reducir costes, etc.

Es la solución digital puesta en marcha teniendo en cuenta las diversas casuísticas y formas de trabajar de cada cooperativa, proporcionando una gran flexibilidad a la hora de diseñar los flujos de registro de información.

Este intenso trabajo en innovación desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2025 se completó con una firme apuesta por la digitalización. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó así desarrollando un plan de formación de competencias digitales en el sector cooperativo de la región, con el objetivo de favorecer la digitalización en las cooperativas agrícolas

y ganaderas para impulsar su actividad económica, empresarial y productiva.



Curso de digitalización en la cooperativa Cooprado. Mayo 2025.

Entre los cursos desarrollados destacan dos acciones formativas para aplicar el uso de la Inteligencia Artificial al trabajo diario que realizan los equipos técnicos y directivos de las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura. Igualmente, se llevaron a cabo diversos cursos para formar a personas socias y trabajadoras de cooperativas en el uso de herramientas digitales en la gestión de explotaciones agrícolas y ganaderas.



Curso de digitalización en la cooperativa San Pedro. Junio 2025.



Curso de digitalización en la cooperativa Iber-tabaco. Diciembre 2025.

En el caso de estas acciones formativas, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura las organiza a demanda y según las necesidades de sus cooperativas asociadas. Este amplio programa formativo se desarrolló con la financiación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible a través de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que están destinados a esa formación digital para zonas de prioridad demográfica.

En materia de formación destaca también el impulso dado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura al modelo cooperativo agroalimentario con los equipos profesionales que lo hacen imparable. Así, celebró su III Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas, que reunió a unos 70 especialistas cuya labor diaria sostiene la rentabilidad de las cooperativas agroalimentarias y contribuye de forma decisiva a la generación de empleo y al desarrollo de las zonas rurales.

Durante el encuentro se destacó que el cooperativismo extremeño vive un momento de enorme fortaleza y agricultores y ganaderos son plenamente conscientes del valor de este modelo. Un avance al que han contribuido los equipos técnicos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas como motores de transformación.

El encuentro, celebrado en Hervás (Cáceres), ofreció una agenda de trabajo amplia y estratégica, diseñada para trazar el rumbo que permita al cooperativismo agroalimentario seguir impulsando el crecimiento económico de Extremadura. Además, se ha consolidado como espacio de referencia para el intercambio de conocimiento, la cohesión del trabajo en red y la actualización profesional de los equipos que sustentan el día a día de las cooperativas agroalimentarias de la región.

Con el apoyo de Caja Rural de Extremadura, el seminario ha dedicado dos jornadas intensivas a analizar los asuntos prioritarios para las cooperativas y sus más de 37.000 personas socias. Entre esos asuntos destacan la implantación del cuaderno de campo digital cooperativo, la aplicación de la nueva PAC y las novedades fiscales y financieras, así como los avances en digitalización e inteligencia artificial aplicados al sector.



Foto de grupo en el III Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas. Noviembre 2025.



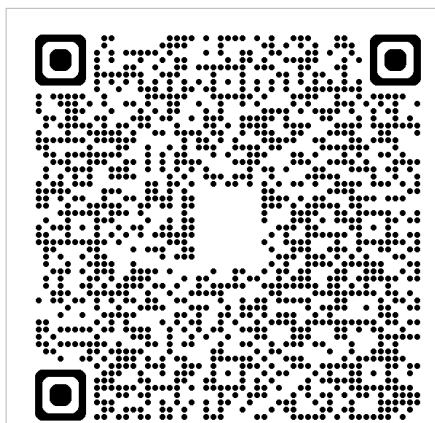
Participantes en la inauguración del III Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas. Noviembre 2025.

Además, se han llevado a cabo actividades prácticas y dinámicas de grupo con el objetivo de que las personas participantes trabajasen la cohesión, implicación y motivación de los equipos técnicos para así lograr fomentar el fortalecimiento del espíritu cooperativo.

Con esta tercera edición, Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura refuerza su apuesta por la formación continua, la innovación y el trabajo colaborativos, pilares esenciales para seguir construyendo un modelo cooperativo sólido, moderno y orientado a la sostenibilidad y al desarrollo rural.

Búscate en las fotos

Escanea este código QR y accede a todas las fotografías del evento.



Cooperativas Agroalimentarias Extremadura reforzó en 2025 su apuesta por el relevo generacional con varias acciones. Así, impulsó, junto a Ibercaja, la celebración del I Foro para Jóvenes, celebrado en Villanueva de la Serena con el objetivo de generar un diálogo abierto sobre cómo los jóvenes pueden incorporarse al sector, los retos y oportunidades que afronta nuestra agricultura y ganadería, y qué estrategias debemos impulsar para asegurar un futuro sostenible y competitivo.

Precisamente esto es algo en lo que trabaja desde hace años Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, fomentando el relevo generacional en sus cooperativas asociadas e impulsando la incorporación de jóvenes al sector agrario extremeño.

El técnico del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, Fermín González, participó en la mesa redonda “Formación de Agricultores y Ganaderos”, exponiendo el catálogo de buenas prácticas en medidas de relevo generacional.

Posteriormente, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, estuvo en la mesa redonda sobre “Perspectivas de futuro del sector agropecuario extremeño”, de

la que se pudieron extraer varias ideas clave, como la necesidad de incentivar la incorporación de jóvenes al sector, la importancia de la innovación, la formación y el acompañamiento, y la relevancia de un modelo cooperativo fuerte y profesionalizado.

Pacheco ahondó así en aspectos como formación, políticas y sostenibilidad como elementos clave para que los jóvenes puedan construir un futuro estable en el campo, defendiendo medidas concretas que faciliten la incorporación de jóvenes y refuercen el sector agrario y cooperativo de la región.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha en 2025 un plan de fomento de nuevas formas de gestión de tierras por parte de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, que analizó explotaciones agrarias y tierras infrutilizadas o abandonadas susceptibles de gestión cooperativa.

Ante la creciente problemática del abandono de tierras, el envejecimiento de la población agraria y las dificultades de acceso a la tierra para los jóvenes, este plan propone estudiar e implementar nuevas fórmulas de gestión cooperativa que faciliten la continuidad de la actividad productiva.



Foro Jóvenes Cooperativistas. Septiembre 2025.



En concreto, el objetivo es analizar, impulsar y poner en práctica nuevas fórmulas de gestión de explotaciones agrícolas y ganaderas desde las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que redunden en la incorporación de jóvenes al sector cooperativo, a fin de evitar el abandono de tierras y el consiguiente descenso de la capacidad productiva. La meta final es, por tanto, garantizar el relevo generacional y la sostenibilidad de las explotaciones agrarias de profesionales asociados a cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Así, se publicó una guía de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a través de esta iniciativa, con un análisis técnico y jurídico de los modelos viables como el acompañamiento a cooperativas piloto en la implementación de las fórmulas seleccionadas.

La actuación está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2025

enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio Ministerio de Agricultura-Cooperativas Agro-alimentarias de España. El plan tiene un ámbito de actuación regional y está dirigido a las cooperativas agroalimentarias extremeñas, a jóvenes profesionales de la agricultura y la ganadería y a personas que forman parte de los órganos de dirección de las cooperativas.

El relevo generacional es uno de los retos horizontes que aborda Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, al que se suma la igualdad de oportunidades. El trabajo desarrollado en este último ámbito quedó reflejado en la celebración, el 14 de octubre, en Garrovillas de Alconétar (Cáceres), la jornada “Cooperativismo en femenino: mujeres que impulsan la economía rural”, con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales y con la colaboración de Fundación ‘La Caixa’.



Entrega del IV Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”. Octubre 2025.

La jornada giró en torno a un encuentro de networking con el objetivo de generar conexiones empresariales profesionales, reuniendo así a directoras de cooperativas agroalimentarias socias y representantes de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades con la directora general de Empresa de la Consejería de Economía, Celina Pérez.

En esta misma línea, el evento incluyó también una actividad práctica de digitalización, dirigida a fortalecer las competencias tecnológicas de las participantes.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto de relieve con esta jornada la realidad del liderazgo femenino en las cooperativas agroalimentarias extremeñas y la red de mujeres

referentes que ha tejido la unión de cooperativas. En esta jornada se subrayó que el cooperativismo extremeño no puede entenderse sin la fuerza, la profesionalidad y la visión de futuro de las mujeres que forman parte de él. Su liderazgo está impulsando un modelo más innovador, más participativo y más comprometido con el desarrollo de nuestros pueblos”.

La presidenta de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades, Chelo Sánchez, ha destacado que “estas jornadas no solo reconocen el trabajo de las mujeres que ya están al frente de cooperativas, sino que también sirven para inspirar a otras a dar el paso y participar en la toma de decisiones. La igualdad real se construye desde la participación”.



Jornada “Cooperativismo en femenino”. Octubre 2025..

En este sentido, durante el acto se ha hecho entrega del IV Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”, que distingue las iniciativas más destacadas en la promoción de la igualdad de oportunidades y el liderazgo femenino dentro del cooperativismo agroalimentario extremeño. En esta ocasión, el galardón ha recaído en María Luisa Regaña, directora de la cooperativa Montevirgen, de Villalba de los Barros (Badajoz), por su compromiso con un futuro más equitativo, inclusivo y participativo en el cooperativismo agroalimentario extremeño.

Precisamente la igualdad de oportunidades en el cooperativismo agroalimentario extremeño centró la charla impartida por la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Carmen Moreno, en el marco del Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias.

Durante esta charla se explicaron las acciones que desarrolla Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para impulsar la participación de mujeres en órganos de dirección de cooperativas.

Este máster se ha desarrollado en colaboración con la Universidad de Extremadura, con quien además Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene desde el año 1996 un convenio con el objetivo de facilitar la realización de prácticas académicas al alumnado en las cooperativas asociadas.

En el marco de este convenio, en el año 2025 se han gestionado más de 20 solicitudes de estudiantes en prácticas procedentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Por otro lado, entre las colaboraciones que se mantienen a lo largo de años

cabe reseñar el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene desde 2006 con la Agencia Estatal Tributaria para que las cooperativas puedan operar ante esta agencia en nombre de sus socios, siendo uno de los convenios más importantes que mantiene la entidad.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es un convenio prioritario, ya que todas sus cooperativas socias se pudieron acoger al mismo durante ejercicio 2025, destacando principalmente el uso para la solicitud de devolución del impuesto sobre hidrocarburos.

A esto se suman los diversos trabajos que viene realizando Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el ámbito jurídico-económico, que durante el ejercicio 2025 giraron en torno al asesoramiento a las cooperativas asociadas en la aplicación de Orden HAC/1425/2025, por la que se regulan el método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA aplicables al ejercicio 2026, analizando su impacto en las cooperativas y en sus personas socias, así como las adaptaciones necesarias para su correcta aplicación.

Igualmente, se ha realizado un seguimiento continuo de la actualidad normativa y tributaria, destacando la información y asesoramiento relativos al retraso en la entrada en vigor del sistema VeriFactu, valorando sus implicaciones prácticas para las cooperativas y las obligaciones de facturación derivadas de dicho sistema.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha atendido consultas relacionadas con las secciones de

crédito, en coordinación con Cooperativas Agroalimentarias de España, abordando cuestiones normativas, de



Charla sobre igualdad en cooperativas. Enero 2025.

En el ámbito laboral y de fomento del empleo, se ha analizado la modificación del Decreto 29/2024, de 2 de abril, relativo a las medidas de fomento del empleo estable, así como el Decreto de convocatoria de los Programas I y II del Plan de Impulso a las Entidades de la Economía Social en Extremadura para el ejercicio 2025, prestando apoyo técnico a las cooperativas para el acceso a estas ayudas y el cumplimiento de los requisitos exigidos.



Reunión con Caja Rural. Febrero 2025.

funcionamiento y de cumplimiento de las obligaciones legales específicas de estas secciones.



Reunión de cooperativas extremeñas con Avante Extremadura. Marzo 2025.

Finalmente, se ha continuado atendiendo las consultas formuladas por las cooperativas en una amplia variedad de materias. Entre ellas, cabe destacar las relativas al Salario Mínimo Interprofesional, las cuotas de las cooperativas asociadas, la revisión de la Orden de Módulos, el Impuesto sobre Sociedades, las medidas fiscales aplicables, las líneas de financiación preferentes para cooperativas, las actuaciones inspectoras de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y otras cuestiones de interés jurídico, económico y fiscal.



Reunión con CaixaBank. Febrero 2025.

Otros importantes convenios son los que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene con CaixaBank o el firmado con Banco Santander para impulsar su competitividad de las cooperativas agrícolas y ganaderas extremeñas y de sus personas asociadas.

A esto se suma otro convenio firmado con Unicaja para renovar el apoyo de ambas entidades para seguir trabajando en iniciativas que impulsen el desarrollo del sector y continuar trabajando en aportar conocimientos y herramientas novedosas a un sector en constante evolución.



*Firma de convenio con Banco Santander.
Julio 2025.*



*Firma de convenio con Unicaja.
Noviembre 2025.*

1.7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Durante el año 2025, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado consolidando su labor en la promoción de la igualdad de oportunidades y en el impulso de la participación de las mujeres dentro del cooperativismo agroalimentario extremeño. A lo largo de este periodo, se ha trabajado activamente para reforzar el papel de las socias cooperativistas, favoreciendo su presencia en los órganos de gestión y toma de decisiones de las cooperativas.

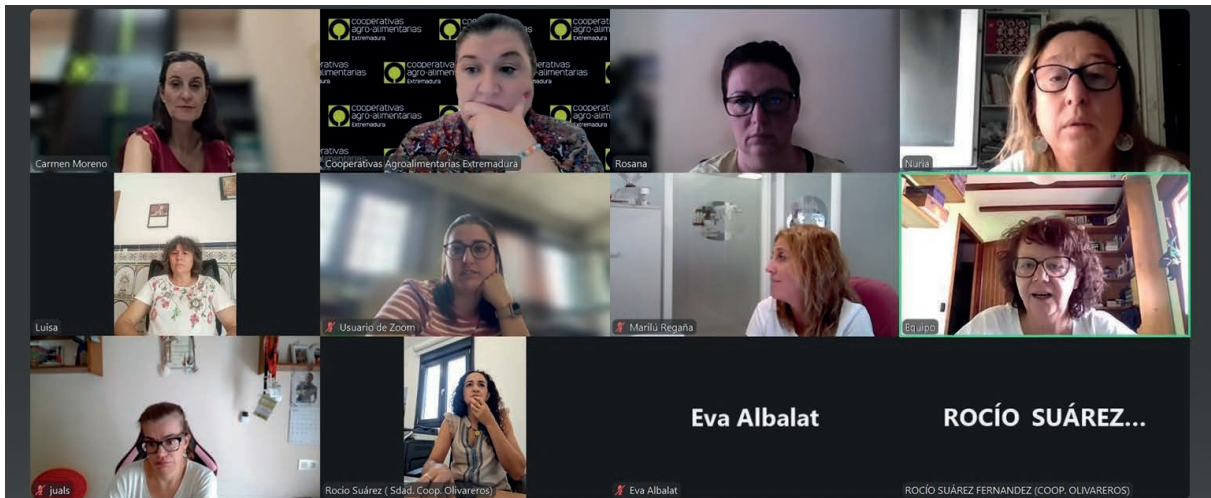
El compromiso con la igualdad de género dentro del modelo cooperativo se ha traducido en el desarrollo de diversas iniciativas dirigidas a visibilizar el papel de las mujeres en el sector, fomentar su liderazgo y fortalecer las redes de colaboración entre cooperativistas. Estas actuaciones han permitido avanzar en la consolidación de espacios de encuentro y reflexión en los que compartir experiencias, identificar retos comunes y diseñar estrategias orientadas a una participación más equilibrada.

La Sectorial ha mantenido durante el año una actividad constante mediante reuniones periódicas que han permitido

coordinar las distintas acciones desarrolladas y definir las líneas de trabajo prioritarias. Estos encuentros han servido para evaluar los avances alcanzados, planificar nuevas actuaciones y seguir impulsando medidas que contribuyan a una mayor presencia femenina en la vida cooperativa.

En este contexto, el trabajo desarrollado por la Sectorial continúa contribuyendo a reforzar la igualdad de oportunidades en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, consolidando los avances logrados en los últimos años y manteniendo el compromiso de seguir trabajando para superar los desafíos aún existentes en materia de participación y representación de las mujeres en el sector.

El ritmo de actividades mantenidas en el año 2025, en las que podíamos hablar y debatir sobre materias de igualdad de oportunidades propició que tan solo se realizaran dos reuniones sectoriales, una en el mes de agosto y otra en el mes de noviembre, en momentos en los que era conveniente mantener una reunión específica para buscar la colaboración y compromiso de la sectorial en una actividad concreta.



Reunión de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Agosto 2025.

El análisis realizado a partir de los datos del Directorio de Cooperativas Agrarias (OSCAE 2025, datos 2024) permite evaluar la presencia de mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, tanto en la base social como en los órganos de gobierno y dirección.

Las mujeres representan el 28,1 % de las personas socias en las cooperativas

de primer grado analizadas. En el caso de las cooperativas de segundo grado, la participación femenina se sitúa en el 13,3 %.

Esta diferencia se explica en parte por la naturaleza de las cooperativas de segundo grado, que agrupan cooperativas como entidades socias y no personas físicas directamente.

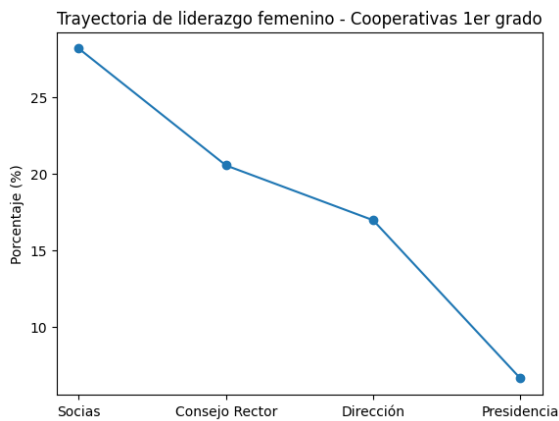
Tabla 1. Datos presencia de mujeres en las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	Cooperativas primer grado	Cooperativas segundo grado
Cooperativas	242	21
Socios totales	43.241	33.141
Mujeres socias	12.174	4.412
% mujeres socias	28,15 %	13,31 %
Miembros Consejo Rector	1.754	194
Mujeres en Consejo Rector	360	18
% mujeres en CR	20,52 %	9,28 %
Presidentas	16	0
% cooperativas con presidenta	6,61 %	0 %
Mujeres en dirección/gerencia	41	6
% con mujer en dirección	16,94 %	28,57 %
Cooperativas con medidas de igualdad	104	11
% con medidas de igualdad	42,98 %	52,38 %

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

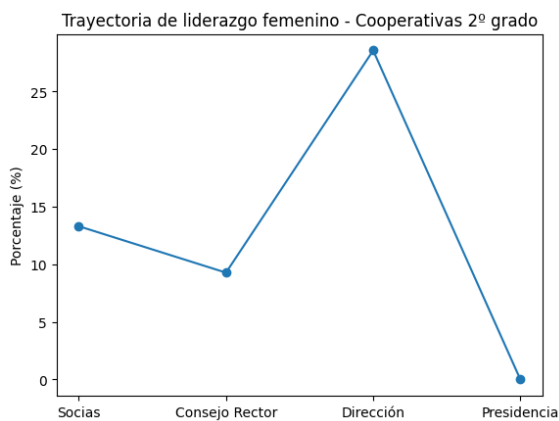
A pesar de esta diferencia estructural, los datos reflejan que la participación de mujeres en el cooperativismo agroalimentario continúa creciendo, aunque todavía se mantiene por debajo de la paridad.

Gráfico 1. Trayectoria de liderazgo femenino en cooperativas de primer grado.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 2. Trayectoria de liderazgo femenino en cooperativas de segundo grado.

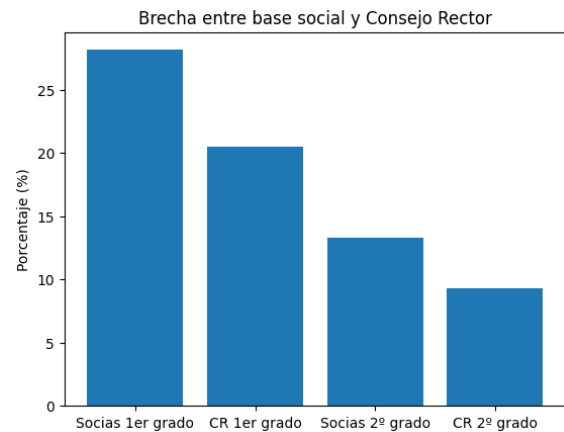


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La presencia de mujeres en los Consejos Rectores alcanza el 20,5 % en cooperativas de primer grado y el 9,3 % en cooperativas de segundo grado. Estos valores muestran que la representación

femenina en los órganos de gobierno es inferior a su presencia en la base social, lo que evidencia la existencia de una brecha de liderazgo en el ámbito de la gobernanza cooperativa.

Gráfico 3. Brecha entre base social y consejo rector en cooperativas.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En las cooperativas de primer grado se identifican 16 mujeres presidentas, lo que representa aproximadamente el 6,6 % del total de cooperativas analizadas.

En el caso de las cooperativas de segundo grado, no se registran mujeres en la presidencia, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir impulsando medidas que favorezcan el acceso de las mujeres a puestos de máxima responsabilidad.

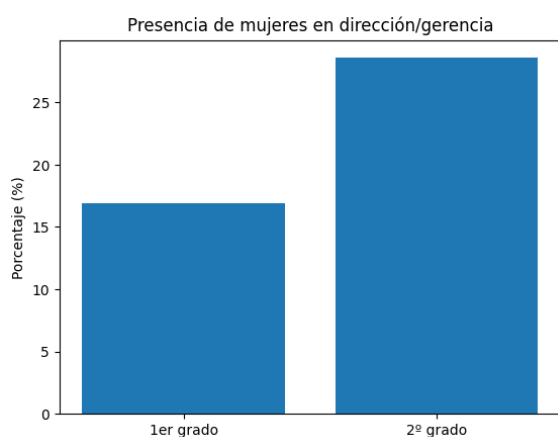
En los puestos de dirección o gerencia, la presencia femenina es superior a la observada en los órganos de gobierno:

- 16,9 % de las cooperativas de primer grado cuentan con mujeres en puestos de dirección.
- 28,6 % de las cooperativas de segundo grado cuentan con mujeres en puestos de dirección.

Este dato refleja que la presencia femenina es más frecuente en ámbitos de

gestión profesional que en los órganos de representación política dentro de las cooperativas.

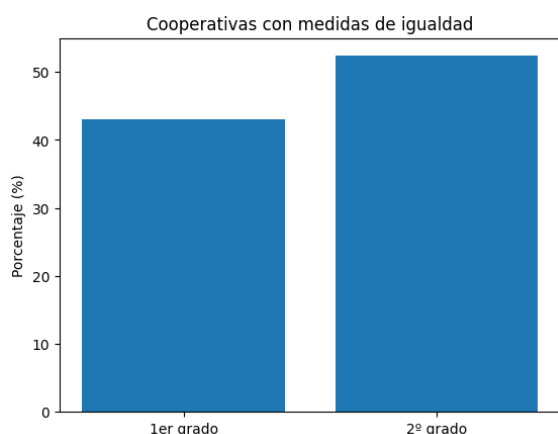
Gráfico 4. Presencia de mujeres en dirección/gerencia en cooperativas.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

El 42,9 % de las cooperativas de primer grado declaran aplicar alguna medida de igualdad, mientras que este porcentaje alcanza el 52,4 % en las cooperativas de segundo grado.

Gráfico 5. Número de cooperativas con medidas de igualdad.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La mayor implantación de medidas en cooperativas de segundo grado puede estar relacionada con su mayor dimensión, profesionalización y capacidad organizativa.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario muestran avances significativos en la participación de las mujeres en el cooperativismo agroalimentario de Extremadura, especialmente en la base social y en los ámbitos de gestión.

No obstante, persisten desigualdades en la representación femenina en los órganos de gobierno y en los puestos de mayor liderazgo, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir impulsando políticas y actuaciones que favorezcan la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en la gobernanza cooperativa.

ACTIVIDAD SECTORIAL

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se sigue impulsando las acciones formativas que llevan a empoderar a las socias, a proporcionarles la cualificación y capacitación necesaria para su participación en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas, y aquellas actuaciones que permiten visibilizar el trabajo de las mismas en los sectores agrícolas y ganaderos.

La iniciativa, puesta en marcha en el año 2022, del Encuentro Interterritorial de socias de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura puso de manifiesto que en una sola actividad se podía unir todos los objetivos, y resultados obtenidos en las dos ediciones anteriores, por ello en 2025 se ha apostado por darle continuidad y repetir esta actuación con socias de las tres regiones, uniéndose además en esta tercera edición la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León.

Fortalecer la red de contactos entre las mujeres cooperativistas que conforman Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, de Castilla la Mancha y de Extremadura, junto a la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León, fue así el objetivo del III Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas que se celebró los días 9 y 10 de abril de 2025, en Plasencia (Cáceres).



III Encuentro Interterritorial de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias, celebrado en Plasencia. Abril 2025.

El III Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas reunió a más de 200 mujeres cooperativistas pertenecientes a cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, en torno a varios ejes temáticos: la innovación, la inteligencia artificial y el liderazgo femenino en el ámbito rural, en general y en las cooperativas, en particular, con un objetivo común: visibilizar y reforzar el papel estratégico que desempeñan en el presente y futuro del sector agroalimentario y del medio rural. Bajo el lema “Avanzando juntas”, el evento ha abordado temas clave como el liderazgo, el emprendimiento y la transformación digital en las cooperativas.

El encuentro se completó con visitas técnicas a la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, donde se pudo conocer un ejemplo real de innovación cooperativa, implicación del personal trabajador y sostenibilidad



Participantes en el III Encuentro Interterritorial de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias, celebrado en Plasencia. Abril 2025.



Participantes en el III Encuentro Interterritorial de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias, celebrado en Plasencia. Abril 2025.

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura organizó la jornada “Cooperativismo en femenino: mujeres que impulsan la economía rural”, con el objetivo de visibilizar el liderazgo femenino en las cooperativas agro-alimentarias extremeñas, fomentar la igualdad de oportunidades y fortalecer las redes profesionales de mujeres del ámbito cooperativo.



Jornada Cooperativismo en femenino. Octubre 2025.

Durante la celebración de la Jornada “Cooperativismo en Femenino: Mujeres que impulsan la economía Rural, se hizo

entrega del IV Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”, que recayó en María Luisa Regaña, directora de la cooperativa Montevirgen, de Villalba de los Barros (Badajoz), por su compromiso con un futuro más equitativo, inclusivo y participativo en el cooperativismo agroalimentario extremeño.



Entrega del IV Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”. Octubre 2025.

En el mes de junio se celebró la jornada “Mujeres avanzando: protagonistas del Cambio”, en la localidad de Las Mestas (Cáceres), en la comarca de Las Hudes, dirigida especialmente a las socias apicultoras.



Foto de grupo de la jornada "Cooperativismo en femenino". Octubre 2025.

La jornada tuvo muy buena acogida dado el enfoque de las mismas en cuanto a la temática a tratar y al sector apícola, al que iba especialmente dirigida, buscando el fomentar y visibilizar el papel de las apicultoras en las cooperativas extremeñas, en las que la base social las mujeres representan un 31%, superior a la media regional en el conjunto del cooperativismo agroalimentario.

A pesar del gran número de apicultoras y de su constante actividad, no son visibles en las cooperativas del sector y su papel pasa desapercibido, así como su participación activa dentro de las cooperativas. Por ello todas las personas asistentes trasladaron la idoneidad de realizar jornadas de este tipo que impulse y fomente la participación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones.

El evento contó con la asistencia de 25 personas: 19 mujeres y 6 hombres. Todas las personas asistentes eran menores de 65 años y 11 mujeres eran menores de 40 años, y destaca que un alto porcentaje de las participantes desempeñaba roles activos en sus cooperativas, formando parte del consejo rector o del comité de igualdad.

Durante el desarrollo de la jornada se recogieron percepciones, reflexiones y propuestas en torno a la participación femenina en las cooperativas. Las personas asistentes relacionaron la participación femenina con valores positivos como: igualdad, justicia social, dinamismo y empoderamiento. Sin embargo, también emergieron emociones asociadas a barreras como el miedo a exponerse o asumir responsabilidades.



Jornada "Mujeres avanzando: protagonistas del Cambio", en Las Mestas (Cáceres). Junio 2025.

Otra actividad que se ha consolidado, en las actuaciones que se impulsan desde la sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, es la transferencia de conocimientos con mujeres cooperativistas de otras comunidades autónomas, visitas técnicas que permiten conocer cómo están organizadas y cómo trabajan los aspectos de igualdad y fomento de la participación de las socias en las cooperativas agroalimentarias.

De este modo, una delegación de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se desplazó hasta la provincia de Málaga para conocer los trabajos que se impulsan desde la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de Málaga.

El primer día se dedicó a visitar la explotación de uva para pasa, en la localidad de Almáchar, de una socia cooperativista, y la cooperativa Santísimo Cristo de

la Banda Verde, para conocer el proceso que sigue la uva desde la entrada allí hasta la salida hacia UCOPASA, cooperativa de segundo grado en la que está integrada y que se encarga de gestionar la comercialización. El segundo día se visitó la cooperativa TROPS, centrada en los cultivos del mango y aguacate. Además de recorrer sus instalaciones, las personas asistentes pudieron conocer las medidas de igualdad que tienen en marcha en la cooperativa.



Foto de grupo de cooperativistas extremeñas y malagueñas. Noviembre 2025.



Una de las visitas en la acción de transferencia de conocimientos con cooperativas de Málaga. Noviembre 2025.

También este año se recibió la visita de “Nos as Mulheres”, asociación de mujeres de AGACA (Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias), entidad con la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene un estrecho vínculo y que querían conocer el trabajo in situ y visitar la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, como una cooperativa modelo en gestión en materia de igualdad.



Foto de grupo de cooperativistas extremeñas y gallegas. Marzo 2025.



Foto de grupo de cooperativistas extremeñas y gallegas. Marzo 2025.

La exposición itinerante “Referentes del Cooperativismo. Mujeres Transformando realidades” siguió recorriendo las cooperativas y diferentes eventos puestos en marcha desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, continuando impulsando así el papel de las mujeres en el sector cooperativo agroalimentario y reconociendo especialmente la labor de aquellas primeras mujeres que apostaron por el sector y con su ejemplo animan a la participación de otras mujeres, así como la colaboración de Fundación “La Caixa” en la visibilización e impulso hacia las socias de las cooperativas extremeñas.

En 2025 la muestra estuvo expuesta durante la celebración del III Encuentro Interterritorial de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura y, posteriormente en el mes de agosto, la exposición fue solicitada por la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte para utilizarla en diferentes actos relacionados con la igualdad y enfocado a mujeres rurales de su comarca.



Presentación de la exposición "Referentes del Cooperativismo: Mujeres transformando realidades" en Casas del Castañar (Cáceres). Agosto 2025.

Desde la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también se participó en diversas actividades con el objetivo de difundir su trabajo, fomentar la participación de mujeres en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas, y visibilizar el papel de las socias, como agricultoras y ganaderas y como mujeres rurales. Así, la técnica de la Sectorial participó en el II Encuentro Campesino del Valle del Jerte titulado

"Mujeres y Ruralidades: Luchas y cambios sociales", actividad organizada por Ecojerte y la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte. También destaca la participación en el encuentro "MuyJovenDCOOP" para explicar la organización de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades y las actividades que llevamos a cabo a lo largo del año.



Mesa redonda en la jornada "Mujeres y Ruralidades: Luchas y cambios sociales". Agosto 2025.



Ponencia en la jornada "MuyJovenDCOOP". Septiembre 2025.

Con todo ello, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado impulsando iniciativas orientadas a promover la igualdad de género y a fortalecer la participación de las mujeres en el cooperativismo agroalimentario. Las actividades desarrolladas han permitido avanzar en la visibilización del papel de las socias, fomentar el liderazgo femenino y consolidar espacios de encuentro, formación y colaboración entre mujeres cooperativistas.

1.8. COMITÉ JÓVENES COOPERATIVISTAS

El Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en el año 2025 en numerosas reuniones y actos, representando los intereses de los jóvenes cooperativistas de Extremadura.

Entre esos trabajos realizados en el año 2025, cabe destacar la participación de este Comité de Jóvenes en dos jornadas técnicas organizadas por sendas cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: Acopaex y Copreca.

Las XVIII Jornadas Técnicas del grupo cooperativo ACOPAEX, que se celebraron en enero en el Palacio de Congresos de Villanueva de la Serena, presentaron las últimas novedades del sector para poder afrontar los problemas diarios con los que se encuentra el agricultor.



Mesa redonda 'El relevo generacional en la agricultura' en las jornadas de Acopaex. Enero 2025.



La presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas en las jornadas de Acopaex. Enero 2025.

Durante dos días, técnicos y agricultores de ACOPAEX y sus cooperativas socias conocieron diversos temas de interés para el sector a partir de diversas ponencias que también abordaron cómo afrontar el problema del relevo generacional en el campo y la falta de cantidad y calidad de mano de obra en el campo, entre otros asuntos.

La presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Maria Victoria Fernández-Trejo Rosado, participó en la mesa redonda titulada 'El relevo generacional en la agricultura' junto a representantes de la Administración regional y nacional, además del presidente del Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España y la responsable de esta área a nivel nacional.

El papel de la generación mejor preparada y la importancia de facilitar la incorporación de jóvenes a las cooperativas fueron algunos de los asuntos a los que hizo referencia la presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante su intervención en dicha mesa.

Por su parte, la cooperativa Copreca celebró su II Jornada de Jóvenes Ganaderos, celebrada en Cáceres y Trujillo durante febrero. El fomento del cooperativismo y el impulso al relevo generacional son algunos de los asuntos que se trataron a lo largo de los dos días en que se desarrolló esta jornada.



Jornada de Copreca sobre jóvenes. Febrero 2025.

El programa incluyó una mesa redonda sobre el relevo generacional moderada por la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Carmen Moreno. En ella intervino la presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, María Victoria Fernández-Trejo Rosado, junto a Marta Álvarez, joven ganadera; y Noelia Lozano, joven veterinaria.

Esta mesa redonda se centró en el relevo generacional, la sostenibilidad y la innovación en el sector ganadero, poniendo al cooperativismo agroalimentario extremeño como base de futuro para los jóvenes en la agricultura y la ganadería.

Ya en el mes de julio el técnico del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura,

Fermín González, participó en una reunión con el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España para comparar el seguimiento del programa Cultiva, presentar el Catálogo de Buenas Prácticas en cuanto al Relevo generacional y acciones para la movilización de tierras desde las federaciones territoriales. Esta reunión se celebró en la Sede de Cooperativas Agro-alimentarias España.



Reunión grupo trabajo jóvenes cooperativistas España. Julio 2025.

El mes de septiembre, fue el elegido por Ibercaja para la organización del 'I Foro presente y futuro de la actividad agraria', celebrado en el Palacio de Congresos de Villanueva de la Serena. En el mismo se trataron temas como las ayudas a la incorporación y modernización de las explotaciones por parte de los jóvenes, formación para agricultores y Ganaderos y las perspectivas futuras del sector.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, el técnico del Comité de Jóvenes Cooperativistas presentó el Catálogo de Buenas Prácticas en cuanto al relevo

generacional y la Gestión de Tierras. En este catálogo aparece diversas actividades e iniciativas realizadas hasta la fecha por distintas cooperativas de todo el territorio nacional, y que servirán para inspirar a las cooperativas de la región como inspiración para adoptar medidas en Extremadura en cuanto al Relevo Generacional.

La presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se completó con la participación de su presidente, Ángel Pacheco, en la mesa redonda sobre "Perspectivas de futuro del sector agropecuario extremeño".



Intervención del técnico del comité en el Foro de Jóvenes. Septiembre 2025.

La presencia destacada del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a nivel nacional fue destacable también durante el Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana, celebrado en octubre de 2025 en Valencia bajo el lema “Cooperativas, hacia una agricultura rentable, sostenible y digital”.

El programa de este congreso incluyó conferencias, ponencias y mesas redondas en las que se trataron cuestiones como la evolución reciente del escenario geopolítico y económico global, las tendencias de mercado y los nuevos patrones de consumo, la irrupción de la inteligencia artificial en todos los ámbitos de la vida cotidiana y en las actividades profesionales, la digitalización y tecnificación de la agricultura, la relación existente entre la dimensión de las estructuras agrarias y su rentabilidad, el diseño de PAC para el periodo 2028-2034 y el relevo generacional.

Precisamente este último aspecto fue el eje de la mesa redonda titulada ‘Cooperativas, claves para el relevo generacional’ en la que se abordaron las claves para el relevo generacional, contando con la participación de la presidenta del

Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, María Victoria Fernández-Trejo Rosado.



Mesa redonda sobre Jóvenes Cooperativistas, en Valencia. Octubre 2025.



Participación presidenta Comité Jóvenes Extremadura en Valencia. Octubre 2025.

Durante su intervención hizo referencia a su experiencia como joven ganadera, animando a los jóvenes presentes a dar el paso para la incorporación, y puso de manifiesto las ventajas de pertenecer a una cooperativa.

Junto a la presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también participaron en esta mesa redonda diversos jóvenes cooperativistas de Navarra y de diferentes zonas productivas de la Comunitat Valenciana. Todos coincidieron en la necesidad de que sean las cooperativas las que vayan a buscar a los jóvenes que desean incorporar a su base

social, ofreciéndoles además la posibilidad de incorporarse a los órganos de gobernanza.

Asimismo, destacaron el papel de las cooperativas a la hora de intermediar entre los socios que por diferentes circunstancias dejan la actividad y aquellos que quieren incorporarse, facilitando el acceso a la tierra, evitando el abandono de las explotaciones e impulsando su modernización, reconversión varietal, etc.

El ejercicio 2025 se cerró con la participación en el encuentro informal que el Grupo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España mantuvo con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y con la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, en el marco del Salón de la Agricultura y la Ganadería Expo SAGRIS, celebrado en noviembre en Madrid.



Reunión jóvenes cooperativistas con el ministro de Agricultura. Noviembre 2025.

En esta reunión participó el vicepresidente del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, Carlos Paniagua, junto a la representante de este Comité, Eva Albalat, y el técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Fermín González.

Durante la reunión, los jóvenes cooperativistas debatieron con el ministro sobre los principales retos a los que se enfrentan las nuevas generaciones del sector, tanto aquellos que ya se han incorporado como los que se encuentran en proceso de hacerlo, y subrayaron el papel clave de las cooperativas en su acompañamiento.



Reunión jóvenes cooperativistas con el ministro de Agricultura. Noviembre 2025.

Asimismo, destacaron la labor de asesoramiento técnico que desempeñan las cooperativas, facilitando a los jóvenes el acceso a la innovación, la formación y herramientas que mejoran la rentabilidad y la eficiencia de sus explotaciones.

Este encuentro se completó, al día siguiente, con una reunión entre estos jóvenes cooperativistas y el equipo de la Subdirección General de Dinamización del Medio Rural del Ministerio de Agricultura, en la sede del propio Ministerio, para abordar los principales desafíos del relevo generacional y analizar las propuestas europeas en materia de jóvenes y PAC post 2027. Otras medidas de las que se hablaron fue los instrumentos financieros de gestión centralizada, el problema de acceso a la tierra y el programa Cultiva Plantinum.



Jóvenes cooperativistas ante el Ministerio de Agricultura. Noviembre 2025.

Los participantes en esta reunión pusieron sobre la mesa algunos de los principales retos que afrontan como jóvenes: la disponibilidad de agua, la penalización de las explotaciones comunitarias en el acceso a ayudas a jóvenes, la burocracia, la falta de herramientas fitosanitarias o la complejidad del seguro agrario.



Reunión con la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura. Noviembre 2025.

Informe socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

OPERATIVISMO
ALIMENTARIO

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias

Cooperativas

OPERATIVISMO
ALIMENTARIO
EXTREMADURA

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura



Cooperativismo en Extremadura

COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA

El año 2025 ha sido clave para el cooperativismo agroalimentario extremeño, coincidiendo además con la celebración como Año Internacional de las Cooperativas. Un ejercicio que ha servido para que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura visibilice la aportación económica, social y territorial de las cooperativas y para consolidar un modelo empresarial cada vez más profesionalizado, competitivo y comprometido con el desarrollo sostenible.

Durante 2025, la organización ha reforzado su papel técnico e institucional, avanzando en formación, alianzas estratégicas y defensa de los intereses de las cooperativas y de los más de 37.000 agricultores y ganaderos socios que las integran. Todo ello en un contexto marcado por la volatilidad de los mercados, la necesidad de relevo generacional, la adaptación a los requisitos de la Política Agraria Común (PAC) y una presión creciente derivada de los problemas de sanidad animal.

El cooperativismo agroalimentario extremeño mantiene una evolución claramente positiva, de forma que Extremadura ha reforzado en 2025 su posición como una de las regiones con mayor impulso cooperativo en el ámbito agroalimentario, tal y como reflejan los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, según los cuales sus cooperativas asociadas han

incrementado su facturación un 46,4% en los últimos cinco años, alcanzando en el último ejercicio cerrado una cifra de 1.366 millones de euros. Estas cifras permiten afrontar el cierre de 2026 con expectativas similares y confirman la solidez de un modelo que genera más de 3.000 empleos directos y sostiene a de 40.000 familias en toda la región, muchas de ellas en zonas rurales amenazadas por la despoblación.

El 5,2% del PIB regional está ligado directamente a la actividad de las cooperativas agroalimentarias, lo que las sitúa como uno de los principales motores de la economía extremeña.

Estos datos, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, deben valorarse no solo desde la perspectiva cuantitativa, sino también por su capacidad de cohesión territorial, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento del tejido productivo.

Yes que, más allá de la producción y la comercialización, el cooperativismo agroalimentario en Extremadura tiene una dimensión estratégica como instrumento de desarrollo rural. Muchas de estas cooperativas no solo transforman y venden productos, sino que impulsan proyectos de formación, digitalización, innovación y economía circular, devolviendo parte de sus beneficios a la comunidad.



Resulta necesario reivindicar, por tanto, el valor del cooperativismo agroalimentario como respuesta a los grandes desafíos del sector, entre ellos el relevo generacional, el impulso a la I+D+i, la internacionalización y la creación de alianzas o acuerdos entre cooperativas que permitan disponer de estructuras empresariales con mayor dimensión y capacidad para afrontar con éxito estos retos.

Todo ello redunda en beneficio del conjunto de la ciudadanía, ya que el cooperativismo agroalimentario desempeña una función estratégica para la sociedad. Cuando a las cooperativas les va bien, gana toda la región, porque generan empleo en los pueblos, dinamizan la economía extremeña y contribuyen de forma directa al desarrollo equilibrado del territorio.

La fotografía que ofrece el cooperativismo agroalimentario extremeño se refleja en los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recopilados a

partir de la encuesta que anualmente realiza a sus cooperativas agrícolas y ganaderas de la región asociadas.

Con esta encuesta, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura actualiza su directorio de cooperativas, con el que se realiza posteriormente el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), que es actualmente la principal herramienta estadística que refleja las macromagnitudes más relevantes del cooperativismo español.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrecen así una visión completa del modelo empresarial cooperativo en el sector agroalimentario extremeño, como factor clave para el desarrollo del territorio, para la promoción de la sostenibilidad ambiental, para la creación de empleo de calidad, para la oferta de servicios en las zonas rurales y para la generación de riqueza en la región.

Así, un primer análisis corresponde al tipo de cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, partiendo del hecho de que las cooperativas agroalimentarias son empresas privadas que están formadas por la agrupación voluntaria de profesionales de la agricultura y la ganadería, quienes deciden de forma democrática su funcionamiento interno a través de sus órganos sociales, que gestionan y comercializan sus producciones para captar así el mayor valor añadido a las mismas, que se repercute en la liquidación final del producto.

Las cooperativas agroalimentarias son la mejor herramienta para que profesionales del campo defiendan sus producciones, porque las cooperativas pueden aportarles valor añadido y situarlas en unos mercados muy competitivos, volátiles, globalizados, basados en la ley de la oferta y la demanda y que, por tanto, no

entienden ni de justicia social ni de costes de producción.

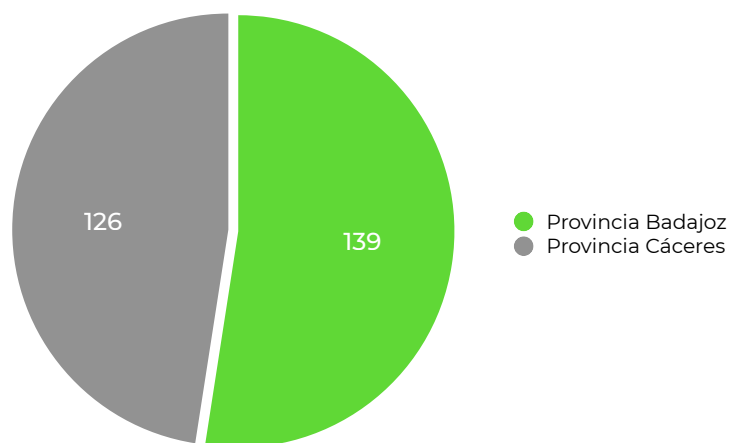
Las socias y socios de las cooperativas agroalimentarias son quienes entregan su producción para su transformación y comercialización a fin incrementar competitividad y obtener así el mayor valor añadido posible en el mercado.

De este modo, se llega a cifras de negocio que van marcando récord año tras año, avalando el trabajo que realiza Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por impulsar el modelo productivo responsable de sus cooperativas asociadas, que se comprometen con el territorio y que apuestan por la innovación para el desarrollo sostenible de la región. A través de las cooperativas agroalimentarias, profesionales de la agricultura y ganadería extremeñas dan salida a su producción, lo que les permite ser competitivos en el mercado y tener garantizada su renta y la sostenibilidad y crecimiento de sus explotaciones agrarias.

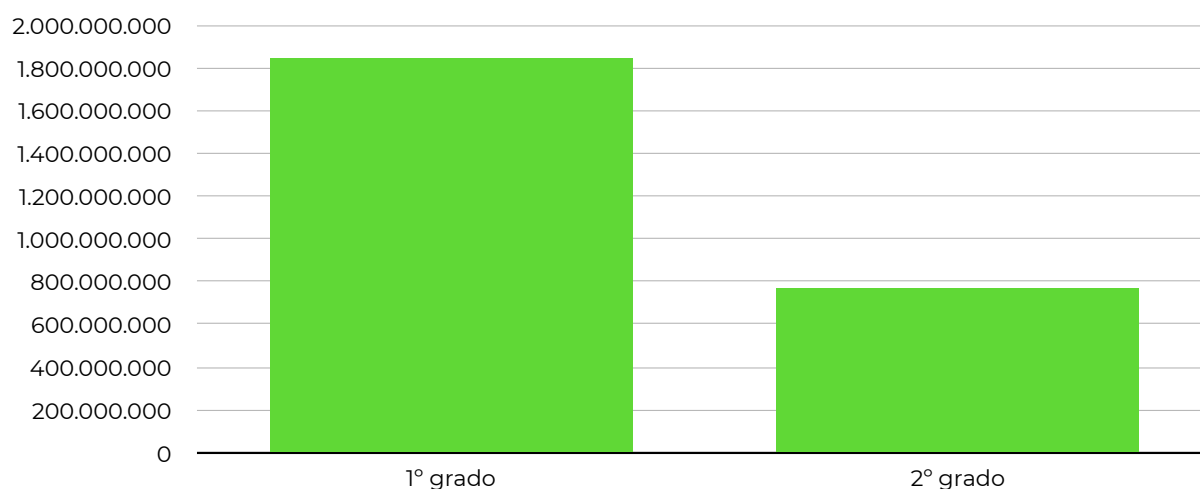




Gráfico 1. Distribución geográfica de las cooperativas agroalimentarias extremeñas.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

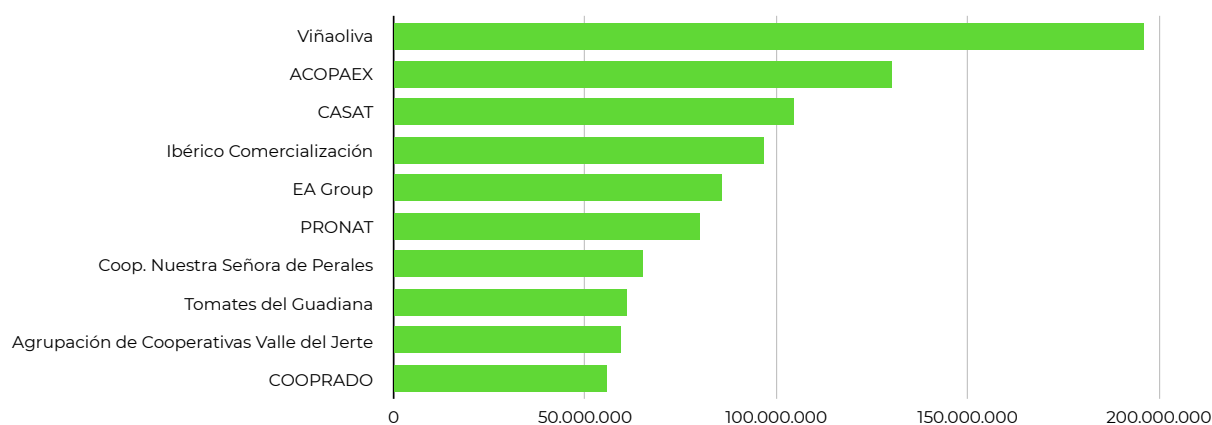
Gráfico 2. Facturación total cooperativas agroalimentarias en Extremadura (en euros).

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 1. Top 10 cooperativas agroalimentarias en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	Viñaoliva	Almendralejo	Badajoz
2	ACOPAEX	Mérida	Badajoz
3	CASAT	Don Benito	Badajoz
4	Ibérico Comercialización	Mérida	Badajoz
5	EA GROUP	Villanueva de la Serena	Badajoz
6	PRONAT	Don Benito	Badajoz
7	Coop. Nuestra Señora de Perales	Arroyo de San Serván	Badajoz
8	Tomates del Guadiana	Santa Amalia	Badajoz
9	Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte	Valdastillas	Cáceres
10	COOPRADO	Casar de Cáceres	Cáceres

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Cifra de negocio top 10 cooperativas agroalimentarias (en euros).

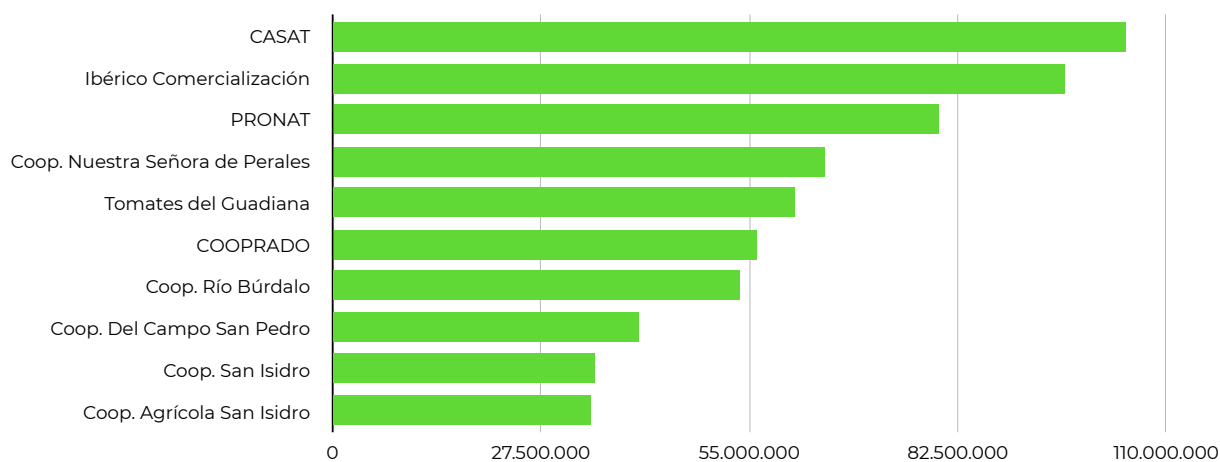
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Top 10 cooperativas agroalimentarias de primer grado en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	CASAT	Don Benito	Badajoz
2	Ibérico Comercialización	Mérida	Badajoz
3	PRONAT	Don Benito	Badajoz
4	Coop. Nuestra Señora de Perales	Arroyo de San Serván	Badajoz
5	Tomates del Guadiana	Santa Amalia	Cáceres
6	COOPRADO	Casar de Cáceres	Badajoz
7	Coop. Río Búrdalo	Santa Amalia	Badajoz
8	Coop. Del Campo San Pedro	Guareña	Badajoz
9	Coop. San Isidro	Miajadas	Cáceres
10	Coop. Agrícola San Isidro	Villanueva de la Serena	Badajoz

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 4. Cifra de negocio top 10 cooperativas de primer grado (en euros).

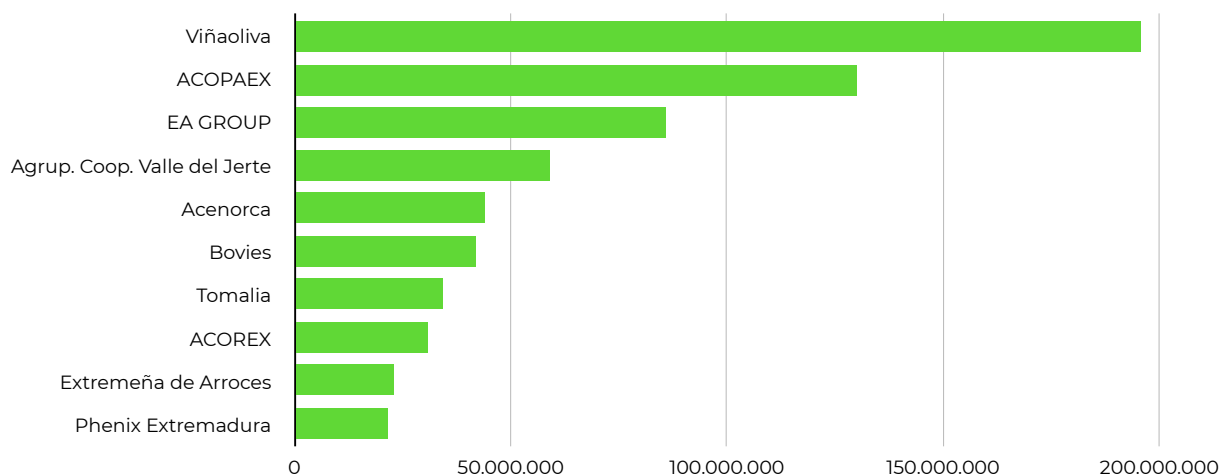


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

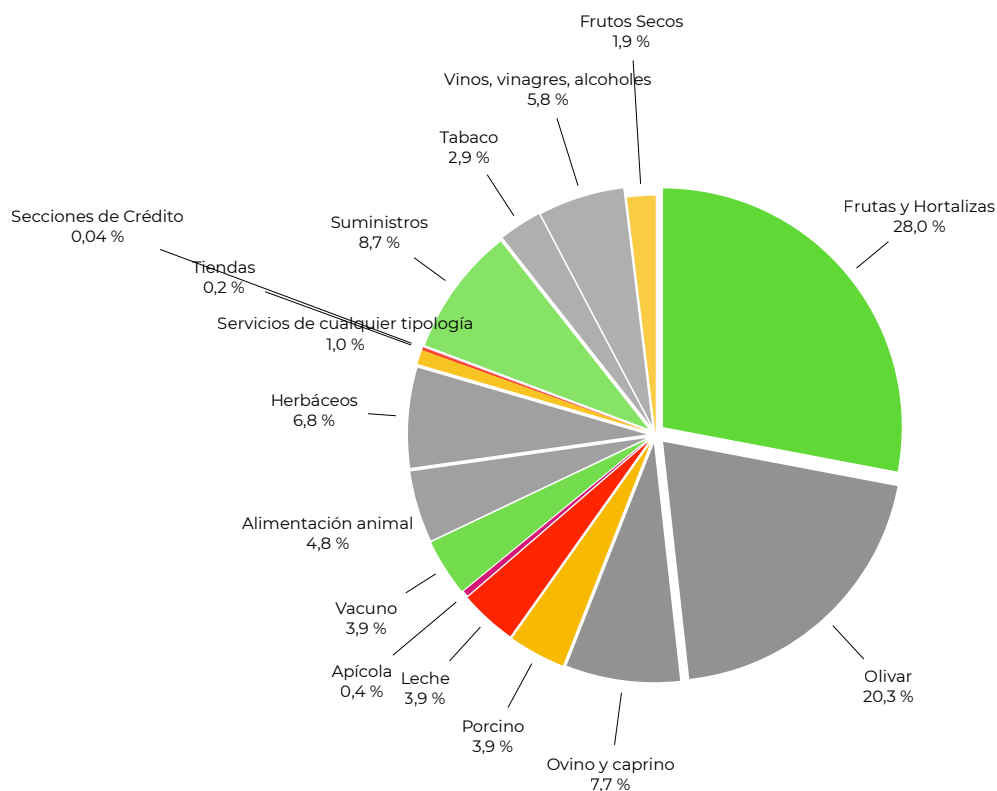
Tabla 3. Top 10 cooperativas agroalimentarias de segundo grado en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	Viñaoliva	Almendralejo	Badajoz
2	ACOPAEX	Mérida	Badajoz
3	EA GROUP	Villanueva de la Serena	Badajoz
4	Agrupación Cooperativas Valle del Jerte	Valdastillas	Cáceres
5	Acenorca	Montehermoso	Cáceres
6	Bovies	Casar de Cáceres	Cáceres
7	Tomalia	Santa Amalia	Badajoz
8	ACOREX	Pueblonuevo del Guadiana	Badajoz
9	Extremeña de Arroces	Miajadas	Cáceres
10	Phenix Extremadura	Villafranco del Guadiana	Cáceres

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 4. Cifra de negocio top 10 cooperativas de segundo grado (en euros).

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 5. Porcentaje de facturación por sectores productivos.

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 4. Personas asociadas a cooperativas agroalimentarias en Extremadura.

	Nº personas socias	Nº mujeres socias	Nº personas socias jóvenes (menores de 40 años)
Cooperativas en Extremadura	44.521	12.686	5.191

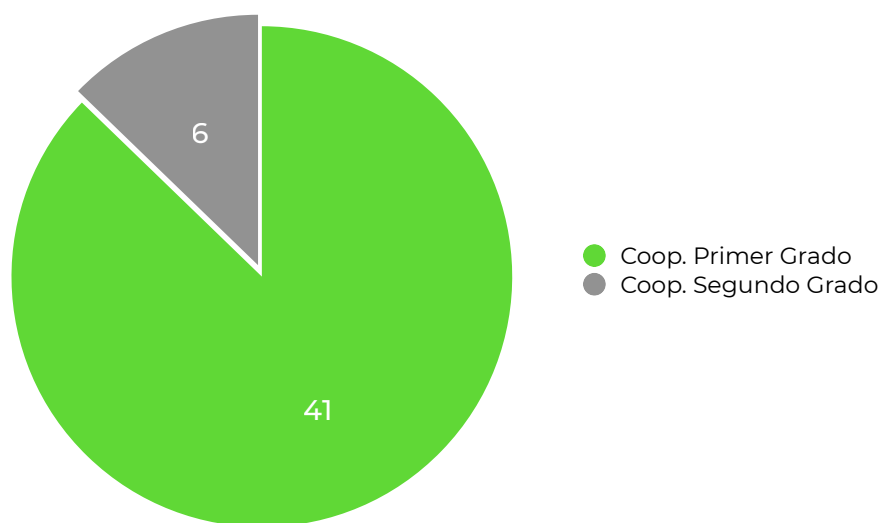
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Personas pertenecientes a consejos rectores de cooperativas agroalimentarias en Extremadura.

	Cooperativas 1º grado	Cooperativas 2º grado	Total cooperativas Extremadura
Nº miembros totales en consejos rectores	1.763	200	1.963

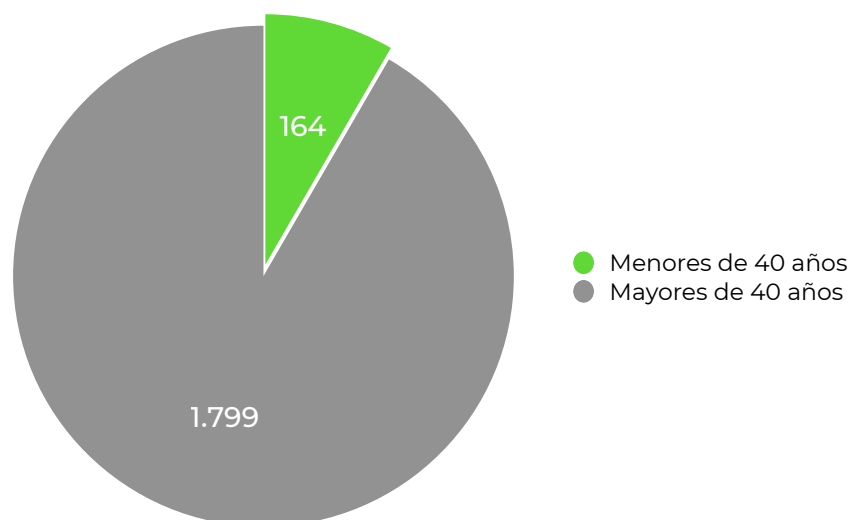
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 6. Número de directoras en cooperativas agroalimentarias por tipo.



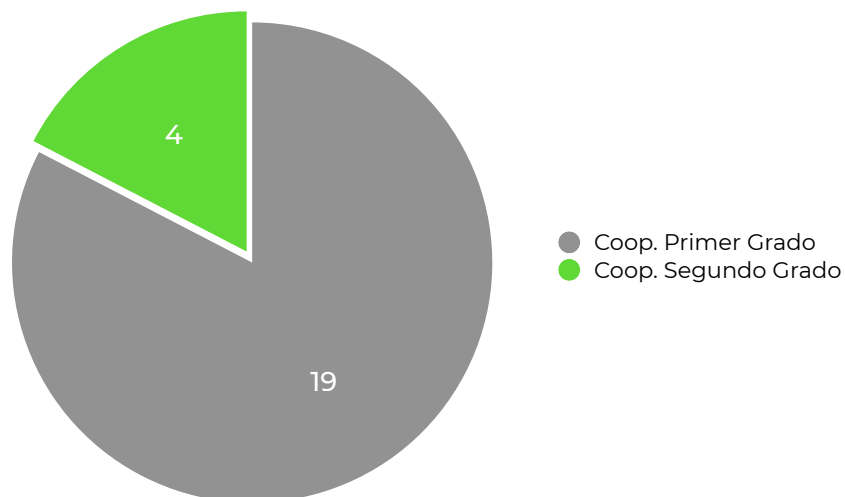
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 7. Número de miembros de consejos rectores de cooperativas agroalimentarias por edad.



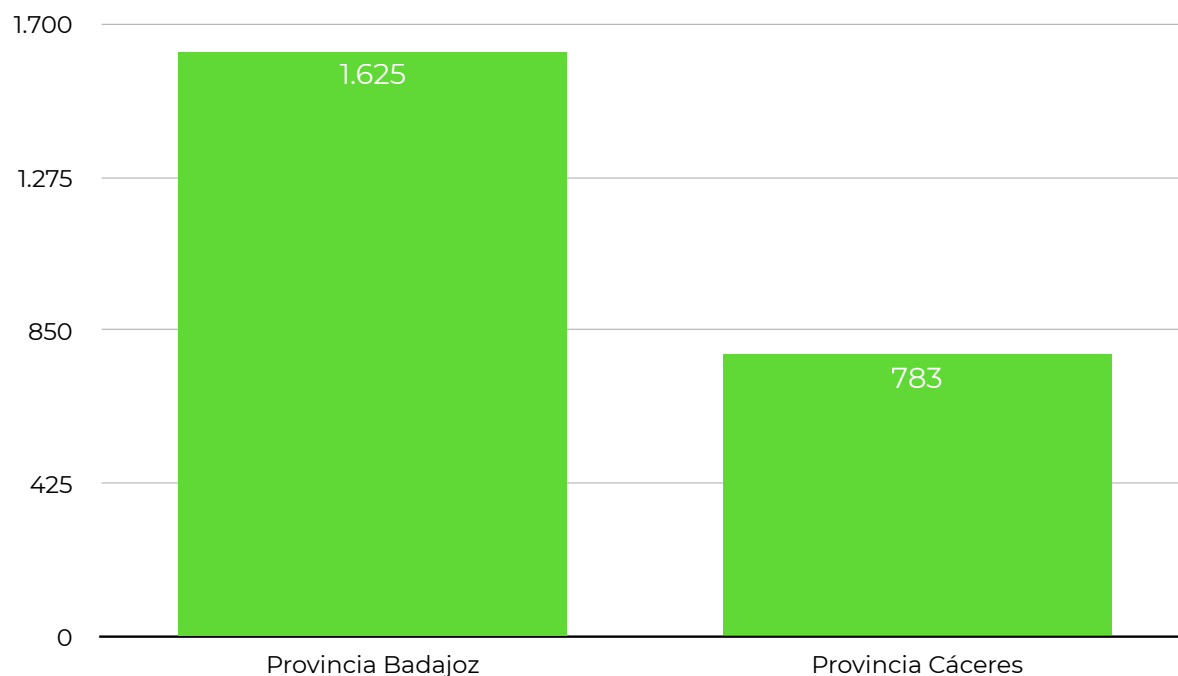
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 8. Número de directores jóvenes (hasta 40 años) en cooperativas agroalimentarias por tipo.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 9. Número de personas trabajadoras en cooperativas de primer grado por provincia.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 10. Número de personas trabajadoras en cooperativas de segundo grado por provincia.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Todas estas cifras sobre el cooperativismo agroalimentario extremeño muestran la importante aportación que realizan las cooperativas desde múltiples puntos de vista y la que lleva a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cumpliendo su propósito de fortalecer a las cooperativas, impulsar su competitividad, promover la intercooperación y asegurar que agricultores y ganaderos obtengan un futuro más rentable y sostenible en el medio rural.

Como se indica en el apartado de metodología, los datos de este informe son referentes al ejercicio cerrado, que corresponde a 2024, pero la tendencia para 2025 es de crecimiento y consolidación del cooperativismo agroalimentario como modelo empresarial. De ahí que la primera conclusión del presente informe sea la previsión de unos datos similares cuando concluya el ejercicio económico

2025, puesto que el sector evoluciona constantemente hacia un modelo cooperativo más profesional, eficiente y competitivo, con un compromiso firme con el desarrollo sostenible y el arraigo rural; con una importante capacidad de adaptación del sector ante un entorno desafiante e inestable.

El cooperativismo no es solo una forma de producir o comercializar. Es un modelo de vida que garantiza la estabilidad de miles de familias y fortalece la estructura económica del medio rural de nuestra región. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defiende que las cooperativas son empresas con alma, con raíces, y que eso se nota en cómo generan valor y lo revierten en el territorio.

Y es que, a lo largo de 2025, se ha ganado posicionamiento y capacidad de influencia a partir de la ventaja competitiva de las cooperativas agroalimentarias

extremeñas, que está en la capacidad de ofrecer servicios técnicos, formación y músculo comercial conjunto. El desafío es convertir esa influencia en medidas tangibles que faciliten relevo generacional, estabilidad de precios y mayor dimensión empresarial de las cooperativas.

Por sectores, el año 2025 ha ofrecido una campaña de aceite de oliva con buenos datos en producción, siendo la segunda mejor cifra de los últimos cinco años, mientras que en aceituna de mesa se han registrado diferencias en producción, según zona: buena campaña en la provincia de Badajoz y con un descenso en producción en la de Cáceres.

En arroz, la producción de la campaña 2025 ha alcanzado las 150.236 toneladas (140.647 en campaña anterior) en una superficie de 20.241 hectáreas, si bien la principal problemática del sector reside en la ausencia de cláusulas de salvaguardia y aranceles a las importaciones de arroz.

Mientras, la producción de cultivos herbáceos en 2025 en Extremadura fue de 912.810 toneladas, lo que supone un descenso del 28% respecto a la campaña del año anterior. Por el contrario, la producción extremeña de fruta fue de 221.430 toneladas, representando un 12% más que la del año anterior.

La campaña de tomate para industria ha sido mala por la meteorología registrada, ocasionando que no se haya podido cumplir con la contratación inicial en su totalidad. La producción en Extremadura ha superado los 1,6 millones de kilos.

En cuanto al tabaco, la producción contratada en la región es de 23 millones de kilos, frente a los 19,5 millones de kilos producidos en 2024; mientras que la producción de vino ha descendido hasta los 2,5 millones de hectolitros.

En general, el sector agrícola sufre una falta de productos fitosanitarios por la retirada de los mismos sin que haya materias activas que los reemplacen o que sean rentables y efectivas.

Ya en ganadería, el vacuno ha registrado un año de buenos precios y continúa mostrando unos datos de facturación entorno al 20-30% superior al del año anterior, a pesar de la disminución del censo de animales.

La lengua azul ha sido en 2025 un factor clave de fragilidad para ovino y caprino en Extremadura; mientras que en apicultura, el año podría calificarse de desastroso desde el punto de vista productivo y desde el punto de vista de la rentabilidad para el sector por la meteorología registrada.

Por el contrario, el año ha sido excepcional en porcino, con buenos precios de venta que han repercutido positivamente en el sector.

Ante todo ello, la apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es centrar el siguiente año en intercooperación comercial, impulso al relevo generacional, mejoras en sanidad animal y vegetal, y herramientas financieras adaptadas, dejaremos el sector en mejor disposición para afrontar incertidumbres de mercado y demandas ambientales.



Actividad Sectorial

3.1. SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

Las cooperativas pertenecientes a la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 63% de la producción total de aceite de oliva de la región. En la campaña 2024/25, la producción aumentó con respecto a la campaña anterior, produciendo un total de 48.896,4 toneladas entre las 61 almazaras cooperativas.

La producción total en Extremadura en la campaña 2024/25 fue de 77.866 toneladas, lo que supone un aumento de un 13% con respecto al año anterior, donde

se cosecharon 69.156 toneladas. Tras algunos años de sequía, parece que las cifras van recuperando sus datos originales, siendo la campaña 2024/25 la segunda con mayor producción de los últimos 5 años, solo por detrás del récord de 2021/22.

Aunque la producción ha aumentado, Extremadura sigue siendo la tercera comunidad autónoma productora a nivel nacional, representando el 5,5% del total y solo por detrás de Castilla La Mancha (10,3%) y Andalucía (80,7%).

Tabla 1. Evolución de la producción de aceite de oliva por regiones (en toneladas)

Comunidad autónoma	Producción 20/21	Producción 21/22	Producción 22/23	Producción 23/24	Producción 24/25	Diferencia producción 24/25 vs 23/24
Andalucía	1.111.930,9	1.154.712,6	513.770,9	578.129,3	1.146.405,3	+568.276
Castilla La Mancha	132.227,9	127.725,3	66.758,2	108.706,6	146.395,7	+37.689,1
Extremadura	44.894,5	104.267,3	36.300,7	69.156,2	77.866,3	+8.710,1
Cataluña	31.493,9	39.164,8	15.192,2	32.673,5	15.324	-17.349,5
Valencia	27.210,7	22.503,7	8.973,1	22.903,9	5.153,4	-17.705,5
Resto	40.168,2	43.081,6	24.586,6	41.088,2	28.190	-12.898,2
Total España	1.387.925,2	1.491.455,3	665.581,7	852.577,7	1.419.334,6	+566.756,9

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)



En el desglose de los datos en Extremadura, la provincia de Badajoz produce el 90,8% del aceite de oliva extremeño frente al 9,2% elaborado en la provincia de Cáceres, motivado en gran parte por la diferente aptitud de las aceitunas de cada provincia.

Tabla 2. Balance de campaña 2023/2024 en Extremadura (en toneladas)

	Existencia a 1 de octubre	Producción	Otras E.	Salidas Totales	Existencias finales
Badajoz	2.631,7	70.695,9	933,4	72.058,3	2.202,7
Cáceres	603,3	7.170,4	0	7.418,7	355
Extremadura	3.235	77.866,3	933,4	79.477	2.557,7

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

La campaña finalizó el 30 de septiembre de 2025 con una producción total de 1.419.334,6 toneladas a nivel nacional, un 66% más que el año anterior. En lo que respecta a importaciones y exportaciones, la campaña 2024/2025 cerró con un descenso de un 16% de las primeras y un aumento de las exportaciones en un 35%, habiendo un stock de enlace entre campañas un 55% superior al año anterior.

Aunque a nivel europeo Italia tuvo menor producción, las buenas cosechas conseguidas tanto en España como en Portugal unidas a un aumento del stock de enlace entre las diferentes campañas, produjeron un considerable bajada de los precios, estabilizándose entre los 4-5 €/kg durante toda la campaña.

Tabla 3. Balance de campaña 2023/2024 a fecha septiembre 2023 (en toneladas)

Comunidad autónoma	Existencias a 1 de octubre	Entradas		Salidas totales	Existencias finales
		Producción	Otras E.		
Andalucía	54.649	1.146.405,3	63.187,7	1.143.127,4	121.114,6
Valencia	1.129,5	5.153,4	0,00	5.883,3	399,6
Castilla La Mancha	14.001,1	146.395,7	3523,3	153.632	10.288,1
Cataluña	1.288,6	15.324	50,2	15.779,4	883,4
Extremadura	3.235	77.866,3	933,4	79.477	2.557,7
Otras	2.797,4	28.189,9	25,1	28.466,2	2.546,2
Total España	77.100,6	1.419.334,6	67.719,7	1.426.365,3	137.789,6

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

ACTIVIDAD SECTORIAL



Desde la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha trabajado durante todo el año 2025 en el traslado a todas las cooperativas socias de información muy relevante sobre diversos temas. Entre esos asuntos destaca todo lo relacionado con el precio del aceite de oliva y la información con el seguimiento de los mercados, incluyendo resúmenes mensuales del avance del mercado y las declaraciones a la Agencia para la Información y Control Alimentaria (AICA) o diferentes informes del Ministerio de Agricultura, Pesca y

Alimentación. Además, se ha hecho un seguimiento de los diferentes mercados internacionales, a partir de la información publicada por instituciones y organizaciones internacionales como el Comité Oleícola Internacional (COI) o la Comisión Europea.

Antes del comienzo de la campaña, se realizó el trabajo de recopilación de las diferentes estimaciones de cosecha de todas las zonas productivas de la región, con el objetivo de ponerlas en común durante las diferentes reuniones sectoriales, celebradas tanto a nivel regional como a nivel de consejo entre todas las federaciones.



Reunión de la Sectorial de Aceite de Oliva. Marzo 2025.

Tras la publicación del decreto 71/2025, de trazabilidad de uvas y aceitunas, por parte de la Junta de Extremadura, se elaboró y difundió un resumen técnico dirigido a las sectoriales implicadas, con el objetivo de facilitar su comprensión y aplicación.

Asimismo, se atendieron y resolvieron de forma continuada las dudas y cuestiones planteadas por los diferentes sectores. Como parte de este proceso, se organizó una reunión pública con el Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria de la Junta de Extremadura, generando un espacio de diálogo que permitió aclarar

aspectos claves y reforzar la correcta implementación del nuevo decreto.

Durante el mes de octubre, se organizaron diferentes jornadas formativas sobre Buenas Prácticas Agrícolas centradas en la optimización de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y la prevención de la deriva. Estas acciones se impulsaron ante la preocupación del sector oleícola por la posible presencia de residuos de Prosulfocarb en aceituna y aceites de oliva, materia activa no autorizada en el cultivo de olivar y utilizada principalmente en cereales de invierno.



Jornada organizada en la cooperativa Aldea del Conde. Octubre 2025.



Jornada organizada en la cooperativa Casat. Octubre 2025.

Las jornadas, celebradas en distintas comarcas agrícolas de la provincia de Badajoz donde conviven ambos cultivos, combinaron sesiones teóricas y prácticas, permitiendo a los asistentes conocer la importancia de la correcta calibración de los equipos y de las condiciones meteorológicas en la aplicación de tratamientos. En total, participaron más de un centenar de agricultores y técnicos, reforzando el compromiso del sector con la sostenibilidad y calidad de las producciones.

Igualmente, se participó en las Jornadas Técnicas de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebradas en noviembre en Córdoba y en las que se asistió a las diferentes mesas redondas organizadas y se visitó el banco de germoplasma de la Universidad de Córdoba y la cooperativa Olivarera Virgen del Campo, en Cañete de las Torres.

Durante todo el año, se ha trabajado en la elaboración de la Orden Ministerial por la que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025/26 en aplicación del Real Decreto 84/2021 por el que se establecen

las normas básicas para la aplicación del artículo 167 bis del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, regulador de las normas de comercialización del aceite de oliva. Disposición que tiene como finalidad prevenir posibles distorsiones en el mercado y garantizar su estabilidad, mediante la eventual retirada de producto en caso de sobreproducción.

También se realizó un seguimiento de la propuesta sobre la nueva normativa europea sobre medidas regulatorias en hidrocarburos de aceite minerales, los conocidos como MOSH y MOAH (aceites minerales que pueden estar en los alimentos y son nocivos para la salud). En este sentido, durante todo el año se han mantenido conversaciones, a través de Cooperativas Agro-alimentarias España, con la Comisión Europea para crear una nueva normativa regulatoria y poder conocer la procedencia de estos aceites con el fin de evitar la contaminación.

La presencia de un vocal de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la Organización Interprofesional de

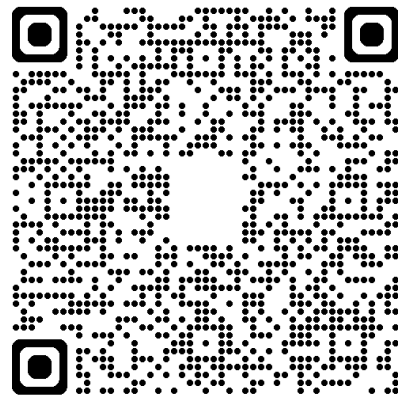
Aceite de Oliva de España (OIAOE) permitió conocer y participar, de primera mano, en las decisiones tomadas dentro de esta organización, siendo partícipes de las diferentes campañas de promoción en la UE y en terceros países. Se aprobó el plan estratégico para 2026, además, en el marco de la prevención

de la contaminación de MOSH y MOAH se elaboró una guía de buenas prácticas con recomendaciones e instrucciones de como minimizar el riesgo de contaminación y qué actuaciones se deben seguir en caso de que se haya producido la contaminación o haya indicios de ello.



Bloque	Acción con riesgo potencial de contaminación	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación	Modificaciones del nivel de riesgo tras aplicar medidas de mitigación	Medidas preventivas para minimizar el riesgo
Maquinaria agrícola	Uso de maquinaria agrícola de transporte (rodillos, fajas de lubricantes en maquinarias agrícolas).	Alto	Regular, alar e identificar la producción afectada en caso de fuga.	Medio	Realice mantenimiento adecuado de los vehículos y remolques utilizados para el transporte de aceituna, inspección periódica del parador y fajas para garantizar detección temprana de cualquier fuga. Evite paradas cercanas a maquinaria. Asegúrese de que tractores y remolques estén limpios y en buen estado antes de su uso. Cambie los aceites regularmente. Utilice siempre productos homologados y de calidad, optando preferentemente por lubricantes de base vegetal. Evite cualquier ensucia de las aceitunas durante el transporte, pequeña maquinaria.
Medios de transporte	Remolques o cisternas de camión que pudieran estar sucios por haber transportado previamente otros materiales o maquinaria.	Alto	Supervisar la limpieza de remolques y cisternas de camión antes de proceder a la carga de aceituna. En caso de detectar que tienen restos de aceites minerales, proceda a su adecuada limpieza antes de cargar la aceituna.	Medio	Verifique la limpieza del remolque antes de su utilización para el transporte de aceituna, asegurándose de que no contenga restos de aceites lubricantes u otros residuos contaminantes. Evite el transporte de maquinaria en el mismo remolque. Proteja, siempre que se pueda, las aceitunas de posibles contaminantes durante el transporte, cubriéndolas con materiales seguros para alimentos, trapos y fajas de cualquier indicio de contaminación.

Escanea y
descarga la
guía



3.2. SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

Las cooperativas que componen la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representaron el 39% de la producción total recogida en la región durante la campaña 2024/25, destacando el peso de la producción en la provincia de Badajoz (52%) sobre la de Cáceres (24%).

En concreto, las diferentes cooperativas asociadas registraron un ligero aumento de la producción (1%) con respecto a los datos obtenidos en la campaña 2023/24, donde se cosecharon 32.647,9 toneladas.

En lo que respecta al cómputo global de la producción total de toda la región, se recolectaron un total de 84.096,1 toneladas de aceitunas, unas cifras que superan en un 2% a las obtenidas en la campaña 2023/24 (82.724,6 t). Analizando los datos de las dos provincias, hay mucha variabilidad entre ellas, ya que, en la provincia de Badajoz, la producción aumentó en un 41% con respecto al año anterior, sin embargo, en la provincia de Cáceres, esta disminuyó en un 24%, influenciada por la tan típica vejería del olivar.

Tabla 1. Entrada aceituna cruda neta por tipo de empresa en Extremadura 2023

	Industrias (n°)			Entrada de aceituna cruda (t)		
	Total	Cooperativas	Resto industrias	Total	Cooperativas	Resto industrias
Badajoz	60	21	39	46.328,2	24.222,4	22.105,8
Cáceres	35	13	22	37.767,9	8.880,4	28.887,5
Extremadura	95	34	61	84.096,1	33.102,8	50.993,3

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

A nivel nacional, la producción total de aceituna de mesa cosechada durante la campaña 2024/25 fue de 533.143,8 toneladas, lo que supone un aumento de un 31% con respecto a los datos obtenidos en la campaña 2023/24. Por comunidades autónomas, Extremadura representó un 15,8% de la producción nacional, disminuyendo

el protagonismo en gran medida por la cosecha obtenida en Andalucía, la cual fue superior en un 40% a la producción del año anterior y la cual sitúa a la comunidad vecina en el primer puesto del ranking en producción con un 83,3% de la producción nacional y junto con Extremadura, producen el 99% del total español.

Tabla 2. Comparativa producción aceituna mesa en las dos últimas campañas

Comunidad Autónoma	Provincia	Producción 2022/23 (t)	Producción 2023/24 (t)	Variación Producción (t)	% Nacional
Andalucía	Córdoba	46.921,5	70.965,1	51%	13,31%
	Málaga	33.352,0	49.875,2	50%	9,35%
	Sevilla	232.092,3	319.173,8	38%	59,87%
	Resto	4.403,1	4.419,9	0,4%	0,83%
Total Andalucía		316.768,9	444.434,0	40%	83,36%
Extremadura	Badajoz	32.744,8	46.328,2	41%	8,69%
	Cáceres	49.979,7	37.767,9	-24%	7,08%
Total Extremadura		82.724,6	84.096,1	2%	15,77%
Resto España		7.897,6	4.613,7	-42%	0,87%
Total España		407.392,1	533.143,8	31%	100%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

Como balance final, la campaña 2024/25 finalizó con un 31% más de producción, siendo las existencias finales de campaña un 17% superiores a las del año pasado, con una ínfima disminución de las exportaciones y una disminución de un 45% de las importaciones.

Tabla 3. Origen y destino de recursos del mercado 2023/24 vs 2022/23 y media (en miles de toneladas)

	Media 4 últimas campañas	2024/25	2023/24	2024/25 vs media 4	2024/25 vs 2023/24
ORIGEN					
Existencias Inicio	358,7	270,3	323,3	-25%	-16%
Producción	506,9	533,1	407,4	5%	31%
Importaciones	28,5	25,9	47,3	-9%	-45%
Total recursos	894,2	829,3	778,1	-7%	7%
DESTINO					
Exportación	345,5	311,4	315,7	-10%	-1%
Mercado interior	143,4	150,2	148,9	5%	1%
Mermas y destríos	38,5	40,7	30,9	6%	32%
Ajustes	-20,6	-8,4	-10,8	-59%	-22%
Existencias	346,1	318,6	271,8	-8%	17%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

En lo referente a las variedades de aceituna, tanto la manzanilla cacereña como la manzanilla carrasqueña, en las provincias de Cáceres y Badajoz

respectivamente, fueron las dos variedades que más disminuyeron y aumentaron sus producciones respectivamente. Concretamente, la cacereña

disminuyó su producción en prácticamente la mitad con respecto a la producción de la campaña 2023/24. Por otro lado, la manzanilla carrasqueña

aumentó su producción en un 55%, acercándose a los valores medios de producción de la última década en esta variedad.

Tabla 4. Producción por variedades (en miles de toneladas)

Variedades / campaña	2024/25	2023/24	2024/25 vs 2023/24	Media 10 años
Manzanilla	157,99	104,01	+52%	158,13
Hojiblanca	293,78	194,92	+51%	266,12
Gordal	22,44	21,10	+6%	33,74
Cacereña	31,36	62,79	-50%	37,13
Carrasqueña	12,31	7,96	+55%	18,91
Otras	15,29	18,01	-15%	22,97
Total	533,1	408,79	30%	536,99

Fuente: Elaboración de datos de Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)



La producción registrada por las cooperativas españolas durante la campaña 2024/25 fue de 244.362,2 toneladas, del total de las 533.143,8 toneladas producidas en España, esto supone un 46% del

total. En lo que respecta a centros elaboradores, las cooperativas representan un 30% de estos, con 120 entamadoras cooperativas de las 401 existentes en España.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tuvo una actividad muy similar a la de la Sectorial de Aceite de Oliva, dadas las similitudes entre ambas. Mensualmente, se remitieron los diferentes informes de situación de mercados, así

como las estimaciones y aforos que se realizaron durante la campaña. Además, se informó de las diferentes novedades en las normativas tanto europeas como nacionales, así como cualquier tipo de información interesante para las cooperativas asociadas de esta sectorial.



Reunión de la Sectorial de Aceituna de Mesa. Octubre 2025.

Tras la publicación del decreto 71/2025, de trazabilidad de uvas y aceitunas por parte de la Junta de Extremadura, se elaboró y difundió un resumen técnico, dirigido para las sectoriales implicadas, con el objetivo de facilitar su comprensión y aplicación. Asimismo, se atendieron y resolvieron de forma continuada las dudas y cuestiones planteadas por los

diferentes sectores. Como parte de este proceso, se organizó una reunión pública con el Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria de la Junta de Extremadura, generando un espacio de diálogo que permitió aclarar aspectos claves y reforzar la correcta implementación del nuevo decreto.

Los representantes de la Sectorial de Aceituna de Mesa participaron durante todo el año en los diferentes Consejos Sectoriales organizados por Cooperativas Agro-alimentarias de España, donde se analizaron la situación de mercados, estimaciones de cosecha y aforos de producción, además de cualquier cambio normativo.

Finalmente, cabe reseñar que la presencia de un vocal en la junta directiva de Interaceituna permitió conocer de primera mano las actividades realizadas por la Interprofesional de la Aceituna de Mesa, como campañas de promoción internacional o nacional, proyectos de investigación.



3.3. SECTORIAL APÍCOLA

La campaña apícola de 2025 podría calificarse como una de las peores de los últimos años, tanto desde el punto de vista productivo como desde el de la rentabilidad. Esta situación es consecuencia directa de unas condiciones climáticas extremadamente adversas, del aumento de los gastos de alimentación, y de los incendios forestales que afectaron a nuestra comunidad durante el pasado verano, provocando pérdidas irreparables en miles de colmenas y zonas de asentamiento que no podrán utilizarse durante los próximos años.

Las intensas lluvias de principios de año y un invierno prolongado acortaron la primavera, impidiendo el desarrollo normal de las colonias de abejas y retrasando las floraciones melíferas. Esta combinación resultó en una reducción drástica de la producción: las mieles claras se vieron disminuidas entre un 80 y 90% respecto a un año normal, las mieles oscuras cayeron un 60% y la producción de polen se redujo más de un 40%. Tras este periodo, el cambio a un clima excesivamente cálido limitó aún más la capacidad de las abejas para aprovechar las floraciones tardías, agravando la situación.





A lo largo del año, se han incrementado las incidencias de las adversidades tradicionales del sector. La varroa continúa provocando bajas superiores al 50% en las explotaciones, mientras que la presencia del abejaruco y del avispión asiático se ha intensificado, en parte favorecida por la mayor proliferación de insectos. Además, la competencia de importaciones procedentes de terceros países, especialmente China, ha dejado sin vender gran parte de la escasa miel producida esta campaña.

El impacto de estas condiciones no se limita a la producción. La comercialización se ha visto gravemente afectada por la escasez de producto y la irregularidad de las floraciones, lo que ha reducido la capacidad de negociación del sector. Las mieles monoflorales tampoco han supuesto una alternativa viable debido a la ausencia o debilidad de floraciones clave como retama, romero, azahar o eucalipto. Así, el mercado de la miel nacional permanece estancado, con una demanda insuficiente y una fuerte presión de las importaciones a bajo precio,

dificultando la sostenibilidad económica de las explotaciones profesionales.

En este contexto, el año 2025 ha evidenciado la extrema fragilidad del sector apícola frente a unas condiciones climáticas cada vez más desordenadas y adversas. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, el sector continúa avanzando de forma contenida hacia una mayor profesionalización, tanto en Extremadura como a nivel nacional. Extremadura mantiene su posición como la comunidad autónoma con mayor número de colmenas de España, lo que refuerza su relevancia, pero también pone de manifiesto su especial exposición a los efectos de campañas desfavorables como la de este año.

La producción apícola por parte de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha superado los 1.053.070 kilos en la campaña 2025. Sobre el resto de productos, el polen, con 176.755 kilos, y la cera, con 258.789 kilos, completan la lista de producción en Extremadura.

Tabla 1.- Producciones apícolas en cooperativas de Extremadura en la campaña 2024

Cooperativas Apícolas Extremadura	Producción apícola (kg)
Miel	1.053.070
Polen	176.755
Cera	258.789
Total	1.488.613

Fuente: Euromiel

En el ámbito sanitario, el sector apícola continúa enfrentándose a desafíos persistentes como la varroosis, que sigue siendo una prioridad ineludible, así como a la vigilancia frente a amenazas

emergentes. En 2025, estas cuestiones mantienen su relevancia, con un reforzamiento de las estrategias de control y prevención, subrayando la importancia de la investigación y de la aplicación de

tratamientos más eficaces para garantizar la sanidad de las colmenas. No obstante, la campaña de este año evidencia que los problemas de varroa siguen siendo los mismos de siempre, a los que se suman los efectos de especies invasoras como la vespa velutina, la vespa orientalis y el abejaruco.

A estas problemáticas se añaden las dificultades derivadas de la adaptación y elaboración de normativas que impactan directamente al sector. Entre ellas destacan las modificaciones de la Intervención Sectorial Apícola y la aplicación del Real Decreto 364/2023, que establece las bases de desarrollo de la normativa de la Unión Europea sobre sanidad animal. Este decreto regula las obligaciones de vigilancia del titular de la explotación y el plan sanitario integral de las explotaciones ganaderas, modificando varias normas de ordenación ganadera, lo que genera nuevas exigencias administrativas para los apicultores.

Como avance positivo, en 2025 se consolida la reciente modificación de la Norma de Calidad de la Miel. Tras meses de preparación, a finales de mayo se

produjo la transposición al Real Decreto 1049/2003 de la Directiva de la miel incluida en las “Directivas del desayuno” aprobadas por el Consejo y Parlamento Europeo. Esta normativa obliga a indicar en la etiqueta los países de origen acompañando al nombre del producto, en orden decreciente y con un porcentaje exacto procedente de cada país, admitiéndose un margen de tolerancia del 5%. Los Estados miembros pueden optar por indicar los cuatro porcentajes más significativos únicamente si representan más del 50% del peso de la mezcla. El siguiente paso será asegurar el cumplimiento efectivo de esta norma mediante la vigilancia de las administraciones competentes y la aplicación de las medidas necesarias para combatir el fraude.

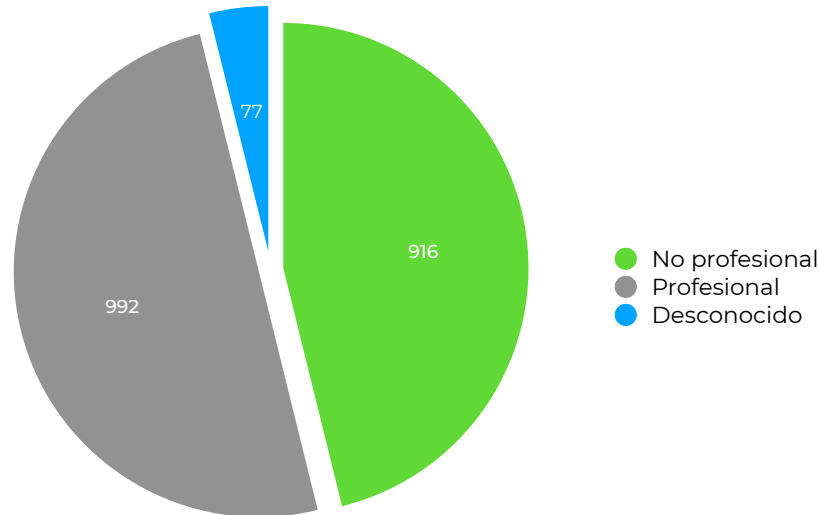
Paralelamente, el sector ha redoblado sus esfuerzos en la diferenciación del producto, apostando por la calidad, el origen y la trazabilidad como pilares de un producto de excelencia. Esta estrategia se consolida como un factor clave para garantizar la competitividad de la miel española en un mercado cada vez más exigente y globalizado.

Tabla 2. Comparativa evolución número explotaciones apícolas por capacidad productiva.

	Año	No profesional	Profesional	Desconocido	TOTAL
España	2023	24.889	6.306	5.698	36.893
	2024	24.732	6.296	5.805	36.833
Extremadura	2023	919	973	57	1.949
	2024	916	992	77	1.985

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, “El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. julio 2024”. (Datos REGA 1 junio 2024).

Gráfico 1.- Número de explotaciones apícolas 2024 por capacidad productiva. España vs Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Evolución censo apícola en regiones más representativas del sector (>200.00)

	ene.-22	ene.-23	ene.-24	ene.-25	ene.-26
Andalucía	648.256	644.716	608.190	585.176	570.732
CLM	208.766	213.056	215.127	213.067	214.850
CyL	451.908	447.250	438.116	430.092	429.397
Extremadura	669.891	671.934	661.861	658.047	661.640
Galicia	205.406	220.961	232.502	221.248	222.374
Total	3.121.014	3.127.207	3.051.505	2.975.652	2.953.583

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN).

Tabla 4. Evolución censo de colmenas en Extremadura y España.

	ene.-22	ene.-23	ene.-24	ene.-25	ene.-26
Extremadura	669.891	671.934	661.861	658.047	661.640
España	3.121.014	3.127.207	3.051.505	2.975.652	2.953.583

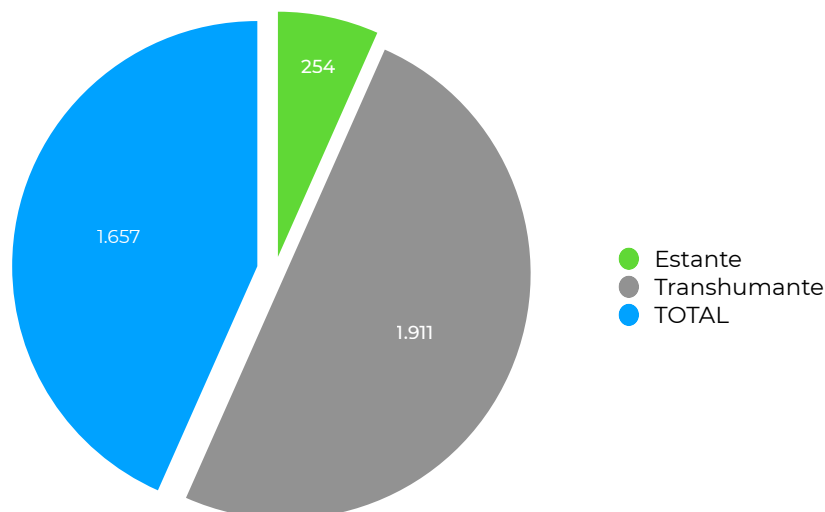
Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN).

Tabla 5.- Evolución número de explotaciones por orientación productiva.

	Año	Estante	Trashumante	TOTAL
España	2023	18.549	15.193	33.742
	2024	18.426	15.162	33.588
	2023	252	1.642	1.894
Extremadura	2024	254	1.657	1.911

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. Julio 2025". (Datos REGA 1 abril 2025).

Gráfico 2. Distribución de explotaciones por orientación productiva en Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

ACTIVIDAD SECTORIAL

El inicio de la actividad de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en 2025 estuvo marcado por la colaboración con la Dirección General de la PAC en la elaboración de la orden de producción y comercialización de productos apícolas en la región.

Como es habitual, los representantes de la Sectorial participaron activamente en reuniones con administraciones, empresas e instituciones, abordando los diversos temas de interés del sector. Destaca, entre ellos, la elaboración de propuestas para la Intervención Sectorial Apícola, un asunto de gran importancia por su impacto directo en la financiación y apoyo al sector.

Durante 2025 también se avanzó en la aprobación transitoria de la norma ISO de la miel, participando activamente en el grupo UNE, con el objetivo de trasladar la posición del sector cooperativo apícola español. Asimismo, la Sectorial ha iniciado los primeros trabajos de preparación de la PAC, analizando las limitaciones y

complejidades de la Intervención Sectorial Apícola, especialmente en lo relativo al apoyo al suplemento alimentario de las colmenas, clave para mantener la salud y viabilidad de las mismas.

En el ámbito de la sanidad apícola, continuaron las reuniones del Grupo de Trabajo de Sanidad Apícola, cuyo objetivo es analizar los problemas sanitarios del sector y proponer acciones para su resolución. Con la apertura de la posibilidad de modificar el Real Decreto 608/2006, se comenzaron a trabajar cambios específicos en la regulación de la sanidad apícola. Paralelamente, la Sectorial ha intervenido en numerosos proyectos normativos y ajustes de normativa vigente, como la modificación del Real Decreto 364/2023, que elimina la obligación de que el Sistema Integral de Gestión incluya un plan sanitario integral, estableciendo su carácter voluntario.

En el ámbito internacional, los representantes de la Sectorial han mantenido



una intensa actividad frente a acuerdos comerciales que afectan al sector apícola. Inicialmente se trabajó para lograr la exclusión del sector en determinados acuerdos y, tras su firma, se ha supervisado la aplicación de las cláusulas de salvaguarda para proteger los productos nacionales. Actualmente, el acuerdo contempla un contingente de 35.000 toneladas, seis veces superior al acuerdo anterior (6.000 toneladas). En cuanto al acuerdo Mercosur, se estima que permitirá la entrada de 45.000 toneladas anuales sin arancel en un periodo de cinco años desde su firma.

Durante este año se finalizó y presentaron los resultados del Grupo Operativo NEOAPIS en la Feria Internacional de Caminomorisco, cuyo objetivo era buscar soluciones frente al problema de la varroa.

En materia de calidad de la miel, se publicó la modificación del Real Decreto 1049/2023, que recoge la norma de calidad de la miel, en el marco de la Directiva 24/1438. Los cambios incluyen:

- La miel filtrada solo podrá comercializarse como miel para uso industrial.
- El etiquetado de miel mezclada de diferentes orígenes deberá indicar los países de procedencia en orden decreciente de peso y el porcentaje correspondiente de cada país.

Con todo ello, la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trabajado intensamente durante 2025 en la defensa y fortalecimiento del sector, promoviendo medidas de apoyo, mejoras legislativas y estrategias para aumentar la competitividad de las cooperativas. La innovación, la sostenibilidad y la promoción de la apicultura como actividad esencial para los ecosistemas y la economía rural han sido pilares fundamentales de esta labor. Asimismo, se ha consolidado el papel de los representantes de la Sectorial en la protección de la comercialización de la miel y la defensa de los intereses del sector ante las normativas nacionales e internacionales, garantizando transparencia y calidad para el consumidor final.



3.4. SECTORIAL DE ARROZ

Extremadura es la segunda región en importancia en cuanto a superficie cultivada de arroz, registrando durante el año 2025 una campaña normal debido a la disponibilidad de agua suficiente para sembrar la superficie que habitualmente se destina a este cultivo en la región.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa, a través de las cooperativas que componen su Sectorial de Arroz, el 60% de la producción de arroz de Extremadura, con 90.142 toneladas de las 150.238 toneladas producidas en total en Extremadura en el año 2025. Igualmente, concentra el 60% de la superficie extremeña de arroz, contando con 12.252 hectáreas.

Extremadura representa, además, con los datos de la campaña 2025, el 20% de

la superficie nacional, posicionándose como la tercera mayor productora de arroz. En concreto, la superficie de arroz en Extremadura en el año 2025 fue de 20.421 frente a las 19.802 hectáreas del año anterior, según datos PAC.

A nivel nacional, la superficie de arroz en el año 2025 fue de 97.392 hectáreas en España, con un ascenso respecto a la campaña anterior. La producción nacional de arroz durante la campaña 2025 fue de 761.515 toneladas, lo que supone un aumento de casi el 27% respecto a la cosecha del año anterior. Este ascenso en la producción es ocasionado por la recuperación de la superficie en las zonas productoras, al recuperar la normalidad en las campañas de riego.

Tabla 1. Evolución superficie de arroz por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	Superficie (ha)		
	2024	2025	Variación %
Andalucía	24.669	35.520	44%
Aragón	3.372	3.141	-7%
Cataluña	20.777	20.955	1%
Extremadura	19.802	20.421	3%
Murcia y Albacete	574	578	0
Navarra	1.868	1.438	-23%
Valencia	15.545	15.339	-1%
Total	86.607	97.392	12%

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España con superficies datos PAC (FEGA)

Durante 2025, la Mesa del Arroz de Extremadura ha renovado su presidencia, que ha recaído en el presidente de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La actividad de esta Sectorial ha estado marcada por el momento que atraviesa este sector, a nivel europeo y nacional, debido a una notable incertidumbre respecto a su futuro. En este contexto, los debates sectoriales se centraron principalmente en cuestiones recurrentes que vienen generando creciente preocupación en los últimos años, tales como el incremento de las importaciones, la normativa en materia de etiquetado y la falta de herramientas fitosanitarias

eficaces, entre otros aspectos estructurales que condicionan la competitividad y sostenibilidad del cultivo.

Ante el agravamiento de los problemas fitosanitarios y la creciente pérdida de competitividad del sector arrocero, se planteó la necesidad de solicitar la adopción de medidas urgentes y excepcionales que permitan garantizar la sanidad vegetal del cultivo y su viabilidad económica. La desventaja competitiva generada por restricciones fitosanitarias no armonizadas, tanto entre los Estados miembros de la Unión Europea como frente a terceros países, está situando al arroz español en una posición especialmente vulnerable.



Reunión de la Sectorial de Arroz. Marzo 2025.



Reunión de la Sectorial de Arroz. Septiembre 2025.

El cultivo del arroz no solo resultaba esencial desde el punto de vista económico y social para numerosas zonas rurales, sino que también desempeñaba un papel fundamental en la conservación de humedales, espacios protegidos y hábitats de aves acuáticas. Sin una respuesta decidida y urgente, el sector se enfrentará al riesgo real de desaparición del cultivo del arroz en Extremadura y España, con las consiguientes consecuencias para el empleo, el territorio y el medioambiente.

Por otro lado, el etiquetado del origen del arroz se ha convertido en una cuestión prioritaria para el sector arrocero extremeño español. En la actualidad, la normativa comunitaria no establece con carácter general la obligatoriedad de indicar el país de cultivo del arroz, salvo en aquellos casos en los que la omisión pueda inducir a error. Esta situación contrasta con otros productos agroalimentarios para los que sí se exige la indicación expresa del origen, generando un trato desigual en un alimento básico de amplio consumo.

Se trata de un sector de referencia en el arco mediterráneo, reconocido por su calidad y por el aprecio que le otorga la industria transformadora. Sin embargo, todo este valor diferencial pierde eficacia si el consumidor no puede identificar claramente el origen del producto en el momento de la compra. Por ello, el sector ha continuado trabajando para impulsar un etiquetado que permita reconocer el origen vinculado a un modelo productivo sostenible, basado en prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. En este contexto, el sector productor cooperativo venimos reclamando que el etiquetado incluya de forma clara y obligatoria el país de cultivo, y no únicamente el lugar de envasado, con el fin de garantizar la transparencia y permitir al consumidor realizar una elección informada. La ausencia de esta información puede generar confusión, especialmente cuando el producto incorpora referencias gráficas o comerciales que evocan un determinado territorio sin especificar su procedencia real.

Además de la transparencia, la indicación del origen se considera una herramienta clave para asegurar una competencia leal. El arroz importado de terceros países puede producirse bajo estándares fitosanitarios, medioambientales y laborales diferentes a los exigidos en la Unión Europea. Sin una identificación clara del país de cultivo —distinguiendo entre origen UE y no UE— el consumidor no puede diferenciar entre arroz producido bajo las estrictas normas comunitarias y arroz procedente de países con requisitos más laxos, lo que dificulta la valorización del producto europeo y sitúa a los productores comunitarios en desventaja.

Asimismo, la indicación obligatoria del origen contribuiría a fortalecer el tejido económico y social de las zonas rurales extremeñas, donde el cultivo del arroz desempeña un papel estratégico, no solo desde el punto de vista productivo, sino también ambiental.

A lo largo de 2025, las colaboraciones con otras entidades han permitido un intercambio de información útil para el sector cooperativo del arroz. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura colabora en el proyecto Red Nacional de Explotaciones Típicas (REDES TECO-RED CULTIVOS) que impulsa el Ministerio de Agricultura.

Finalmente, cabe reseñar que el sector cooperativo extremeño y nacional ha trasladado a la Comisión Europea la conveniencia de establecer la cláusula automática de salvaguardia en el sistema de Preferencias Generalizadas para proteger al sector europeo de las masivas importaciones de terceros países. Cooperativas Agro-alimentarias mostró su frustración por la negativa de los países del Norte en el Consejo de ministros de Comercio y de la Comisión Europea a establecer este mecanismo que iría en beneficio de los agricultores y cooperativas de la UE pidiendo a la Comisión que incluyese este mecanismo en su propuesta.



3.5. SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sembraron y produjeron, durante la campaña 2025, aproximadamente la mitad del maíz que tiene la región, cuya superficie subió un 8% respecto a la del año anterior.

La producción total de cultivos herbáceos en Extremadura fue, en esta campaña de 2025, de 912.810 toneladas, representando casi el 4,3% del total nacional y situando a la región como la sexta

productora de España. Asimismo, la superficie cultivada en Extremadura fue de 245.640 hectáreas entre trigo blando y duro, cebada, maíz, avena y triticale.

Los rendimientos de los distintos cultivos en Extremadura fueron de 3,10 toneladas por hectárea en trigo blando; 2,80 toneladas por hectárea en trigo duro; 3,00 toneladas por hectárea en cebada; 2,20 toneladas por hectárea en avena; y 11,00 toneladas por hectárea en maíz.

Tabla 1. Evolución de la producción en Extremadura por tipo de cultivo (toneladas)

Producción (t)	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Trigo blando	240.391	373.999	90.046	230.978	282.133	276.056	132.600
Trigo duro	10.081	13.156	3.659	13.746	20.297	21.181	12.223
Cebada	153.423	274.591	34.674	126.530	172.471	237.952	113.376
Maíz	304.315	329.305	247.328	237.298	534.575	521.413	659.058
Avena	144.276	213.273	5.944	99.059	100.382	158.940	59.375
Centeno	0	0	0	0	0	0	372
Otros/Triticale	60.325	68.656	12.120	52.629	62.031	148.124	29.634
Total	912.810	1.272.979	393.770	760.240	1.171.889	1.363.666	1.006.638

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Tabla 2. Superficie de cereales en Extremadura en 2025 (hectáreas)

Cultivo	Superficie
Trigo blando	77.545
Trigo duro	3.600
Cebada	51.140
Maíz	27.664
Avena	65.580
Triticale	20.108
Total	245.640

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

A nivel nacional, la cosecha española de cereales 2025, estimada por las cooperativas, ha sido de 26.638 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 21,4% de la producción con respecto a la campaña anterior y que ha aumentado un 32,3% respecto a la media de los cinco últimos años. Por cultivos,

la producción estimada de trigo blando ha sido de 8,7 millones de toneladas; de cebada 10,22 millones de toneladas; de maíz 3,916 millones de toneladas; en trigo duro 680.231 toneladas; en avena 1,796 millones de toneladas; centeno 323.982 toneladas y triticale y otros cereales 977.981 toneladas.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó durante 2025, como ya se viene haciendo en años anteriores, las estimaciones de producción y envío

a sus cooperativas socias las novedades de normativa, boletines de situación de mercados, etc. Es la información que se remite periódicamente a las cooperativas integrantes de esta Sectorial de



Cultivos Herbáceos para que estén informadas sobre la evolución los mercados de cereales.

Igualmente, se hizo un seguimiento de la campaña de cereales para realizar, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, varias estimaciones de la cosecha de cereal, de forma que periódicamente se solicita a las cooperativas socias información sobre cómo va evolucionando la campaña y las incidencias que van teniendo a lo largo del año, trasladándose esta información a nivel nacional para que se ponga en común en los grupos de comercialización que se reúne periódicamente. Se incluyen datos del comercio mundial, datos de balances y análisis permanente de las perspectivas a corto, medio y largo plazo. Las cooperativas extremeñas participan activamente aportando sus datos de comercialización, producción y precios de cada uno de los productos, lo que les aporta un mayor conocimiento

del mercado de los cereales tanto nacional como internacional.

En 2025, para analizar la situación del sector y la evolución y las perspectivas de los mercados, se ha participado en varios seminarios de cereales y oleaginosas con el resto de cooperativas de España.

De manera periódica también se informa de la situación a nivel mundial y nacional del estado de los cultivos, información de gran importancia para la evolución diaria de las cotizaciones en el futuro más próximo.

A lo largo de todo el año se ha colaborado con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en la recopilación y elaboración de las estadísticas agrarias de Extremadura, intercambiando información y datos de cosechas de cereales en las distintas zonas productoras de Extremadura. A lo largo de la campaña se ha analizado la



evolución de los principales costes que deben asumir las explotaciones cerealistas.

Una vez más, en esta campaña se ha trabajado sobre las distintas tablas de secado de maíz, poniéndose en común los criterios utilizados en cada una de las cooperativas.

En este año 2025 se ha continuado con el convenio de acondicionamiento de grano para siembra, ya que aún existe cierta resistencia en el sector a pesar de la importancia que para la producción española tiene el uso regulado de semilla certificadas o de granos para siembra acondicionado.

La producción y comercio de semillas y plantas es una actividad regulada y sujeta a autorización y control administrativo, que debe situarse dentro de un Sistema de Certificación reconocido. Desde las cooperativas los agricultores pueden abastecerse legalmente de semilla de cereales, a través de dos vías: semilla certificada adquirida en el mercado; y reemplazo de granos para siembra producidos por sí mismos. Por lo que respecta a las variedades protegidas, el agricultor debe compensar a la empresa obtentora a través de los correspondientes royalties, lo que hace posible que esta pueda seguir trabajando en la obtención de nuevas variedades.

La reproducción o la compraventa de semillas y plantas ilegales amenaza la investigación y comprometen el futuro de la agricultura. Este hecho tiene graves consecuencias no sólo para los obtentores de nuevas variedades vegetales,

a los que se están causando pérdidas, sino también para todo el sector, pues se lesiona la imagen de nuestra agricultura y supone una competencia desleal para la mayor parte de los productores que se esfuerza responsablemente por respetar la ley.

Por otro lado, se valoraron los efectos indirectos del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur en lo que respecta específicamente al sector de los cereales. Entre esos efectos se encuentran una mayor presión sobre los precios, incremento de la volatilidad o alteraciones en los flujos comerciales. Por ello, Cooperativas Agro-alimentarias reclamó un análisis de impacto riguroso y específico para este sector estratégico, con el objetivo de garantizar la estabilidad del mercado interior y la protección de la renta de los productores europeos.

Otro asunto importante en este 2025 fue la disponibilidad de materias activas y retos para la protección de cereales y oleaginosas. Al igual que en el conjunto de los sectores agroganaderos, la creciente escasez de materias activas autorizadas constituye una preocupación prioritaria para el sector de cereales, por su impacto directo en la protección de los cultivos, la gestión de resistencias y la viabilidad productiva. En este sentido, se ha trabajado activamente en el seguimiento de la evolución normativa, trasladando a las instituciones nacional y regional la necesidad de garantizar alternativas eficaces y herramientas adecuadas que permitan mantener la competitividad y la sostenibilidad de las explotaciones.

3.6. SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2025 el 60% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 733.000 toneladas, lo que supone algo más del 44% del total de la transformación extremeña.

La producción final de tomate para industria en Extremadura en esta campaña 2025 fue de 1.617.058 toneladas, lo que supone un 28% menos respecto al año anterior, de las cuales 969.683 toneladas fueron producidas por cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Con respecto al cumplimiento de contratos, las OPFH asociadas a la unión extremeña de cooperativas tuvieron un 88,5 % del cumplimiento de los contratos.

La superficie dedicada en Extremadura a tomate para industria durante esta

campaña fue de 19.448 hectáreas, lo que supone un 15% menos que la anterior campaña. Los rendimientos medios por hectárea se situaron en 83.15 toneladas por hectáreas, cifra también inferior a la campaña anterior (86,57 toneladas por hectárea) y que se sitúa por debajo de la media de los últimos años en gran medida por las difíciles condiciones climáticas producidas durante el verano.

La campaña 2025 de tomate para industria fue, en líneas generales, una campaña irregular, marcada por altas temperaturas durante el ciclo de crecimiento del cultivo y por la incidencia de algunas plagas y enfermedades en algunas zonas de Extremadura.

Respecto al resto de zonas productoras, la cosecha de Andalucía continuó en niveles bajos en comparación con los datos obtenidos en 2021 (687.782 toneladas), debido principalmente a las altas temperaturas y la falta de agua para riego.

Tabla 1. Evolución producción de tomate para industria en las principales zonas de España (en toneladas)

Comunidad autónoma	2021	2022	2023	2024	2025
Extremadura	2.211.107	1.542.851	1.905.787	2.244.306	1.617.058
Andalucía	687.782	231.966	318.000	390.613	419.292

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Las 15 industrias transformadoras de Extremadura elaboraron en 2025 un total de 1.684.263 toneladas de tomate, procedente de Extremadura, Andalucía y Portugal. Esta cifra es inferior a la campaña anterior, en la que transformaron 2.369.733 toneladas. Las cuatro industrias del sector cooperativo, Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia, Tomates del

Guadiana, transformaron 733.000 toneladas, lo que supone un 44% de la transformación extremeña total.

La superficie plantada por las cooperativas en Extremadura sufrió una disminución con respecto a las dos campañas anteriores, producido en gran medida por la bajada del precio tras un año excepcional.

Tabla 2. Evolución superficie destinada a tomate (en hectáreas)

Superficie OPFH	2025	2024	2023	2022	2021
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	11.531	13.131	12.638	10.643	13.807
Extremadura	19.448	22.962	22.014	18.612	23.340
España	32.899		26.596	23.671	31.877

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Respecto a la fruta de hueso, la campaña de 2025 fue superior a la del año anterior. La producción de ciruela aumentó un 15% con respecto al año anterior. Esta fruta continúa liderando las producciones extremeñas. La producción de nectarina fue de 88.600 toneladas, un 10% superior a la de la campaña anterior y la de melocotón disminuyó un 11%, hasta alcanzar las 42.500 toneladas.

La producción de cereza volvió a recuperar sus cifras de siempre tras dos años consecutivo de tormentas y lluvias persistentes alcanzándose este año la cifra de casi 40.000 toneladas (39.560).

Tabla 3. Evolución producción de fruta en Extremadura (en toneladas).

Producción	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Nectarina	88.600	80.580	71.345	69.500	68.300	61.000
Melocotón	42.500	47.550	42.722	35.700	44.560	33.277
Paraguayo	12.900	8.900	10.500	18.870	9.452	10.242
Ciruela	83.800	72.850	90.000	116.310	98.700	92.390
Albaricoque	9.150	7.150	6.600	7.210	6.530	4.500
Cereza	39.560	26.080	17.100	32.000	36.470	20.000
Pera	5.500	4.400	4.200	8.100	8.380	4.000
Total	282.010	247.510	242.467	287.690	272.392	225.409

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Afruex

En cuanto al pimiento para pimentón, la cosecha en la campaña 2025 fue superior a la del año anterior debido al verano cálido y las lluvias moderadas y bien distribuidas, por lo que el volumen se quedó sobre unas 3.250 toneladas, lo que

supone unas 800 toneladas más que el año anterior. La superficie cultivada de pimiento para pimentón en las comarcas productoras fue de unas 1.204 hectáreas, similar a la plantada en los últimos cinco años.

Tabla 4. Evolución sector pimiento para pimentón en Extremadura.

	2021	2022	2023	2024	2025
Agricultores	370	390	411	415	494
Industrias	16	16	16	16	14
Superficie cultivo (ha.)	1.222	1.265	1.055	1.200	1.204
Producción (Kg.)	3.802.030	3.773.050	2.740.400	2.500.000	3.300.000

Fuente: Consejo regulador de la DOP Pimentón de la Vera

Respecto a los frutos secos, Extremadura tuvo en 2025 una superficie de 22.287 hectáreas, repartidas en 15.225 hectáreas en Badajoz y 7.062 hectáreas en Cáceres.

La producción de almendra en grano en Extremadura fue de 6.500 toneladas en la cosecha de 2025. En general la campaña de almendra en Extremadura ofreció mucha irregularidad en la producción,

con almendros muy cargados y otros que prácticamente estaban vacíos. Los efectos de las importantes fluctuaciones térmicas afectaron más al regadío que al secano, pues este último se adapta y se muestra mucho más resistente a las condiciones climáticas adversas. También se observan importantes diferencias en los rendimientos productivos de las distintas variedades cultivadas en Extremadura.



ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido a lo largo de 2025 numerosas reuniones sectoriales, de los grupos de trabajo y de los consejos sectoriales nacionales.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Industrias de Tomate ha empezado a trabajar en las emisiones de carbono que en el año 2026 se volverán a asignar a las industrias. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó, como cada campaña, en la reunión con la Delegación de Gobierno en Extremadura para abordar las medidas de seguridad vial y las principales recomendaciones para el transporte en la campaña de tomate. Por otro lado, el representante de transformado de tomate de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de España asistió a la Asamblea de la Organización TomatoEurope, asociación europea de industrias de tomate, en la que se valoraron las producciones y contrataciones de tomate en la Unión Europea

y se trataron asuntos de interés como las emisiones de CO₂, el etiquetado del producto y la situación del mercado.

Además, se ha trabajado con las OPFH un estudio de costes medio del tomate para industria de las OPFH socias.

El Grupo de Trabajo de Frutas asistió durante este año a las reuniones de Cooperativas Agro-alimentarias de España y colaboró en la realización de las estimaciones de fruta de hueso y pepita que se hacen a nivel de la Unión Europea y se presentan en los distintos foros de Europa.

En referencia a la normativa de sostenibilidad, se ha debatido ampliamente sobre el nuevo marco normativo de utilización de envases para frutas y hortalizas, así como sobre la regulación en otros países de la UE, remitiendo al Ministerio de Agricultura distintos documentos donde se ha ido definiendo la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España sobre este asunto.

En 2025, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en la campaña de promoción de fruta “Buenas Hasta el Hueso”, con el apoyo de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, para la difusión del consumo de fruta de hueso cooperativa en redes sociales a nivel nacional, estando coordinada por el departamento de comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la participación de diversas federaciones.

El año 2025 ha sido el tercer año de andadura del Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y su consolidación definitiva. Además de participar en las distintas reuniones a nivel nacional con cooperativas de frutos secos de Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla La Mancha, etc. se ha trabajado en el análisis de los mercados y participado activamente en la realización de las primeras estimaciones de cosecha de almendra para la Mesa Nacional de Frutos Secos.



3.7. SECTORIAL DE OVINO-CAPRINO

El sector de ovino y caprino ha continuado afrontando, en el año 2025, importantes desafíos estructurales, como la reducción progresiva de la cabaña ganadera, la volatilidad en la producción y el consumo y la necesidad de adaptarse a nuevas exigencias normativas, medioambientales y de mercado. A pesar de este contexto, el sector ha vuelto a demostrar resiliencia, reforzando su apuesta por la profesionalización, la mejora genética, la digitalización de explotaciones y la apertura y consolidación de mercados exteriores para mantener su competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

Tras el complejo escenario vivido en 2024 con la reaparición de la lengua azul en sus serotipos 1, 3, 4 y 8, el año 2025 ha estado profundamente condicionado por las consecuencias productivas, económicas y estructurales derivadas de aquella crisis sanitaria. En Extremadura, donde el impacto fue especialmente significativo, las explotaciones han afrontado durante este ejercicio un proceso de recuperación complejo y desigual.

Las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad registradas en 2024 dejaron explotaciones muy debilitadas, con importantes mermas en efectivos reproductores. Durante 2025, muchas ganaderías

han tenido que reorganizar sus planes productivos ante la reducción del número de hembras, la pérdida de corderos y el descenso en los índices reproductivos. Esto ha afectado directamente a la planificación de partos, a la disponibilidad de animales para reposición y a la regularidad en la oferta de producto, generando tensiones tanto en la gestión interna de las explotaciones como en la cadena comercial.

Además del impacto directo sobre la cabaña, en este año se han seguido arrastrando consecuencias económicas derivadas de los costes extraordinarios asumidos el año anterior: gastos sanitarios, refuerzo de medidas de bioseguridad, tratamientos, vacunación y limitaciones de movimiento que alteraron la dinámica habitual de comercialización. Aunque la disponibilidad de vacunas ha mejorado y la planificación sanitaria se ha reforzado, el sector extremeño ha tenido que destinar recursos adicionales para prevenir nuevos brotes y garantizar la inmunización, lo que ha supuesto una presión añadida en explotaciones ya ajustadas financieramente.

Otro aspecto relevante en Extremadura durante 2025 ha sido el impacto demográfico y estructural. Algunas explotaciones, especialmente de menor dimensión

o con menor capacidad de inversión, han visto comprometida su viabilidad tras las pérdidas sufridas, acelerando en determinados casos decisiones de reducción de actividad o abandono. Esto contribuye a la tendencia descendente tanto del censo ovino como del número de explotaciones activas en la región.

Desde el punto de vista productivo, la reducción de la oferta derivada de la crisis sanitaria ha mantenido cierta firmeza en los precios en origen. Sin embargo, esta mejora relativa de precios no ha compensado plenamente las pérdidas acumuladas ni la disminución del volumen comercializable en aquellas explotaciones más afectadas.

En paralelo, las campañas de vacunación se han consolidado como eje prioritario de la estrategia sanitaria, con mayor coordinación y planificación que en la fase inicial del brote. No obstante, el comportamiento epidemiológico de la enfermedad y la presencia del vector siguen siendo factores de incertidumbre, especialmente en territorios como Extremadura, donde las condiciones climáticas pueden favorecer su persistencia.

En términos generales, ha sido un año de transición marcado por la gestión de

las secuelas de la lengua azul en Extremadura. Aunque se avanza en la estabilización sanitaria y en la recuperación progresiva de la capacidad productiva, el impacto estructural sobre el censo y la viabilidad de determinadas explotaciones continúa siendo evidente.

La evolución del censo ovino confirma, por tanto, una tendencia a la baja respecto al año anterior, tanto a nivel nacional como en Extremadura, reflejando no solo factores estructurales previos, sino también el efecto acumulado de la crisis sanitaria vivida.

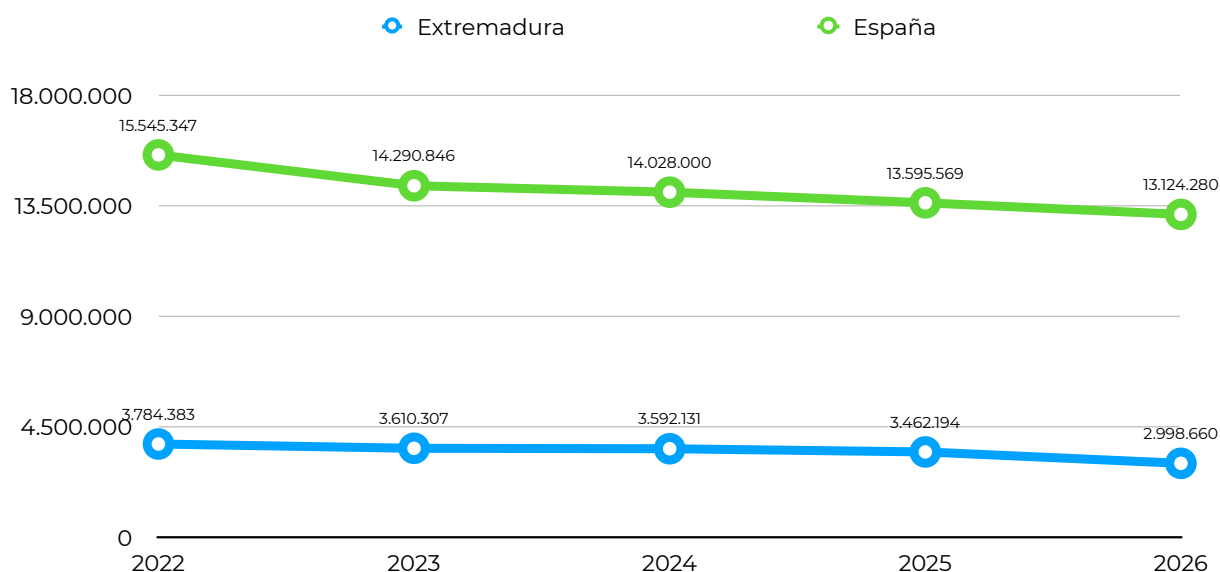
En cuanto a las producciones, según los datos oficiales del año 2025 referentes a la información de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística, el número de ovino total sacrificado fue de 6.514.251 cabezas, de las cuales 5.852.101 fueron corderos según los datos acumulados hasta noviembre provisionales del año 2025. En 2024 fueron 7.880.177 cabezas.

La producción de lana en Extremadura fue de 5.656 toneladas, con 2.564.968 animales esquilados. A nivel nacional, los datos señalan 20.670 toneladas de lana en 10,9 millones de animales esquilados.

Tabla 1. Censo total de ganado ovino en España y Extremadura (nº animales)

Censo Ovino	2022	2023	2024	2025	2026
Extremadura	3.784.383	3.610.307	3.592.131	3.462.194	2.998.660
España	15.545.347	14.290.846	14.028.000	13.595.569	13.124.280

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

Gráfico 1.- Censo de animales totales de ovino. España y Extremadura (nº animales)

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Censo de ovino por categoría en España y Extremadura (nº animales)

Censo ovino (nº animales)	España			Extremadura		
	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26
No Reprod. 4 a 12 meses	459.110	476.946	1.629.439	80.477	70.197	205.697
No Reprod. < 4 meses	2.223.305	2.292.618	2.528.880	835.892	834.244	849.209
Reproductoras Hembra	10.978.338	10.472.382	8.522.143	2.583.472	2.467.760	1.864.148
Reproductores Macho	367.247	353.623	443.818	92.290	89.993	79.606
Total	14.028.000	13.595.569	13.124.280	3.592.131	3.462.194	2.998.660

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

Entre 2024 y 2026, el total de animales en España disminuye un 6,4 %, mientras que Extremadura presenta un descenso más acusado, con un 16,5 %. La reducción afecta principalmente a las reproductoras hembras, con caídas significativas tanto en España como en Extremadura.

Por el contrario, los animales no reproductores de menos de 4 meses muestran un aumento moderado, especialmente en España, mientras que los no

reproductores de 4 a 12 meses experimentan incrementos muy marcados en 2026, indicando una mayor concentración de animales jóvenes.

Estos datos reflejan un proceso de renovación de rebaños, con disminución de la población reproductora adulta y un incremento relativo de los animales jóvenes. La tendencia es más intensa en Extremadura, lo que sugiere un ajuste estructural y posible modernización de la cabaña ganadera regional.

Tabla 3. Número de explotaciones de ovino según tipo en España y Extremadura

Explotaciones	España			Extremadura		
	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26
Cebo o Cebadero	1.150	1.098	1.103	133	133	133
Reprod. para prod. de leche	5.216	4.604	4.350	122	87	85
Reprod. para prod. de carne	89.158	87.939	88.691	18.641	19.083	19.577
Reproducción mixta	8.956	8.775	8.600	558	578	579
Otras clasificaciones	7.086	7.340	7.508	68	67	68
Total	111.566	109.756	110.252	19.522	19.948	20.442

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

Entre 2024 y 2026, el total de explotaciones en España presenta una ligera disminución del 1,1% seguida de estabilización, mientras que Extremadura muestra un crecimiento moderado del 4,7%. La reproducción para producción de carne constituye la categoría dominante, estable en España y en expansión en Extremadura, lo que refuerza la especialización regional en el sector cárnico.

Por el contrario, la reproducción para producción de leche disminuye en ambos ámbitos, con mayor intensidad en Extremadura, evidenciando un retroceso

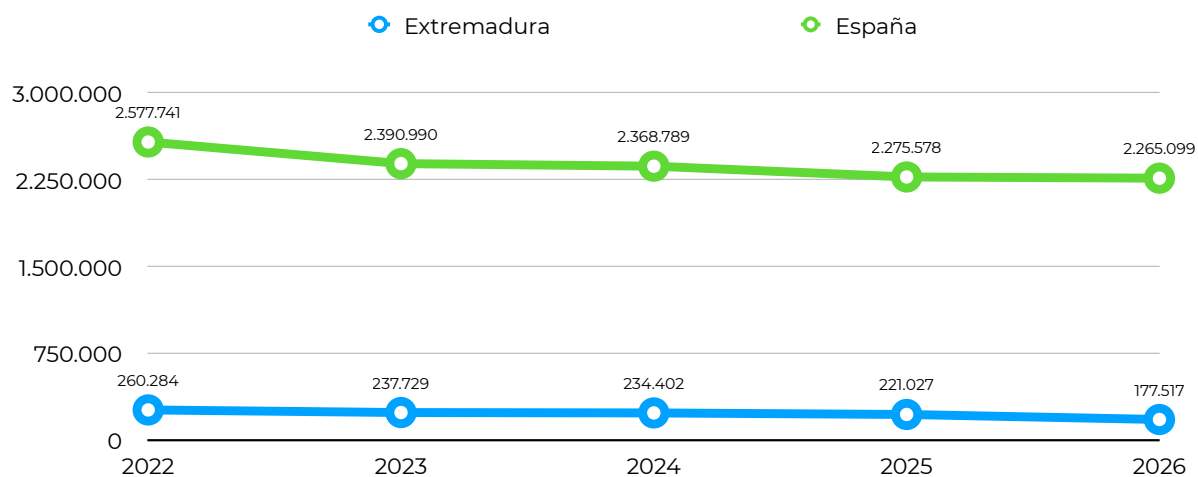
del modelo lácteo. Las explotaciones de cebo y otras clasificaciones se mantienen relativamente estables, al igual que la reproducción mixta, que muestra ligeros ajustes hacia la especialización.

En conjunto, los datos reflejan un proceso de estabilización y especialización productiva, con un refuerzo de la producción cárnica, especialmente en Extremadura, y una disminución relativa de la producción láctea, confirmando la tendencia hacia modelos más definidos y eficientes.

Tabla 4. Censo total de ovino por categoría en Extremadura y España (nº animales)

Censo Caprino	2022	2023	2024	2025	2026
Extremadura	260.284	237.729	234.402	221.027	177.517
España	2.577.741	2.390.990	2.368.789	2.275.578	2.265.099

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 2.- Evolución del número de explotaciones totales de ovino. España y Extremadura

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Censo total de caprino por categoría en Extremadura y España (nº animales)

	España			Extremadura		
	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26
No Reprod. 4 a 12 meses	214.165	213.727	401.716	15.235	13.392	25.980
No Reprod. < 4 meses	196.245	183.353	221.318	27.752	27.272	28.669
Reproductoras Hembra	1.873.458	1.796.077	1.566.809	183.328	172.741	117.338
Reproductores Macho	84.921	82.421	75.256	8.087	7.622	5.530
Total	2.368.789	2.275.578	2.265.099	234.402	221.027	177.517

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

En cuanto al caprino, el período 2024–2026 muestra tendencias diferenciadas entre España y Extremadura en los tipos de ganado. A nivel nacional, el total de animales desciende un 4,4 %, mientras que en Extremadura presenta baja un 24,3 %, especialmente marcado en las reproductoras hembras y reproductores macho.

Por categorías de edad, los animales no reproductores de 4 a 12 meses aumentan significativamente en España en 2026, mientras que en Extremadura también crecen, pero a partir de una base más

baja. Los no reproductores menores de 4 meses presentan variaciones más moderadas, con ligeros incrementos en ambos ámbitos.

En conjunto, los datos indican un proceso de reducción de la población reproductora, acompañado de un incremento relativo de los animales jóvenes, lo que sugiere cambios estructurales en la reproducción y renovación del rebaño, más acentuados en Extremadura. Esto evidencia un posible ajuste productivo y de modernización del sector ganadero.



Tabla 6. Número de explotaciones de caprino según tipo en Extremadura y España.

	España			Extremadura		
	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-26
Cebo o Cebadero	616	601	610	62	63	65
Reprod. para prod. de leche	5.339	4.656	4.444	359	343	335
Reprod. para prod. de carne	51.335	50.905	51.280	6.542	6.786	7.186
Reproducción mixta	9.240	8.866	8.699	1.944	1.987	1.978
Otras clasificaciones	4.889	5.040	5.133	55	56	57
Total	71.419	70.068	70.166	8.962	9.235	9.621

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

En referencia a las explotaciones de caprino, los datos reflejan un descenso ligero a nivel nacional en el periodo 2024–2026, mientras que Extremadura registra un crecimiento sostenido del 7,3% y, con ello, un aumento de su peso relativo en el conjunto nacional.

Por orientaciones productivas, destaca el moderado descenso de la reproducción

para producción de leche en Extremadura y un crecimiento significativo en la reproducción para producción de carne. Todo ello evidencia un proceso de reestructuración sectorial hacia modelos más especializados y una consolidación del perfil cárnico, especialmente marcada en Extremadura, que refuerza su posición dentro del sector.

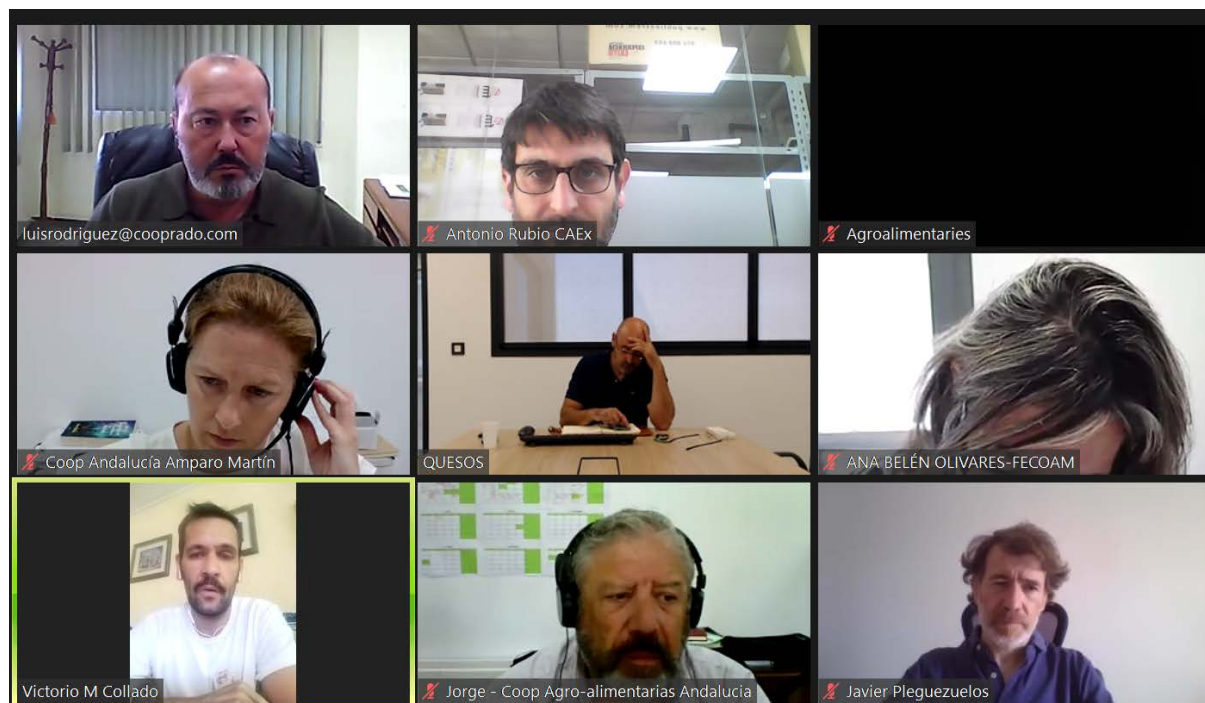


ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desarrollado una intensa actividad a lo largo de este año, marcada por distintos acontecimientos de relevancia para el sector.

Desde los primeros meses del año y hasta prácticamente finales de 2025, la Sectorial trabajó de manera conjunta con la Dirección General de Agricultura

y Ganadería para abordar la situación crítica derivada de la enfermedad de la lengua azul. El objetivo principal fue buscar soluciones que permitieran acelerar el restablecimiento de la normalidad sanitaria y de los movimientos de ganado, tanto a nivel regional como nacional, tras detectarse el primer foco en Andalucía a mediados de junio, desde donde se extendió rápidamente a Extremadura.



Reunión online del grupo de trabajo de leche de cabra. Junio 2025.

Como resultado de estas reuniones, la Sectorial elaboró un documento con propuestas de trabajo y funcionamiento para finales de 2025 y 2026. Posteriormente, se difundió una nota de prensa que recogía un decálogo de medidas para hacer frente a futuras situaciones relacionadas con la lengua azul.

A mediados de 2025, la Sectorial solicitó la Dirección General de la PAC la convocatoria de una reunión del sector para

abordar distintas cuestiones que afectan al ovino y caprino. Esta solicitud se derivó de una propuesta de intervención sectorial presentada a finales de 2024. El encuentro con la DGPAC y las OPAs culminó en la firma de un acuerdo a principios de agosto, encaminado a solicitar al Ministerio de Agricultura la asignación de una partida presupuestaria específica para apoyar al sector, sin afectar a las ayudas asociadas, con el objetivo de hacer frente a los problemas estructurales,

de modernización y desactualización de las explotaciones.

Además de las reuniones con las distintas Administraciones, hay que destacar la participación de los representantes de esta sectorial en distintas reuniones y actos a nivel nacional tanto de Cooperativas Agro-alimentarias de España como en la Interprofesional del sector Interovic.

Asimismo, y en relación a lo anterior, a principios de junio se publicó el Decreto-Ley 3/2025, que establece ayudas excepcionales de emergencia para explotaciones ovinas afectadas por desastres naturales, en el marco del FEADER. Estas ayudas se destinan a titulares de explotaciones inscritas en BADIGEX que hayan notificado sospechas de lengua azul

entre el 1 de septiembre de 2024 y el 15 de enero de 2025, y que hayan perdido más del 30 % de su potencial productivo.

En septiembre de 2025 se publicó el Decreto-Ley 5/2025, que regula ayudas extraordinarias y medidas urgentes para la recuperación de zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos durante el verano y establece medidas preventivas frente a futuros incendios en Extremadura.

Finalmente, y como viene siendo habitual, la Sectorial de Ovino y Caprino se ha encargado de trasladar toda la información y novedades del sector a sus cooperativas asociadas, garantizando un flujo constante de comunicación y apoyo a sus miembros.



Reunión online del sector ovino nacional. Noviembre 2026.

3.8. SECTORIAL DE PIENSOS

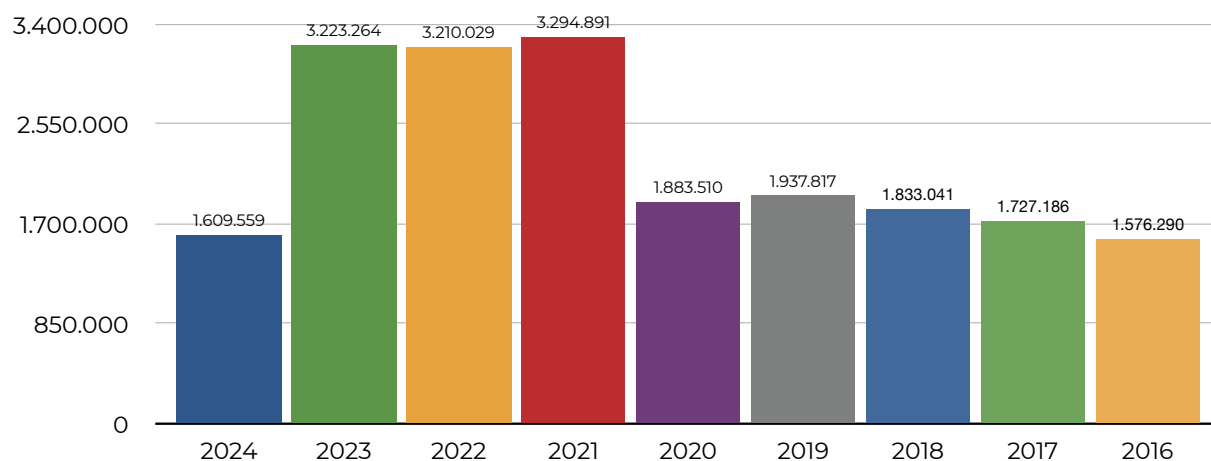
Extremadura representa el 4,1% de la producción nacional de piensos, con 1.609.426 toneladas. Frente a ello, las regiones con mayores volúmenes de producción son Cataluña con un 20,2% del total de la producción, seguida por Aragón y Castilla y León, con 15,3% y 15%, respectivamente.

España es líder en la Unión Europea, alcanzando 38,8 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 1,5 % respecto a 2023. A pesar de este crecimiento, la producción se ha mantenido por debajo de lo que sería un año “normal”, debido a que una buena otoñada y primavera permitieron que los animales contaran con suficiente alimento en el

campo. A este factor se suma la reducción de la cabaña ganadera, lo que implica menos cabezas que alimentar y menos explotaciones.

Ha sido un año favorable para el sector, con precios de insumos razonables y necesidades ganaderas moderadas en comparación con el año anterior. Además, la estabilización de los precios de las materias primas ha contribuido a sostener la producción. En este contexto, destaca el crecimiento del segmento de piensos para animales de compañía y otras especies, impulsado por la creciente demanda de productos de mayor calidad y la tendencia a la humanización de las mascotas.

Gráfico 1. Evolución de la producción de piensos en Extremadura (toneladas).



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



En cuanto a la distribución de piensos por especies, destaca en primer lugar la producción de pienso para porcino, con 46,7% del total de pienso fabricado; seguida de la producción de pienso para bovinos, que supone el 22,8% del total. Le sigue el pienso para aves, cuya producción fue un 19,8% del total y el pienso para ovino y caprino, con un 4,7% del total.

Se observa cierta estabilidad generalizada en todas las especies, mostrándose

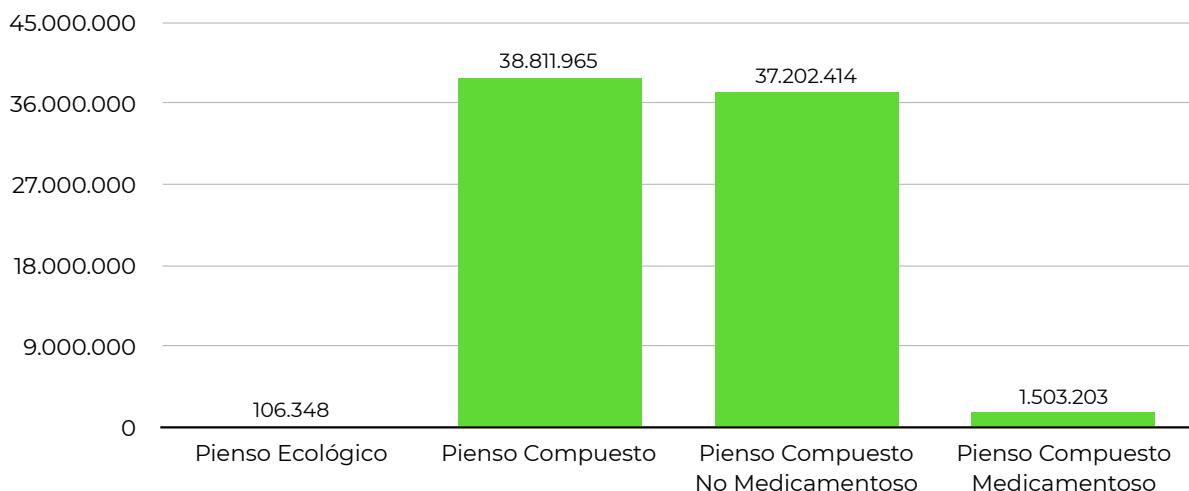
una ligera bajada en porcino. En cuanto al resto, hay que tener en cuenta el descenso generalizado de los censos en ovino y caprino, principalmente, y periodo del año estudiados.

En Extremadura más del 50% de los piensos que se fabrican tuvo como destino la alimentación del ganado porcino y el 18% para aves. Muy cercano el pienso de bovino, con un 15%, mientras que en ovino y caprino sube a un 10% del total fabricado.

Tabla 1. Producción de piensos por especie en Extremadura (toneladas)

Extremadura	2021	2022	2023	2024
Aves	294.116	306.570	278.716	300.635
Porcino	1.024.248	881.083	852.875	826.949
Bovino	287.332	303.322	358.757	253.847
Ovino y caprino	211.652	199.992	217.246	149.618
Conejos	3.486	1.904	4.359	2.981
Equino	7.297	7.071	9.388	5.981
Peces	305	264	265	283
Multiespecie	516	6.213	3.804	63.800
Otras	-	-	-	-
Total	1.832.674	1.753.327	1.732.599	1.609.426
Total	1.883.510	1.832.674	1.753.327	1.732.599

Gráfico 2. Tipo de pienso fabricado en España en 2024 por tipo.



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

Destaca la tendencia a la baja de producción de pienso medicamentoso (7,6% menos que en el año anterior) y el ligero aumento de pienso compuesto (1,5%). Por otra parte, aunque en los últimos

años se viene incrementando la cantidad de pienso ecológico fabricado sigue estando aún muy por debajo del resto, este año refleja un 9,4% por encima del año anterior.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene marcada en mayor parte por la incidencia normativa que sobre este sector pueda recaer durante el año. Tanto es así que en este año 2025, ha habido bastante movilidad normativa. Así, cuando a mediados de enero, la UE decidió imponer un derecho antidumping provisional a las importaciones de lisina originarias de China, para proteger la industria europea de fabricación de este aminoácido. La decisión, Reglamento de Ejecución (UE) 2025/74 de la CE que entró en vigor el día 15.01 por un periodo de 6 meses.

Además, el 20 de mayo entró en vigor el Reglamento delegado (UE) 2024/1229 de 20 de febrero de 2024 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de niveles máximos específicos de contaminación cruzada de principios activos antimicrobianos en piensos no destinatarios y métodos de análisis de estos principios en piensos.

También se ha trabajado en la revisión de la política arancelaria con EEUU. Códigos arancelarios que son más sensibles para la alimentación animal, además de los cereales y leguminosas, dada su dependencia de las importaciones.

En el mes de abril, se publicó el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/782 de la Comisión de 23 de abril de 2025 por el que se modifica el Reglamento (CE) 152/2009 en lo que respecta a la determinación de los carbonatos en los piensos.

El Ministerio de Agricultura publicó la modificación del Real Decreto 496/2024, de 21 de mayo por el que se dictan disposiciones para la aplicación en España de la normativa de la UE relativa a la alimentación de animales de granja con determinados piensos de origen animal para incorporar la siguiente excepción recogida en el reglamento 999/2001.

De igual forma, la Comisión Europea propuso la modificación, entre varios, del Reglamento (CE) 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente.

A mediados de año, con motivo de la obligatoriedad de adhesión a un SCRAP, a 1 de enero de 2025, tuvo lugar una reunión por videoconferencia del Consejo Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el fin de tratar, y valorar, el funcionamiento del Real Decreto 1055/2022, de envases, en nuestras cooperativas.



Reunión online de la Sectorial de Piensos. Julio 2025..

Finalmente, la Sectorial se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia las cooperativas socias todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que de una u otra forma afectan al sector.



3.9. SECTORIAL DE PORCINO IBÉRICO

Extremadura es la segunda comunidad autónoma con mayor número de cerdos ibéricos puro de bellota, con un total de 79.733 animales certificados, por detrás de Andalucía. De la misma forma que es la tercera región en cuanto a número de cerdos ibéricos puros de cebo campo y también de cebo. En lo referido a las categorías de bellota cruce del 50%, Extremadura se sitúa en el primer lugar con 71.198 animales.

El sector del porcino ibérico ocupa así una posición destacada dentro del sistema agroalimentario extremeño y español, tanto por su relevancia económica como por su estrecha vinculación con el medio rural y con modelos productivos tradicionales de alto valor añadido. En el año 2025, este sector se desarrolló en un contexto condicionado por diversos factores económicos, comerciales y sanitarios que influyeron de manera significativa en su funcionamiento y en las expectativas de los distintos agentes implicados.

España cuenta con una larga tradición en la producción de cerdo ibérico, diferenciada del resto del sector porcino por su orientación hacia productos de calidad ligados al territorio, a sistemas extensivos de explotación y a procesos de elaboración específicos. Dentro de este marco,

Extremadura desempeña un papel fundamental, al ser una de las principales regiones productoras y al concentrar una parte relevante de las explotaciones vinculadas a la dehesa, un ecosistema clave para el desarrollo de este modelo ganadero. La importancia del porcino ibérico en esta comunidad autónoma trasciende el ámbito estrictamente económico, adquiriendo también una dimensión social, cultural y medioambiental.

Durante 2025, el sector se vio influido por la evolución general de la economía, por la situación de los mercados nacionales e internacionales y por el comportamiento de la oferta y la demanda de productos ibéricos. La naturaleza especializada del porcino ibérico hace que su dinámica productiva y comercial presente características propias, distintas de las del porcino intensivo, lo que condiciona tanto la estructura de costes como la capacidad de respuesta ante cambios en el mercado. En este sentido, el equilibrio entre producción, transformación y comercialización constituyó uno de los elementos centrales del funcionamiento del sector a lo largo del año.

Un componente esencial de la producción ibérica es la montanera, periodo en el que los cerdos ibéricos se alimentan de hierba y bellota en régimen extensivo.

La montanera 2024 2025 se cerró con un volumen agregado de sacrificios de cerdos de bellota algo inferior al de la campaña anterior, según los registros del sistema de trazabilidad de la Norma de Calidad del Ibérico gestionado por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI). En términos generales, se confirmó que la campaña transcurrió con condiciones climáticas consideradas favorables para la producción de bellotas, lo que contribuyó a mantener los estándares de calidad del producto final a pesar del ligero descenso en el número de sacrificios. Extremadura fue una de las comunidades con mayor peso en la montanera, ocupando el segundo lugar en número de cerdos sacrificados dentro de este periodo.

El comercio exterior siguió siendo un componente relevante para el conjunto del sector porcino español en 2025, en un contexto marcado por una elevada exigencia normativa y sanitaria en los mercados internacionales. Los productos ibéricos, por su carácter diferenciado y su posicionamiento en segmentos de mayor valor añadido, ocupan una posición específica dentro de este marco, aunque no quedan al margen de las restricciones y condicionantes derivados de las políticas comerciales y de los protocolos sanitarios vigentes.

En relación con la sanidad animal, el año 2025 estuvo marcado por la situación generada en torno a la Peste Porcina Africana (PPA), una enfermedad de alto impacto para el sector porcino a nivel europeo. La gestión de este riesgo sanitario, así como las medidas de prevención, vigilancia y control adoptadas, puso de manifiesto la vulnerabilidad del sector ante este tipo de amenazas y su potencial repercusión sobre la producción, la comercialización y la percepción de los mercados. Este contexto reforzó la importancia de la bioseguridad y de los sistemas de control sanitario como elementos clave para la estabilidad y sostenibilidad del sector.

En conjunto, el año 2025 configura un marco de análisis especialmente relevante para estudiar la situación del porcino ibérico en España y, de manera particular, en Extremadura, caracterizado por la coexistencia de oportunidades y desafíos. La comprensión de este contexto resulta fundamental para evaluar la evolución reciente del sector y para identificar las líneas estratégicas necesarias que permitan garantizar su viabilidad económica, su sostenibilidad territorial y su continuidad en el medio y largo plazo.

Tabla 1. Comparativa censo porcino en Extremadura y España (nº de animales).

Censo porcino	Total		Cerdos Cebo		Cerdas reproductoras		Lechones	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Extremadura	1.466.085	1.37.917	757.002	715.295	149.449	155.641	322.152	283.922
España	34.516.680	33.765.641	13.397.412	1.3869600	2.611.250	2.615.778	9.865.843	9.555.618

Fuente: Encuesta Ganadera provisional (mayo 2025 FEAGA)

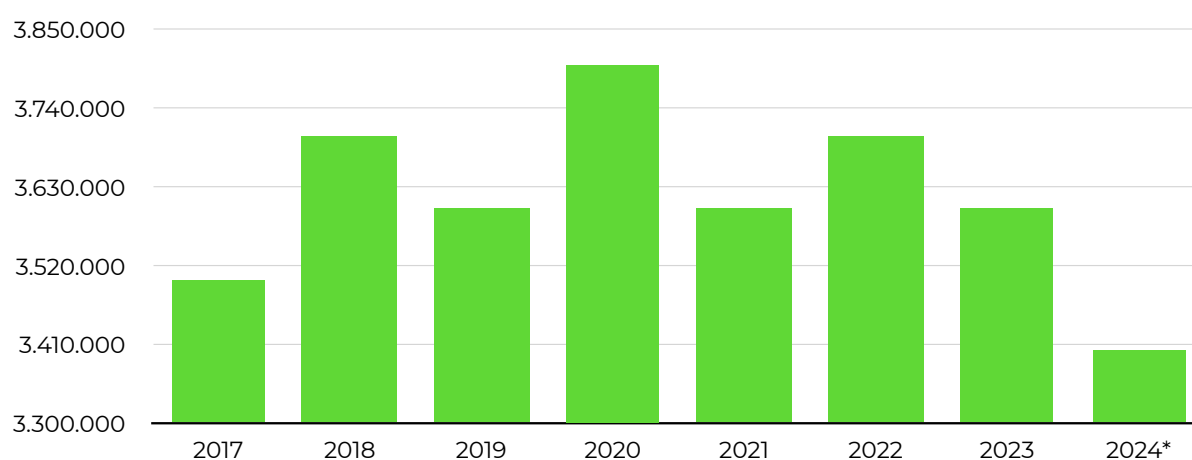
Tabla 2. Censo de cerdos ibéricos en 2025 (nº de animales).

2024	Ibérico 100% Bellota	Ibérico 75% Bellota	Ibérico 50% Bellota	Ibérico 100% Cebo	Ibérico 75% Cebo	Ibérico 50% Cebo	Ibérico 100% Cebo Campo	Ibérico 75% Cebo Campo	Ibérico 50% Cebo Campo	Total
Andalucía	189.074	13.701	46.228	6.541	0	162.755	17.403	2.497	89.221	523.222
Castilla y León	18.463	6.220	18.425	7.362	3.455	735.934	13.755	15.080	87.719	903.079
Extremadura	79.733	8.325	71.198	4.790	1.366	416.324	8.993	6.632	307.774	946.462
Total	309.820	28.521	145.081	25.472	5.107	1.765.582	42.086	24.276	493.818	2.372.763

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER).

Extremadura es la segunda comunidad autónoma con mayor número de cerdos ibéricos puro de bellota, con un total de 106.576 animales certificados, por detrás de Andalucía. Igualmente, es la tercera región en cuanto a número de

cerdos ibéricos puros de cebo campo y también de cebo. En lo referido a las categorías de bellota cruce del 50%, Extremadura se sitúa en el primer lugar con 92.511 animales.

Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico (nº de animales)

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

ACTIVIDAD SECTORIAL

Como viene siendo habitual, la actividad desarrollada en la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene su reflejo en la representación y participación activa de sus representantes sectoriales en la Interprofesional y en la Comisión permanente. Además, se ha trasladado la

situación del sector a sus cooperativas asociadas, además de todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que les afectan.

Uno de los temas en los que más se ha trabajado fue en el cumplimiento de la Norma de Calidad del Ibérico, RD 4/2014, analizando aquellos aspectos que recoge



para analizarlos y examinarlos con la finalidad de contribuir en su mejora. Todo ello, desarrollándolo desde la producción, la industria y la venta de productos terminados.

De igual forma, durante este año, la Sectorial ha aumentado su pujanza sobre

aspectos informativos del sistema de trazabilidad ITACA de que consta la Interprofesional. En este caso, el trabajo ha ido encaminado a la propuesta de simplificación para depurar la información volcada en ITACA para aligerar la carga administrativa a cumplir con el fin de buscar la eficiencia y eficacia del sistema.



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico. Marzo 2025.



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico. Septiembre 2025.

La actividad desarrollada por la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene su reflejo en la representación y participación activa de sus responsables sectoriales tanto en la Interprofesional como en su Comisión Permanente. Asimismo, se ha trasladado de manera continua la situación del sector a las cooperativas asociadas, junto con todas las novedades

legislativas, técnicas, productivas y económicas que les afectan.

El año comenzó con la modificación de la composición de la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, mediante la incorporación de la Sociedad Cooperativa Ibéricos Comercialización, lo que supuso un salto cuantitativo y cualitativo en la misma.



Uno de los principales ámbitos de trabajo ha sido el cumplimiento de la Norma de Calidad del Ibérico (Real Decreto 4/2014). Se han analizado y examinado los distintos aspectos recogidos en dicha norma con la finalidad de contribuir a su mejora, abordando su desarrollo desde la producción, la industria y la venta de productos terminados. El funcionamiento de esta Norma de Calidad fue tratado en reuniones sectoriales celebradas a comienzos de año, con

el objetivo de trasladar propuestas a la Interprofesional.

De igual forma, la Sectorial ha continuado trabajando en aspectos informativos relacionados con el sistema de trazabilidad ITACA de la Interprofesional, siempre con la finalidad de simplificar la información que se vuelca en el sistema y aligerar la carga administrativa, buscando una mayor eficiencia y eficacia en su funcionamiento.



Durante el año 2025, la actividad de esta Sectorial se ha incrementado de forma muy significativa. La apertura, por parte del Ministerio, del plazo para el envío de propuestas de modificación de la Norma de Calidad del Ibérico, en el mes de octubre, dio lugar a la celebración de una reunión sectorial nacional en Mérida con el fin de elaborar y trasladar un documento conjunto de propuestas. Paralelamente, se publicó una nota de prensa para mostrar la postura de Cooperativas en relación con la modificación de la Norma de Calidad.

Además, han sido especialmente relevantes las reuniones mantenidas para abordar la situación sanitaria derivada de la aparición de los dos primeros focos de Peste Porcina Africana en España, concretamente en jabalíes en la región de Cataluña. Como consecuencia de esta situación, y como medida frente a la enfermedad, se publicó la Resolución de 27 de octubre de 2025, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se adoptan medidas cautelares frente a Dermatitis Nodular Contagiosa en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3.10. SECTORIAL DE SUMINISTROS

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del año 2025 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de todos los productos que manejan habitualmente sus cooperativas asociadas como adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios, junto a la difusión y canalización de ayudas en torno a la maquinaria agrícola y de energías renovables. También se

FITOSANITARIOS

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura ha reforzado su trabajo en el ámbito de los productos fitosanitarios, ante un contexto cada vez más restrictivo que afecta directamente a la competitividad de la producción vegetal. La reducción de la disponibilidad de sustancias activas y el endurecimiento del marco regulador —tanto a nivel nacional como europeo— suponen un reto creciente para las cooperativas.

Se ha tramitado una serie de solicitudes de usos excepcionales de productos

trabajaron temas de los subproductos y residuos como consecuencia de la actividad agraria.

El objetivo con el que trabaja esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es siempre el de facilitar la información y aclaraciones necesarias para que las cooperativas puedan garantizar unas producciones de calidad, sostenibles y rentables para los agricultores y ganaderos socios.

fitosanitarios con diferentes resultados, además de sumarse a alguna autorización solicitada por otras comunidades autónomas:

- **Metan Sodio.** Se solicitó para la desinfección del suelo de nemátodos en el cultivo del tomate para industria y el pimiento para pimentón, consiguiéndose su autorización excepcional.
- **Benzobicyclon.** Se solicitó su uso excepcional para combatir las malas hierbas en el arroz, consiguiéndose su autorización excepcional.



Jornada sobre fitosanitarios. Noviembre 2025..

- **Abamectina.** Se solicitó para combatir a la araña en el maíz, frutales de hueso y cereza, consiguiéndose su autorización para maíz y frutales de huesos, no consiguiéndose para la cereza.
- **Profoxidim.** Herbicida para las malas hierbas gramíneas del género *Echinochloa*, no consiguiéndose su uso excepcional.

Igualmente, se ha continuado con la labor de asistencia técnica y acompañamiento normativo a las cooperativas en relación con el Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones (RETO) de productos fitosanitarios, herramienta desarrollada por el MAPA.

Este registro, que exige la trazabilidad y declaración sistemática de las transacciones de productos fitosanitarios por parte de los operadores autorizados, sigue planteando diversas dificultades prácticas, en especial por la falta de claridad en su aplicación informática, las

HIDROCARBUROS

La venta de hidrocarburos es una de las actividades que más dedicación ha requerido en 2025 de entre todas las que están relacionadas con esta Sectorial de Suministros, ya que está regulada por

continuas actualizaciones, los plazos de grabación de datos, la funcionalidad para devoluciones o los procesos de control. Para hacer frente a estas necesidades, desde Cooperativas Agro-alimentarias se ofreció asesoramiento directo, se atendieron consultas, se elaboraron circulares informativas y se canalizó información entre las cooperativas y la administración, actuando como interlocutor sectorial de referencia.

Igualmente, se ha estado trabajando para conseguir la limitación (no prohibición) del uso de Prosulfocarb, un producto en cereales de invierno, ya que es una sustancia muy volátil que puede llegar a bastante distancia, y al ser una materia activa prohibida en el olivar puede causar afectación en las aceitunas. Por lo que se solicitó la limitación de su uso en determinadas comarcas agrarias (no en toda la región) durante un periodo determinado del año.

distintas normativas de diversas índoles como seguridad industrial, estatuto de consumidores, reglamento de impuestos especiales, ADR, medio ambiente, etc.



La modalidad de venta de hidrocarburos de las cooperativas es desatendida, por lo que para cumplir con todas las obligaciones establecidas, desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha trabajado en asesorar a las cooperativas para acometer la guía que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 “Instalaciones para suministros a vehículos” y se regulan determinados aspectos de la reglamentación

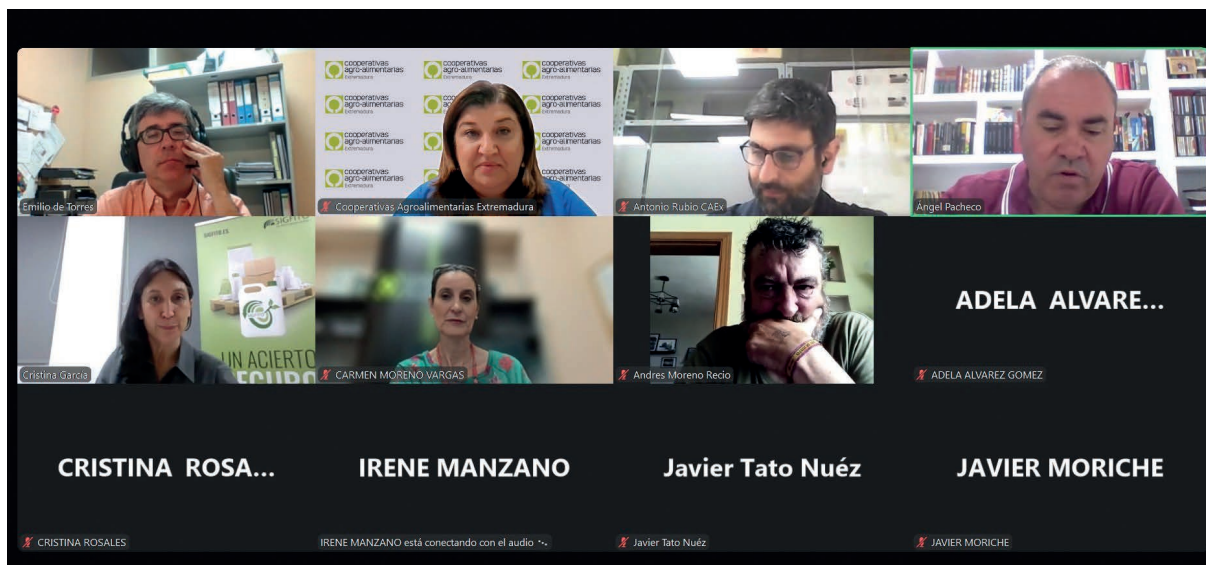
RESIDUOS

Respecto a la retirada de residuos y envases de fitosanitarios, se ha trabajado con Sigfito para tener informadas a las cooperativas sobre el tema de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), que son organizaciones sin ánimo de lucro formadas por fabricantes e importadores, para gestionar la recogida, reciclaje

de instalaciones petrolíferas desatendidas.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se sigue apoyando a las cooperativas asociadas ante inspecciones realizadas por la Hacienda Estatal, en relación a los Impuestos Especiales sobre el gasoil bonificado y las inspecciones que realiza la Consejería de Agricultura en temas de sostenibilidad sobre seguridad y medioambiente.

y valorización de los residuos de sus productos (envases, neumáticos, electrodomésticos). Además, se ha seguido asesorando a las cooperativas en lo relacionado con los envases de plástico y del registro de productores de producto del Ministerio de Transición Ecológica y en la comunicación anual de los envases utilizados.



Webinar sobre la gestión de envases ganaderos. Junio 2025.

FERTILIZANTES

Al objeto de reforzar la trazabilidad, el control y la sostenibilidad en el uso de fertilizantes, en 2025 se aprobó la Orden APA/1226/2025, de 27 de octubre, que desarrolla la estructura y funcionamiento del Registro General de Fabricantes y otros Agentes Económicos de Productos Fertilizantes (REGFER), creado por el Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, sobre nutrición sostenible en los suelos agrarios.

Esta orden, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 3 de noviembre de 2025, establece que todos los operadores que pongan fertilizantes a disposición del agricultor en España —fabricantes,

importadores, distribuidores, empresas de servicios de fertilización, asesores y otros agentes económicos— deben inscribirse en el REGFER y cumplir con sus obligaciones de remisión de información y planificación. En este proceso, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha asesorado y trabajado conjuntamente con la Consejería de Agricultura en la interpretación y aplicación práctica de la orden, contribuyendo a clarificar aspectos técnicos y operativos para facilitar su correcta implementación por parte de los operadores del sector y, particularmente, por parte de las cooperativas.

3.11. SECTORIAL DE TABACO

El sector del cultivo de tabaco en Extremadura no ha alcanzado, en esta campaña 2025, la cantidad de kilos contratados debido al bajo rendimiento de verde a seco, lo que ha provocado que haya volumen de producción, aunque sin peso. A falta de datos finales, la estimación de los cálculos de la Sectorial de Tabaco de

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apunta a una bajada de un 7% respecto a los volúmenes contratados. El rendimiento estimado en 2025 ha sido bajo, situándose en alrededor de 3.352 kilos por hectáreas, lo que supone, sin embargo, una recuperación de la producción tras el impacto climático de 2023..



Tabla 1. Datos del cultivo de tabaco en Extremadura en 2025.

Variedad	Superficie (h)	Contratación (t)	Producción (t)	Producido (t)	% de cumplimiento
Virginia	6.200	22.512	21.000	19.000	87,42
Burley	70	243	240	240	82,64
La Habana	16	64	60	45	92,78
Kentucky	15	45	40	150	82,37

Fuente: OITAB.

Tabla 2. Evolución del precio en origen del cultivo.

Cosecha	Precio (€/kg)
2025	4,30
2024	4,18
2023	4,18
2022	3,00
2021	2,36

Fuente: OITAB

Tabla 3. Evolución del cultivo de tabaco en Extremadura.

Campaña	Número agricultores	Superficie (h)	Contratación (t)	Producción (t)
2025	855	6.301	22.864	21.340
2024	891	6.058	22.255	19.405
2023	884	5.598	22.053	12.234
2022	962	6.269	23.035	19.900
2021	1.045	7.992	26.552	26.000
2020	1.076	7.808	26.934	24.313

Fuente: OITAB

La calidad de la cosecha no ha sido todo lo buena que se esperaba debido a la falta de lluvias en septiembre y a las altas temperaturas de junio. Por variedades, Más del 98% de la superficie está cultivada con la variedad de Virginia curada con Flue.

Se trata de un cultivo con una importante concentración geográfica, concretamente en las comarcas cacereñas de La Vera, Campo Arañuelo y Valle del Alagón, en el norte de Extremadura.

Este año ha continuado la reducción progresiva del número de agricultores a la que tiende este sector por la caída brusca en superficie y producción, lo

que lleva a un incremento de la concentración de explotaciones, que ha pasado de 6,5 hectáreas a casi 7,4 hectáreas. Este año 2025 se ha producido una subida de superficie y producción, mientras que el número de agricultores se ha reducido.

Influye también la política de las Administraciones europea y española de retirada de los productos fitosanitarios sin que exista una alternativa eficaz para combatir las principales enfermedades y emergencias, como son los Nematodos, pulgones, ácaros y Epitrix; los hongos como Moho azul, Oidium y Fusarium; así como las malas hierbas de hoja ancha.



ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha estado marcada por los principales retos a los que se enfrenta el sector, como la falta de mano de obra, el relevo generacional o la nueva PAC a partir de 2028.

Además, esta Sectorial ha continuado trabajado en el aprovechamiento al máximo de las posibilidades que permite la legislación europea y nacional sobre usos menores (el tabaco en España se considera como uno de los cultivos menores), además de seguir trabajando en otras opciones como el reconocimiento mutuo entre países de la misma zona climática y sin abandonar las autorizaciones excepcionales. Por otro lado, considera que es preciso que la UE acabe de

regular las nuevas técnicas de edición genómica que podrían contribuir a la creación de nuevas variedades resistentes a plagas y enfermedades. También la regulación del empleo de drones para la aplicación de fitosanitarios en el campo.

Desde esta Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha asistido a todas las reuniones convocadas por UNITAB, la Unión Internacional de Tabaqueros; y se ha trabajado en diversos temas sectoriales elaborando propuestas y planteando medidas de mejora.

Entre esas actividades destaca la asistencia al 38º Congreso Internacional del Tabaco de UNITAB, celebrado en septiembre en Nápoles (Italia), donde el



presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de Cooperativas Agro-alimentarias España, Juan José Manzanedo, trasladó a los asistentes al congreso los principales retos de este sector. Entre ellos, se encuentran:

- Mano de obra y relevo generacional. Escasez de trabajadores especializados en labores agrícolas y de curado, y dificultad para atraer jóvenes agricultores al sector. Necesidad de mecanización avanzada (tecnología 4.0 en recolección y curado).
- Problemas fitosanitarios.
 - Con las pérdidas de rendimiento de entre 300 y 500 kg/ha desde 2021.
 - Nematodos y enfermedades como fusarium afectan gravemente al cultivo.
 - Dependencia de autorizaciones excepcionales para el uso de productos fitosanitarios.
- Oportunidades de futuro: uso de drones para tratamientos, desarrollo de variedades resistentes mediante edición genética.
- Mercados y precios.
 - Reconocimiento creciente de la calidad del Virginia extremeño, pero con precios aún por debajo de la media europea.
 - Necesidad de ajustar el diferencial de precios para garantizar la viabilidad.
 - Inversiones en sostenibilidad (curado con biomasa, cubiertas vegetales para biodiversidad).
- Entorno regulatorio y PAC post-2028
 - Preocupación por la pérdida de apoyos específicos.
 - Riesgo de “renacionalización” de ayudas, lo que podría discriminar al tabaco.
 - Llamada a defender la igualdad de trato con otros cultivos y el reconocimiento del tabaco como cultivo estratégico en zonas concretas.

3.12. SECTORIAL DE VACUNO

En el año 2025, Extremadura ha vuelto a desempeñar un papel protagonista dentro del vacuno de carne español. Con una de las mayores cabañas bovinas del país y un sistema productivo fuertemente vinculado a la dehesa y a modelos extensivos, la comunidad autónoma ha vivido 2025 con una doble realidad: por un lado, el beneficio derivado de la firmeza de los precios; por otro, la preocupación por el incremento de costes y por las incertidumbres sanitarias y regulatorias. Las lonjas regionales han reflejado durante el año cotizaciones sostenidas, en muchos casos en máximos históricos, especialmente en terneros y añojos, lo que ha permitido mejorar la rentabilidad de las explotaciones mejor dimensionadas. La comercialización en Extremadura se ha apoyado tanto en la venta de animales vivos, con salida hacia otras comunidades autónomas y hacia exportación, como en la valorización de carne bajo figuras de calidad diferenciada. La apuesta por la mejora genética, el bienestar animal y la profesionalización de las explotaciones ha continuado siendo un eje estratégico, reforzado mediante jornadas técnicas y proyectos de innovación orientados a incrementar la eficiencia productiva y la calidad final del producto. No obstante, el sector extremeño comparte los retos estructurales

nacionales: envejecimiento de los titulares de explotación, necesidad de modernización, adaptación a las exigencias medioambientales de la Política Agraria Común y presión burocrática creciente. A nivel nacional, España ha mantenido su posición como uno de los principales productores de carne de vacuno de la Unión Europea, situándose entre los tres primeros Estados miembros en valor de producción. Durante 2025 se ha prolongado la tendencia de incremento en la facturación observada en años anteriores, impulsada más por el encarecimiento de las cotizaciones que por un aumento del volumen producido.

El comercio exterior ha seguido desempeñando un papel estratégico. Las exportaciones de carne y animales vivos han permitido equilibrar el mercado nacional y sostener precios. La Unión Europea continúa siendo el principal destino, pero en 2025 se ha consolidado la apertura hacia terceros países del norte de África y Oriente Medio, así como determinados mercados asiáticos, donde la demanda de ganado vivo y carne refrigerada española mantiene buena aceptación. Sin embargo, la actividad exportadora no ha estado exenta de dificultades, especialmente por cuestiones sanitarias que han condicionado temporalmente los flujos comerciales.

Y es que la aparición de focos de dermatosis nodular contagiosa en territorio nacional obligó a activar protocolos de contención, con restricciones al movimiento de animales y refuerzo de los controles de bioseguridad. Aunque esta enfermedad no supone riesgo para la salud humana, su impacto económico es significativo, ya que afecta directamente a la movilidad del ganado y puede provocar cierres temporales de mercados exteriores para animales vivos. Estas medidas generaron incertidumbre en determinadas zonas productoras y tensionaron la logística comercial en momentos puntuales del año. Paralelamente, el refuerzo de la vigilancia epidemiológica y la coordinación entre administraciones y sector privado evidenciaron la importancia estratégica de la sanidad animal como pilar de la competitividad.

En conjunto, 2025 puede calificarse como un año de equilibrio inestable para el vacuno de carne en España y en Extremadura. La buena dinámica comercial y la fortaleza de los precios han compensado parcialmente la reducción de censos y el aumento de costes, pero los episodios sanitarios han recordado la vulnerabilidad del sistema ante enfermedades emergentes. La competitividad futura dependerá de la capacidad del sector para mantener altos estándares sanitarios, consolidar mercados exteriores, mejorar la eficiencia productiva y atraer relevo generacional. En definitiva, 2025 ha confirmado que el vacuno de carne sigue siendo un sector estratégico en el medio rural español, especialmente en regiones como Extremadura, pero también que su sostenibilidad económica y estructural exige adaptación constante y visión a largo plazo.

Tabla 1. Evolución del censo total de ganado vacuno en Extremadura y España (nº animales)

	2022	2023	2024	2025	2026
Extremadura	938.635	911.692	869.013	886.253	912.983
España	6.715.320	6.604.520	6.429.973	6.346.577	6.571.365

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN).

Los datos indican que, entre 2022 y 2024, el censo de vacuno muestra un descenso tanto en España como en Extremadura, reflejando un ajuste en la cabaña ganadera. A partir de 2025 se observa una recuperación gradual en Extremadura y más marcada en 2026, tendencia que se observa también a nivel nacional. Extremadura

mantiene entre el 14% y el 15 % del total nacional, destacando su relevancia dentro del sector. En conjunto, estos datos muestran una fase de ajuste seguida de estabilización y recuperación, evidenciando la resiliencia y capacidad de adaptación del vacuno regional frente a cambios estructurales y coyunturales.

Tabla 2. Evolución del censo de vacas nodrizas en Extremadura y España (nº animales)

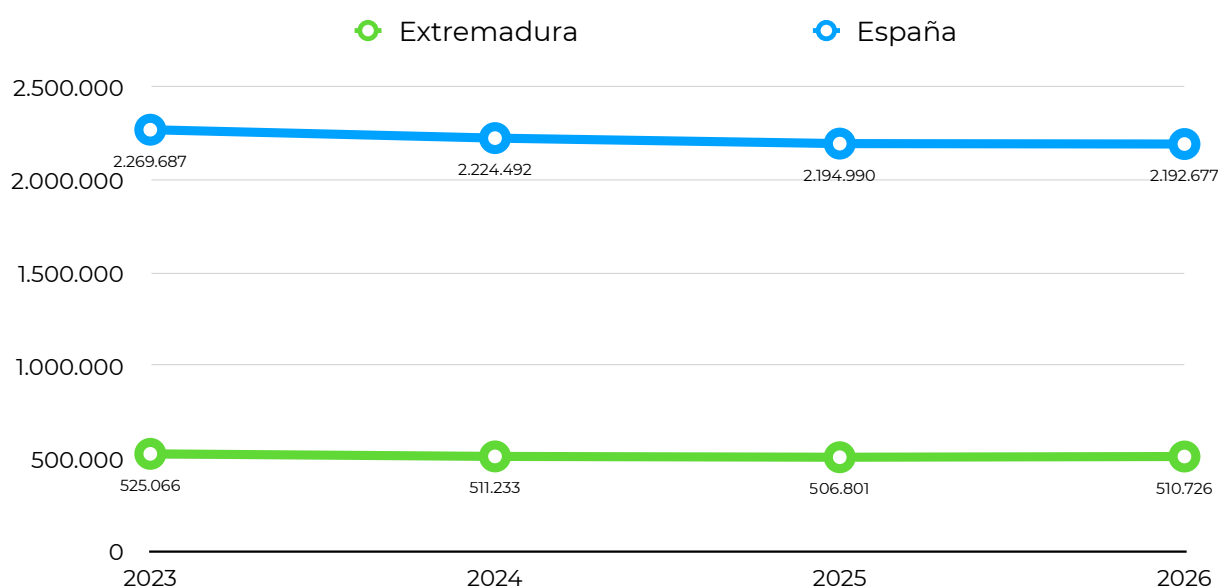
	2022	2023	2024	2025	2026
Extremadura	537.661	525.066	511.233	506.801	510.726
España	2.320.445	2.269.687	2.224.492	2.194.990	2.192.677

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

Igualmente, entre 2022 y 2025, los datos del censo de vaca nodriza muestra un descenso tanto en Extremadura como en España, reflejando un ajuste general del sector. En 2026 se observa una ligera recuperación en Extremadura y

estabilidad a nivel nacional. Extremadura mantiene alrededor del 24 % del total nacional, evidenciando su relevancia dentro del vacuno de carne y una capacidad de adaptación frente a cambios estructurales y coyunturales.

Gráfico 1.- Evolución de los censos de vacas nodrizas en Extremadura y España



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Evolución de las explotaciones de vacuno según tipo. España/Extremadura (nº explotaciones)

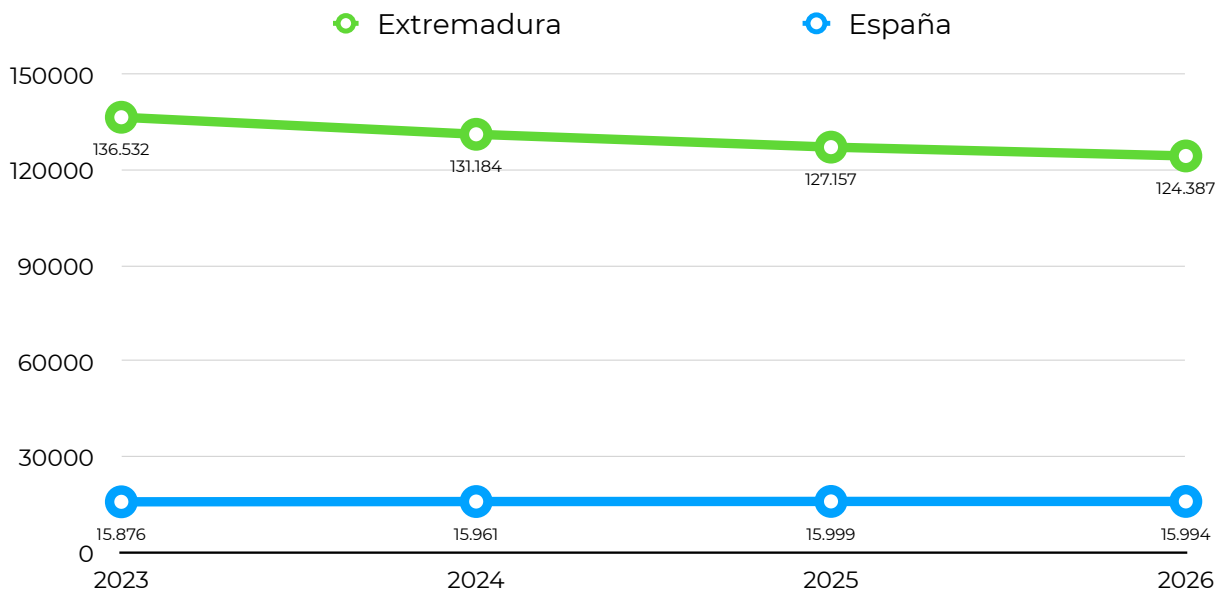
	España			Extremadura		
	1 enero 2024	1 enero 2025	1 enero 2026	1 enero 2024	1 enero 2025	1 enero 2026
Cebo o Cebadero	16.716	15.524	14.492	568	561	525
Repr. para Producción de Leche	10.756	10.128	9.524	176	169	167
Repr. para Prod.de Carne (Reprod. para prod. de carne+mixta)	84.695	82.201	80.783	14.835	14.879	14.907
Reprod. Mixta	2.028	1.847	1.678	48	57	56
Precebo	1	1	0	0	0	0
Recría de Novillas	534	517	507	3	3	3
Otras Clasificaciones	16.454	16.939	17.403	331	330	336
Total	131.184	127.157	124.387	15.961	15.999	15.994

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2026. Datos SITRAN)

Además, entre 2024 y 2026, el número total de explotaciones de vacuno en España desciende un 5,2%, mientras que en Extremadura se mantiene prácticamente estable alrededor de 16.000. Las explotaciones dedicadas a la reproducción para producción de carne, incluyendo mixtas, son mayoritarias y se mantienen constantes en Extremadura, reflejando la especialización regional en el vacuno de carne.

Por el contrario, las explotaciones de cebo y de reproducción para leche muestran un descenso progresivo tanto a nivel nacional como regional, mientras que otras clasificaciones registran ligeros incrementos. En conjunto, los datos evidencian estabilidad y especialización del sector en Extremadura, frente a un ajuste general de explotaciones a nivel nacional, con tendencia a concentrar la actividad en modelos productivos más definidos.

Gráfico 2. Comparativa de la evolución del número de explotaciones de vacuno en Extremadura y España.



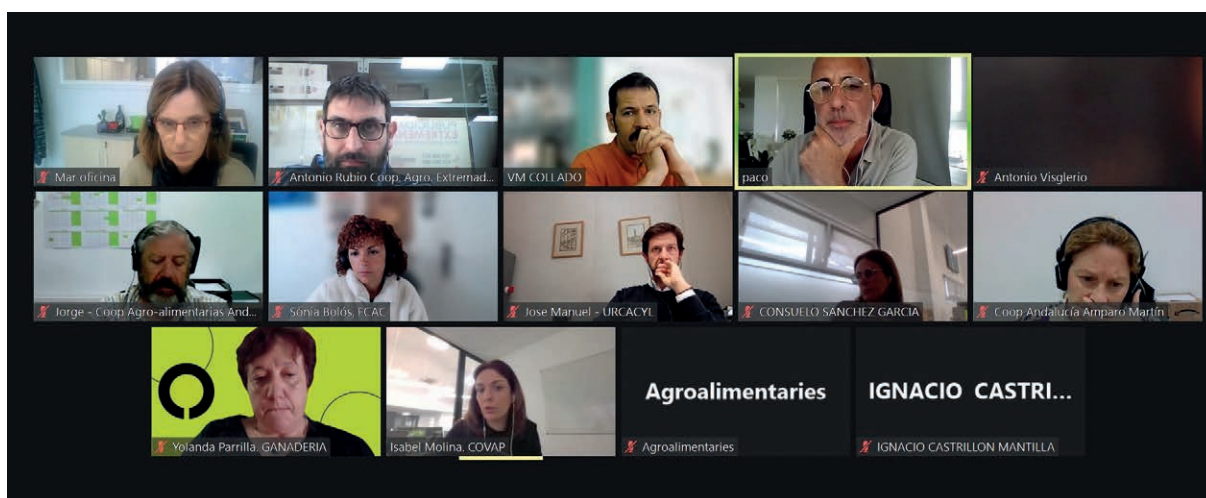
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

El censo de vaca nodriza en Extremadura refleja otro repunte tras la tendencia negativa de los últimos años. En cuanto al dato nacional, continúa el descenso progresivo.

Respecto la distribución de las explotaciones según el tipo, ocurre lo mismo que lo comentado anteriormente. Mientras el dato nacional transcurre de forma negativa, en Extremadura, constata la tendencia positiva de los últimos años.

En cuanto a las producciones, según los datos oficiales provisionales a noviembre del año 2025, el número de bovino sacrificado fue de 2.185.677 cabezas, datos acumulados provisionales del año 2025. Dentro de ellos, 552.733 corresponden a cabezas de bovino joven y 13.588 a terneras.

ACTIVIDAD SECTORIAL



Reunión sectorial nacional. Abril 2025..

La actividad de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año ha estado marcada por diversos acontecimientos y tareas de gran relevancia para el sector. Dentro de su labor habitual, la Sectorial ha participado en numerosas reuniones para el seguimiento y la gestión de cuestiones normativas y sectoriales.

Uno de los asuntos más destacados ha sido la modificación normativa derivada de la propuesta de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en la que los representantes sectoriales de Extremadura han tenido una participación muy activa junto con la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Esta modificación afecta al “Programa nacional de erradicación de tuberculosis bovina 2025”, introduciendo medidas alineadas con la petición de las cooperativas respecto a las “pruebas de tuberculosis previas a los movimientos de animales”. En concreto, se exceptúa de dichas pruebas a los animales que pasan por los centros de tipificación adscritos a cooperativas durante un máximo de cinco días.

A lo largo del año, la Sectorial también ha trabajado en las propuestas de simplificación de la PAC y en el seguimiento del Reglamento de Deforestación (Reglamento (UE) 2023/1115), publicado en 2023, que busca minimizar la deforestación y degradación forestal asociadas a materias primas agrícolas importadas, formando parte de la Estrategia de la UE sobre biodiversidad hasta 2030. Además, los representantes de la Sectorial han participado activamente en reuniones y actos a nivel nacional, tanto de Cooperativas Agro-alimentarias de España como de la Interprofesional del sector Provacuno.

En términos generales, la Sectorial ha continuado trasladando la situación del sector a sus cooperativas asociadas, divulgando todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan directa o indirectamente al vacuno de carne, consolidando su papel como canal de información y apoyo a las explotaciones asociadas.

También han sido muy importante las reuniones mantenidas al respecto de la situación sanitaria desarrollada a causa



de la Dermatitis Nodular Contagiosa, cuyos primeros focos se detectaron a primeros de octubre. Fruto de esta situación, y como medida contra la enfermedad, se publicó la resolución de 27 de octubre de 2025, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se adoptan medidas cautelares frente a Dermatitis Nodular Contagiosa en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Además, otra cuestión que se ha trabajado durante este año ha sido la relativa a la entrada en vigor de la obligación de identificar electrónicamente al ganado vacuno a partir del 1 de julio de 2025, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 787/2023, por el que se regula el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinados animales.

Esta normativa introduce la identificación electrónica obligatoria en bovinos como elemento esencial para reforzar la trazabilidad individual de los animales,

mejorar la fiabilidad de los datos registrados y facilitar el control de los movimientos, explotaciones y censos. La medida implica la implantación de dispositivos electrónicos de identificación individual, así como la adaptación de los sistemas de lectura y gestión de datos en las explotaciones, garantizando la correcta comunicación con los registros oficiales.

La obligación afecta tanto a los nuevos nacimientos como a los animales presentes en las explotaciones que deban ser identificados conforme al calendario establecido, lo que conlleva ajustes organizativos, técnicos y administrativos en las explotaciones ganaderas. Asimismo, supone la integración de esta identificación electrónica en los procedimientos habituales de manejo, movimientos y registro, consolidando un sistema más ágil, preciso y alineado con los requisitos de control sanitario y trazabilidad exigidos a nivel nacional y comunitario.

3.13. SECTORIAL VITIVINÍCOLA

Del total de las empresas que dedican vino y mosto en Extremadura, el 25% está formado por cooperativas y SAT, produciendo entre ellas el 74% del vino y mosto regional. De todas ellas, destacan las cooperativas pertenecientes a la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que producen entorno al 70% del vino, de los cuales aproximadamente un 70% son vinos blancos y el 30% vinos tintos.

De esta manera, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa el 90% del sector extremeño estructurado y el 10% de la producción de mosto.

En la campaña 2025, la producción de uva en Extremadura disminuyó un 12%, con respecto al año anterior, destacando el descenso de la producción de uva

tinta en un 23% y el también descenso, siendo en este caso menos pronunciado de la uva blanca en un 9%. Aunque hidrológicamente el año fue bueno, con lluvias persistentes durante el otoño y algún mes de primavera, las altas temperaturas (diurnas y sobre todo nocturnas) producidas durante el verano influyeron de manera muy negativa en el buen desarrollo del fruto, reduciéndose considerablemente la producción en las cifras ya comentadas.

En lo referente a variedades, las variedades blancas siguen la tendencia al alza de los últimos años, representado el 79,5% del total de la producción de Extremadura, debido en gran medida a la bajada del consumo de los vinos tintos y el similar precio de ambos en el mercado.

Tabla 1. Datos de uva para vinificación de Extremadura (en kilogramos)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tinta	100.142.562	86.845.939	107.133.826	90.249.919	96.902.762	74.716.920
Blanca	280.688.188	243.512.196	344.765.955	254.098.960	317.555.435	290.297.004
Total	380.830.750	330.358.135	451.899.781	344.348.879	414.458.197	365.013.924

Fuente: INFOVI

En la campaña 2025/2026, la producción de vinos se vio reducida en un 8%

con respecto a los datos obtenidos en la campaña anterior, consiguiéndose la

tercera cifra más baja de las últimas 6 campañas. Las malas condiciones climáticas del verano produjeron esta disminución, consiguiéndose un total de 2.855.310 Hl de vino y mosto en nuestra región, esto es un 7% menos que el año anterior.

En lo referente a variedades, la caída principal se produce en vinos blancos,

obteniéndose una disminución de un 11% en comparación al año pasado, en vinos tintos, la producción se ha incrementado ligeramente un 1% tras conseguirse la campaña pasada la menor cifra de los últimos 6 años. En el caso del mosto, la producción se incrementó en un 4% con respecto a los datos de la campaña 2024/25.

Tabla 2. Evolución de la producción de las últimas campañas en Extremadura (en hectolitros)

Campaña	Mosto sin concentrar			Vino			TOTAL
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2025/2026	16.548	207.906	224.454	629.902	2.000.954	2.630.856	2.855.310
2024/2025	58.599	157.023	215.622	626.164	2.241.256	2.867.420	3.083.042
2023/2024	5.763	136.753	142.516	707.914	1.690.630	2.398.544	2.541.060
2022/2023	4.800	220.300	225.100	917.618	2.341.747	3.259.325	3.484.465
2021/2022	764	135.348	136.112	855.151	1.589.170	2.444.321	2.580.433
2020/2021	12.761	137.441	150.202	884.225	1.841.370	2.725.595	2.875.797

Fuente: FEGA e INFOVI

Tabla 3. Declaración de producción de vino en Extremadura. Campaña 2023/2024 (en hectolitros)

	VINOS		
	Tin/Ros.	Blanco	Total
Vino con DOP	46.477	128.811	175.288
Vino con IGP	97.003	151.978	248.981
Vinos varietales (sin DOP//IGP)	116.175	294.041	410.216
Vinos sin IG	370.247	1.426.124	1.796.371
TOTALES	629.902	2.000.954	2.630.856

Fuente: Datos del INFOVI

A nivel nacional, la producción de vino y mosto ha sido la segunda menor desde comienzos de la década, solo por detrás de la campaña 2023/2024 (fuertemente marcada por la sequía), produciéndose un total de 32.854.707 Hl de vino y mosto.

La disminución con respecto a la campaña anterior fue de un 11% en lo que ha

producción de vino y mosto respecta, siendo la bajada más pronunciada en mosto, con una producción inferior en un 27% a la del año anterior; en vino blanco, la caída fue de un 9% y en vino tinto, la caída fue menos pronunciada, consiguiéndose solo un 5% menos que el año pasado. En el cómputo global, la producción de vino blanco representa el 49,8%

de la producción nacional, los vinos tintos el 37,5% y el resto, mosto, un 12,7%

Con respecto a nivel nacional, Extremadura representa el 8,7% del vino y mosto total producido en España, situándose en la segunda posición y solo por detrás

de Castilla La Mancha, que representa el 58,58% del total nacional. En el tercer puesto estaría Cataluña, representando un 8% del total, seguida muy de cerca por Castilla León, con un 6,83% de la producción nacional de vino y mosto.

Tabla 4. Evolución de la producción de las últimas campañas en España (en hectolitros)

Campaña	Mosto sin concentrar			Vino			TOTAL
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2025/2026	1.297.995	2.878.156	4.176.151	12.313.112	16.365.444	28.678.556	32.854.707
2024/2025	1.480.879	4.260.244	5.741.123	12.957.070	18.069.416	31.026.486	36.767.609
2023/2024	831.319	2.846.910	3.678.229	13.198.873	15.038.130	28.237.003	31.915.232
2022/2023	1.049.999	3.716.954	4.766.953	17.509.776	18.193.227	35.703.003	40.469.956
2021/2022	1.046.071	3.006.979	4.053.050	18.559.920	17.303.066	35.862.986	39.916.036
2020/2021	1.068.575	4.007.467	5.076.042	21.150.488	19.545.668	40.696.156	45.772.198

Fuente: FEGA e INFOVI

A 31 de diciembre de 2025, las cifras de existencias siguen en mínimos históricos, con un total de 49.415.705 hl de vino y mosto almacenados, esto supone 3.600.554 hl menos que en las mismas fechas que el año pasado. La mayor parte de esta disminución corresponde a los vinos tintos, con 2.416.537

hl menos almacenados que hace un año y que sigue confirmando la bajada del almacenamiento desde el año 2020. Además, también se ha producido una bajada en las existencias tanto en vino blanco, 339.066 hl menos, como en mosto, 844.951 hl menos con respecto al año anterior.

Tabla 5. Evolución existencias de vino y mosto en España (en hectolitros)

		31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Vino	Tinto	23.505.060	25.921.597	28.967.720	32.436.207	33.050.603	33.886.868
	Blanco	20.748.399	21.087.465	19.441.227	22.355.588	22.042.304	24.956.422
	Total	44.253.459	47.009.062	48.408.947	54.791.795	55.092.907	58.843.290
Mosto	Tinto	1.396.687	1.419.741	1.012.829	1.169.354	1.164.139	1.028.670
	Blanco	3.765.559	4.587.456	4.124.529	4.304.983	3.975.199	5.235.267
	Total	5.162.246	6.007.197	5.137.358	5.474.337	5.139.338	6.263.937
TOTAL (Vino+mosto)		49.415.705	53.016.259	53.546.305	60.266.132	60.232.245	65.107.227

Fuente: FEGA e INFOVI



ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo, a lo largo del año 2025, diferentes reuniones tanto a nivel regional como nacional con el objetivo de realizar un seguimiento a las diferentes normativas propuestas, esenciales para el futuro del sector. Como siempre, se hizo un control de la producción nacional y regional, recopilando estimaciones de cosecha y siguiendo la situación de los diferentes mercados vitivinícolas, todo esto en consonancia con el Consejo Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España y teniendo siempre un objetivo conjunto antes las diferentes Administraciones, tanto regional como nacional.

De forma mensual se realizó un análisis de los datos del INFOVI y de la información disponible sobre mercados y datos

estadísticos del Ministerio de Agricultura. Se comparte también periódicamente el informe económico de mercado, con datos mensuales que elabora la Interprofesional del Vino de España en colaboración con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) y que ofrece información al sector sobre temas estratégicos como consumo, producción, tendencias o exportaciones españolas y de otros países.

Tras la publicación del decreto 71/2025, de trazabilidad de uvas y aceitunas por parte de la Junta de Extremadura, se elaboró y difundió un resumen técnico, dirigido para las sectoriales implicadas, con el objetivo de facilitar su comprensión y aplicación. Asimismo, se atendieron y resolvieron de forma continuada las dudas y cuestiones planteadas por los diferentes sectores. Como parte de este



proceso, se organizó una reunión pública con el Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria de la Junta de Extremadura, generando un espacio de diálogo que permitió aclarar aspectos claves y reforzar la correcta implementación del nuevo decreto.

En el mes de junio se realizó la visita a Orense, en el marco de las Jornadas Técnicas Vitivinícolas de Cooperativas Agro-alimentarias España, en las que se visitó la cooperativa vitivinícola Viña Costeira, además de la asistencia a las diferentes mesas redondas organizadas.

Durante todo el año, esta Sectorial también ha seguido trabajando en la realización de aportaciones al denominado "paquete vino" para llevar la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España ante el Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola, grupo encargado de elaborar el documento con diferentes medidas de apoyo al sector en estos momentos de crisis estructural.





Servicios

4.1. COMUNICACIÓN

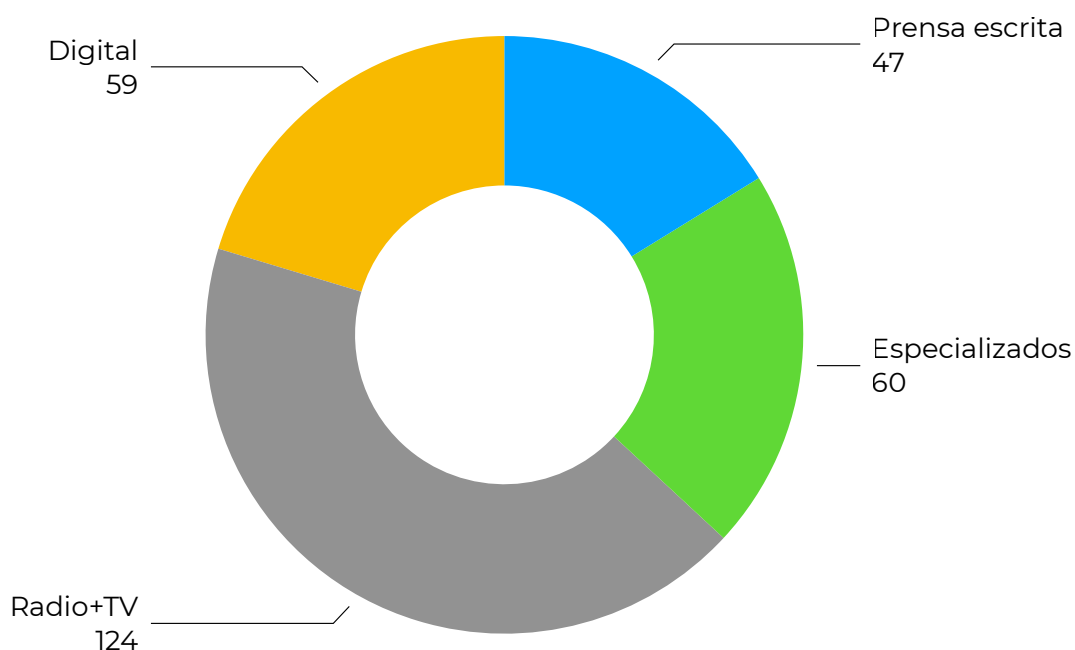
El Departamento de Comunicación de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura ha llevado a cabo durante el año numerosas iniciativas orientadas a reforzar el reconocimiento, la comprensión y la imagen pública de la entidad y de sus cooperativas asociadas entre la ciudadanía. En esta línea, se ha mantenido un trabajo constante de divulgación de todas las acciones de la organización con el fin de lograr la mayor visibilidad e impacto posible.

De este modo, durante 2025 se ha remitido un total de 17 notas de prensa a los

medios de comunicación. Además, se ha continuado gestionando todas las peticiones de información y/o de entrevistas, atendiendo a los medios de comunicación y facilitando su trabajo en la máxima medida posible.

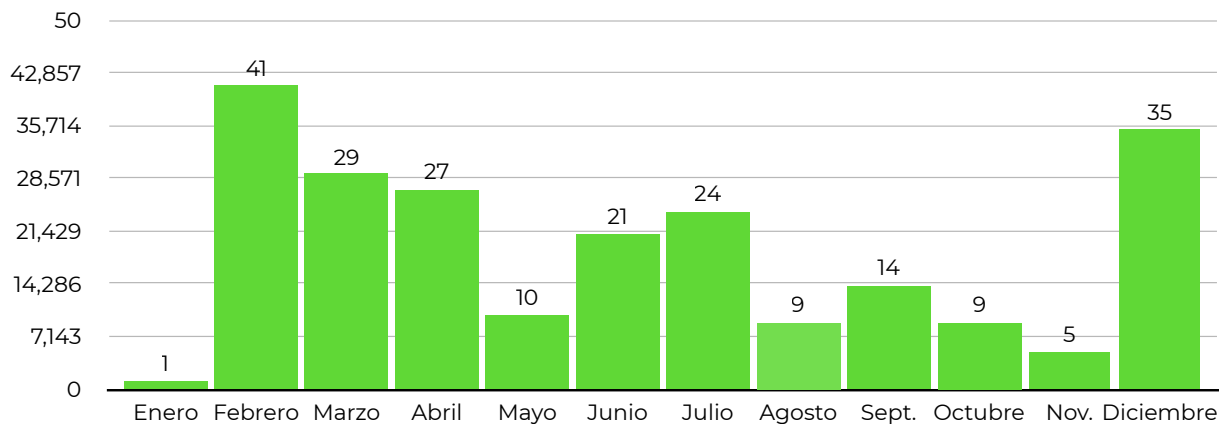
A esto se suma la redacción de numerosos artículos de opinión y análisis, en la apuesta por este Departamento por la presencia en este tipo de páginas en los medios de comunicación. Como resultado de todo ello, se contabiliza un total de 225 apariciones en los diversos medios de comunicación.

Gráfico 1. Desglose de la presencia en medios de comunicación (presencia/tipo de medio). Año 2025.



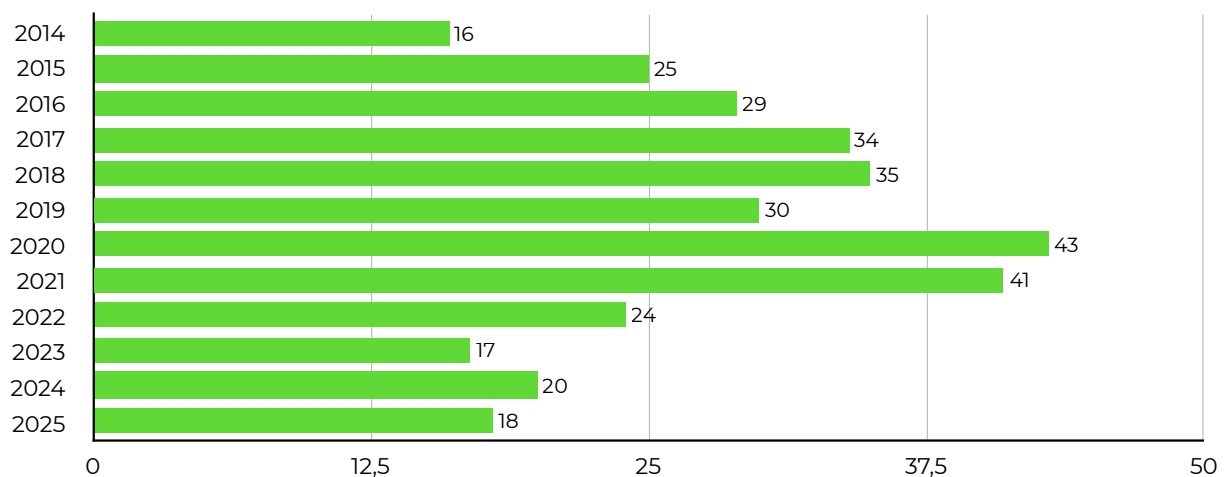
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Gráfico 2. Presencia en medios de comunicación (nº publicaciones/mes). Año 2025.



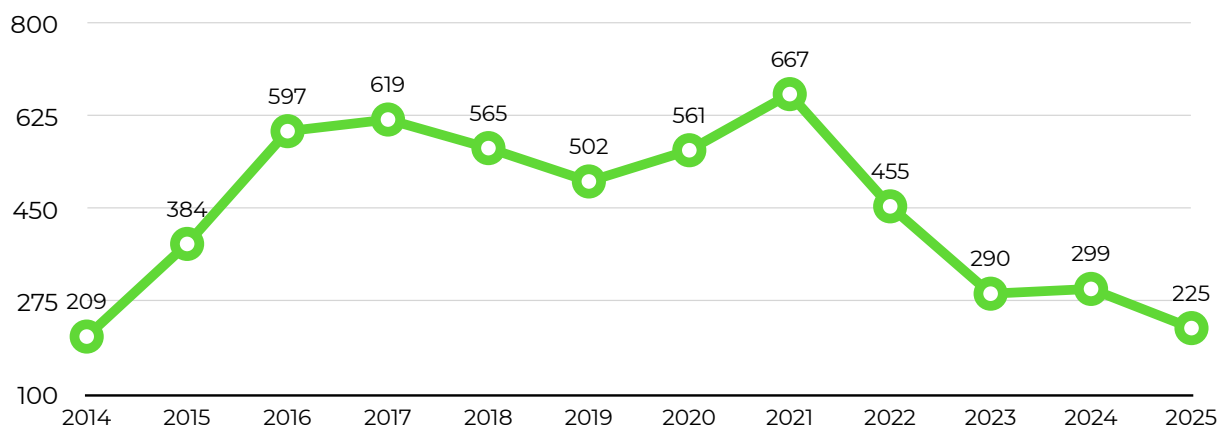
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Evolución comunicación realizada (nº notas de prensa/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 4. Evolución presencia en medios de comunicación (nº publicaciones/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Difusión del cooperativismo en programa Onda Cero Extremadura. Enero 2025.

Las herramientas de comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura son clave para facilitar información a cualquier público interesado en las cooperativas extremeñas, subrayando siempre sus valores, lo que representan y su importancia en la sociedad. A lo largo de año 2025 se ha dado continuidad a la gestión del gabinete de comunicación y se han reforzado los canales corporativos de comunicación:

- Cuatro números al año de la revista corporativa, en papel y en formato digital.

- Newsletter corporativa
- Memoria de actividades anual.
- Página web corporativa www.cooperativasextremadura.es
- Gestión de perfiles en redes sociales.
- Difusión de eventos corporativos.
- Revista de prensa diaria.
- Boletín informativo de Igualdad en las cooperativas.
- Documentos institucionales e imagen corporativa
- Redacción de discursos, guiones para entrevistas y moderación de mesas.



Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva. Marzo 2025.



Entrega de solicitudes de la PAC

Reportaje jornadas PAC en televisión. Marzo 2025.

A esta gestión integral de los canales de comunicación de la entidad se han sumado a los que se han sumado otros nuevos a lo largo del año. Es el caso del canal de información de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en

Whatsapp, con el que sigue avanzando para mejorar la comunicación con sus cooperativas asociadas, profesionales del sector y personas interesadas en el desarrollo rural.



Encuentro de mujeres cooperativistas

Reportaje Encuentro Interterritorial Igualdad en televisión. Abril 2025.

Únete a nuestro canal de WhatsApp



El canal oficial de la entidad en WhatsApp es una herramienta directa, rápida y eficaz para estar al día de todo lo que importa al mundo cooperativo. A través de este canal, las personas usuarias pueden recibir, de forma periódica y sin saturación, información actualizada sobre ayudas, subvenciones y normativas; convocatorias de jornadas, cursos y actividades; y noticias destacadas del sector agroalimentario.



Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Ovino y Caprino. Septiembre 2025.

Todo ello se realiza, en un formato adaptado a móvil, con mensajes breves, claros y pensados para ser útiles en el día a día de quienes trabajan por el campo extremeño con el objetivo de informar de manera directa, ágil y útil a cooperativas asociadas y potenciales; fidelizar y mantener contacto constante con personal técnico, de dirección y personas asociadas; aumentar el alcance de noticias, acciones, ayudas y recursos; y generar una comunidad conectada y activa en torno al cooperativismo agroalimentario.

Las redes sociales son, por tanto, una importante herramienta de comunicación para llegar a la sociedad. Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está presente, además de en Whatsapp, en X, Facebook, Instagram y YouTube, donde este Departamento de Comunicación sigue una estrategia para consolidar la imagen de la organización como referente en el sector agroalimentario regional, subrayando ante la sociedad en general su imagen profesional.



Entrevista en televisión al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Noviembre 2025.

@CooperativasExt en X ha cerrado el año 2025 con 3.033 seguidores; mientras que, en Instagram, @cooperativa-sext disponía de más de 370 seguidores y en Facebook @CooperativasExtr cuenta con 7.927 seguidores, sumando

a lo largo del año un total de 6.670 interacciones y casi de 109.200 personas alcanzadas con las publicaciones en esta red social, además de más de 370.000 visualizaciones.



Reportaje jornada liderazgo femenino en televisión. Octubre 2025.



El cooperativismo agroalimentario extremeño en portada de la prensa regional. Diciembre 2025.

Otras labores realizadas por el Departamento de Comunicación son la coordinación y redacción del anuario de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la gestión de espacio en ferias y la participación campañas de comunicación, destacando el trabajo realizado en #ElSentidoDeLaCarne, impulsada por numerosas entidades y empresas agroalimentarias, y en la campaña Buenas Hasta El Hueso, que fomenta el consumo de fruta de hueso de las cooperativas.

Cabe reseñar además los trabajos de comunicación realizados en torno a diversos proyectos en los que participa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, como los proyectos de innovación TID4AGRO, Agrosocial y Viñaraices o el I Congreso Internacional de Cooperativismo y Economía Social de Extremadura.



Rueda de prensa balance del año. Diciembre 2025.



Balance 2025 Cooperativas

Rueda de prensa balance del año. Diciembre 2025.

Igualmente, destaca el trabajo realizado en torno al Año Internacional Cooperativas, celebrado en 2025 con el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”, con la adhesión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de sus cooperativas asociadas a las acciones con motivo de esta declaración.

A todo ello se suma la coordinación en Extremadura de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, la puesta en marcha de la marca ‘Producto Cooperativo’ y la actualización de la página web corporativa, que ha registrado casi 8.000 visitas en el año 2025.

COMUNICACIÓN



Casi **8.000** visitas a la web en el año 2025

+ 2.000 suscriptores a newsletter

+ 11.300 seguidores en redes sociales

115.000 personas alcanzadas en redes sociales

225 impactos en medios de comunicación



8.000 ejemplares en papel+difusión digital

Infografía con resultados del Departamento de Comunicación. Año 2025.

4.2. FORMACIÓN

El compromiso con la formación continúa siendo uno de los pilares estratégicos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, al constituir la base del crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de las cooperativas asociadas. Durante el año 2025 se ha reforzado esta apuesta, adaptando la oferta formativa a un contexto marcado por la digitalización, la innovación tecnológica, la evolución normativa y la necesidad de modernización constante del sector agroalimentario.

En un entorno caracterizado por cambios normativos, avances tecnológicos y nuevos retos empresariales, la formación se consolida como una herramienta esencial para dotar a las personas socias, equipos técnicos, consejos rectores y trabajadores de las cooperativas de los

conocimientos y habilidades necesarios para afrontar con garantías el futuro.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desarrollado en 2025 una programación amplia, especializada y adaptada a las necesidades reales del sector, combinando modalidades presenciales, aula virtual y campus virtual, lo que ha permitido ampliar el alcance territorial y facilitar la conciliación y el acceso a la formación.

Durante el ejercicio 2025 se han desarrollado un total de 43 acciones formativas, que han supuesto 397 horas de formación, con la participación de 1.021 alumnos y alumnas, alcanzando una media de 23,7 asistentes por curso y una valoración media de 9,20 puntos sobre 10, reflejo del elevado grado de satisfacción de las personas participantes.

Tabla 1: Cursos realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en 2025.

LÍNEA DE FINANCIACIÓN: FORMACIÓN D.G. DESARROLLO RURAL				
	NOMBRE DEL CURSO	LOCALIDAD	HORAS	ALUMNOS
1	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	ACEUCHAL	15	20
2	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	VILLALBA DE LOS BARROS	7,5	26
3	EXCEL EN LA GESTIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS	ARROYO DE SAN SERVÁN	12	14
4	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS	TRUJILLO	15	19
5	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	CASAR DE CÁCERES	7,5	21
6	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. EDICIÓN 1	GUAREÑA	9	19
7	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. EDICIÓN 2	GUAREÑA	9	24

LÍNEA DE FINANCIACIÓN: FORMACIÓN D.G. DESARROLLO RURAL				
	NOMBRE DEL CURSO	LOCALIDAD	HORAS	ALUMNOS
8	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTION DE EXPLOTACIONES GANADERAS EDICIÓN 2	TRUJILLO	7,5	55
9	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. EDICIÓN 3	GUAREÑA	9	25
10	HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. EDICIÓN 4	GUAREÑA	9	15
11	OFICINA VETERINARIA VIRTUAL	CASAR DE CÁCERES	7,5	33
12	PRESENTACIONES DINÁMICAS Y PROFESIONALES EN COOP	AULA VIRTUAL	10	15
13	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	AULA VIRTUAL	10	44
14	INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2ª EDICIÓN	AULA VIRTUAL	10	24
15	EXCEL NIVEL AVANZADO EN LA GESTIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS. 1ª EDICIÓN	AULA VIRTUAL	10	19
16	EXCEL NIVEL AVANZADO EN LA GESTIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS. 2ª EDICIÓN	AULA VIRTUAL	10	14
17	HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN DE COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	15
18	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	AULA VIRTUAL	8	28
19	ANALÍTICA Y VISUALIZACIÓN DE DATOS PARA LA GESTION DE COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	26
20	APPS MÓVILES. COOPERATIVISTAS CONECTADOS	AULA VIRTUAL	8	31
21	CIBERSEGURIDAD EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	AULA VIRTUAL	8	33
22	ANALÍTICA DE DATOS PARA COOPERATIVAS. POWER BI Y POWER PIVOT	AULA VIRTUAL	8	26
23	LA FACTURA ELECTRÓNICA EN LAS COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	42
24	VIDEOCONFERENCIAS Y PAPEL CERO EN LAS COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	31
25	DISEÑO, COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN LAS COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	26
26	MICROSOFT 365 + COPILOT PARA COOPERATIVAS	AULA VIRTUAL	8	54
27	USO DE LA FIRMA DIGITAL	AULA VIRTUAL	7,5	18
28	NOTIFICACIÓN Y REGISTRO ELECTRÓNICO	CAMPUS VIRTUAL	7,5	18
29	FACTURA ELECTRÓNICA	CAMPUS VIRTUAL	15	20
30	FÓRMULAS Y GRÁFICOS EXCEL	CAMPUS VIRTUAL	8	17
31	TABLAS Y FORMATO CONDICIONAL EXCEL	CAMPUS VIRTUAL	12	18
32	NOTIFICACIÓN Y REGISTRO ELECTRÓNICO ED 2	CAMPUS VIRTUAL	7,5	8
33	FACTURA ELECTRÓNICA ED 2	CAMPUS VIRTUAL	15	7
34	USO DE LA FIRMA DIGITAL ED 2	CAMPUS VIRTUAL	7,5	5
35	AUDITORIA, NORMATIVA Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD	CAMPUS VIRTUAL	11	4
36	SEGURIDAD CIBERNÉTICA	CAMPUS VIRTUAL	9	3
37	AUTENTICACIÓN	CAMPUS VIRTUAL	8	3
38	CIBERSEGURIDAD	CAMPUS VIRTUAL	10	5

LÍNEA DE FINANCIACIÓN: OBRA SOCIAL				
	NOMBRE DEL CURSO	LOCALIDAD	HORAS	ALUMNOS
39	PAC 2025	MÉRIDA	6	46
40	COOPERATIVISMO EN FEMENINO. MUJERES QUE IMPULSAN LA ECONOMÍA RURAL	GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	6	30
41	III SEMINARIO EQUIPOS TÉCNICOS COOPERATIVAS	HERVÁS	12	50
42	JORNADA FITOSANITARIOS	MÉRIDA	5	50

LÍNEA DE FINANCIACIÓN: CONVENIO MAPA - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ESPAÑA				
	NOMBRE DEL CURSO	LOCALIDAD	HORAS	ALUMNOS
43	TRANSFERENCIA COOPERATIVAS ASTURIAS	ASTURIAS	12	20

TOTAL			397	1.021
-------	--	--	-----	-------

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La programación ha estado especialmente orientada a la digitalización de explotaciones agrarias y ganaderas, con múltiples ediciones de cursos sobre herramientas digitales aplicadas a la gestión técnica y económica. Asimismo, se ha reforzado la formación en gestión cooperativa avanzada, incorporando contenidos sobre analítica de datos, visualización de información y mejora de procesos administrativos.

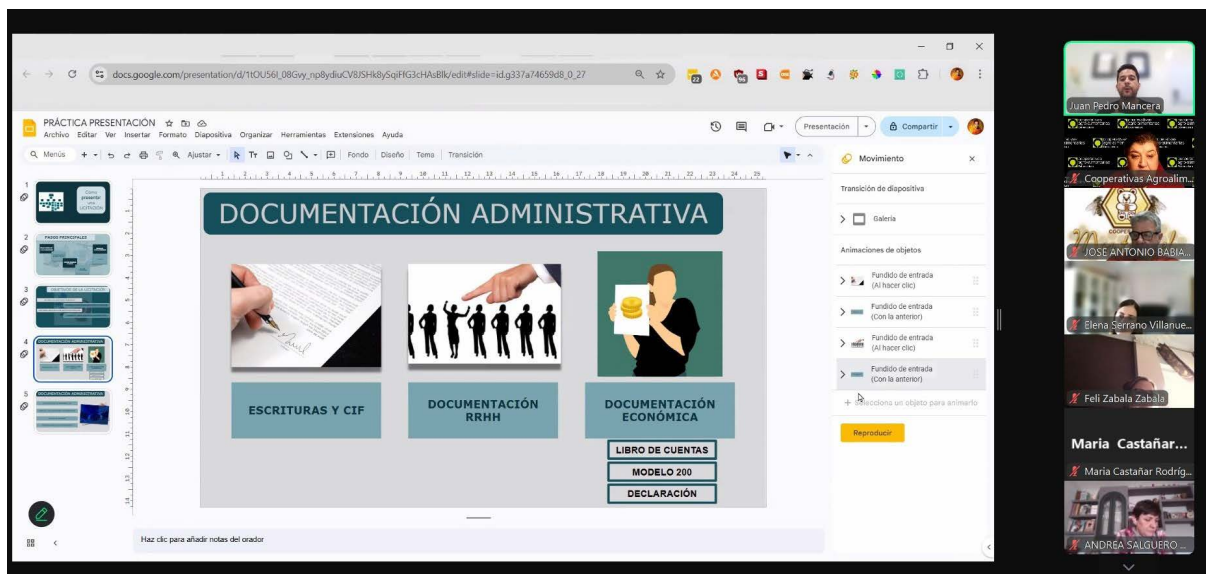
De este modo, se han impartido múltiples ediciones del curso "Herramientas digitales en la gestión de explotaciones agrarias" en distintas localidades, así como acciones específicas dirigidas a explotaciones ganaderas. Estas formaciones han permitido al alumnado profundizar en el uso de plataformas digitales, herramientas de gestión, visores oficiales, certificación digital y aplicaciones prácticas para la mejora de la eficiencia productiva.



Curso de digitalización en la cooperativa San Isidro. Febrero 2025.

La adaptación a la administración electrónica y la modernización de procesos internos ha sido otra de las prioridades, con cursos sobre factura electrónica, firma digital, registro electrónico y herramientas colaborativas, facilitando así el cumplimiento normativo y la eficiencia organizativa. En materia de seguridad digital, se han desarrollado acciones específicas sobre ciberseguridad, auditoría y protección de datos, con el objetivo de reforzar la resiliencia tecnológica de las cooperativas ante los nuevos riesgos digitales.

En el ámbito de la gestión empresarial cooperativa se han desarrollado cursos como Excel en la gestión de cooperativas agrarias, Excel nivel avanzado, Análisis y visualización de datos, Power BI y Power Pivot, Herramientas básicas para la gestión de cooperativas, Diseño, comunicación y marketing digital y Presentaciones dinámicas y profesionales. Estas acciones han contribuido a fortalecer las competencias técnicas y administrativas de los equipos de gestión.



Curso de digitalización en la cooperativa San Isidro. Febrero 2025.

Uno de los ejes más relevantes del año ha sido la consolidación de la Inteligencia Artificial como herramienta estratégica para las cooperativas agroalimentarias, desarrollándose varias acciones formativas orientadas a su aplicación práctica en la gestión empresarial y productiva. Esta línea formativa pone de manifiesto

la apuesta decidida por la innovación tecnológica como elemento diferenciador y de mejora de la competitividad.

La elevada participación y las valoraciones obtenidas demuestran el interés creciente por incorporar soluciones basadas en IA en la gestión cooperativa.



Curso "Inteligencia Artificial aplicada a las cooperativas agroalimentarias", realizado en modalidad aula virtual. Marzo 2025.

El Campus Virtual de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa consolidándose como herramienta clave para la capacitación digital del sector, permitiendo el acceso flexible a la formación online con acompañamiento tutorial permanente, lo que ha ampliado significativamente el alcance territorial de las acciones formativas.

La modalidad online permite al alumnado avanzar a su propio ritmo, contando en todo momento con la supervisión y acompañamiento de personal tutor, facilitando así la conciliación y el acceso desde cualquier punto de la región. La combinación de formación presencial y virtual ha ampliado considerablemente el alcance de las acciones formativas y ha permitido responder con agilidad a las demandas del sector.

Dentro del ámbito técnico-sectorial, se han celebrado jornadas como la dedicada a la PAC 2025, la Jornada de Fitosanitarios y el III Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas, que han permitido actualizar conocimientos, compartir experiencias y fortalecer el trabajo en red entre profesionales del sector.

Como ya es habitual en la jornada "Novedades PAC 2025" para la que se contó con la financiación de Unicaja Banco y la colaboración de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, siendo los ponentes trabajadores de los diferentes servicios de esta dirección.



Jornada "Novedades PAC 2025", celebrada en Mérida. Marzo 2025.

En el marco del programa de Alta Formación impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias de España en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desarrolló en octubre de 2025 una acción formativa dirigida a los miembros del Consejo Rector y presidencias sectoriales, con el objetivo de reforzar su cualificación y liderazgo estratégico.

La actividad, con una duración total de 10 horas y la participación de 20 representantes (17 hombres y 3 mujeres), combinó formación especializada y visitas técnicas a cooperativas asturianas de referencia, favoreciendo el aprendizaje práctico y el intercambio de experiencias.

El programa incluyó formación en liderazgo cooperativo, bajo el título “Liderazgo, la figura referente en cooperativas”, centrada en el fortalecimiento del rol estratégico de los órganos de gobierno, mediante dinámicas participativas que facilitaron la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

A ello se sumaron visitas técnicas a tres cooperativas asturianas: Central Lechera Asturiana (CLAS), Asturiana de Control Lechero (ASCOL) y Campoastur, donde se abordaron aspectos clave como modelos de gestión orientados al servicio a las personas socias, estrategias de relevo generacional y fomento de jóvenes, procesos de integración cooperativa y diversificación de servicios, y servicios innovadores como el apoyo a la conciliación en explotaciones ganaderas.



Sesión formativa “Liderazgo, la figura referente en cooperativas”. Octubre 2025.

De forma transversal, se trabajaron cuestiones estratégicas para el sector, como la igualdad de oportunidades y la participación de mujeres y jóvenes en los órganos de decisión, reforzando el compromiso de la organización con una gobernanza más inclusiva.

La valoración por parte de las personas participantes fue muy positiva, destacando el valor del intercambio de experiencias, la posibilidad de extrapolar buenas prácticas y la generación de una red de cooperación interterritorial que facilita la toma de decisiones y la puesta en marcha de nuevas iniciativas.

Esta actuación contribuyó a reforzar la profesionalización y cohesión del sector cooperativo agroalimentario extremeño, consolidando alianzas estratégicas y mejorando la capacidad de los órganos de gobierno para afrontar retos como el relevo generacional, la igualdad y la competitividad. Asimismo, se plantea como línea de mejora la planificación de acciones formativas a lo largo de todo el ejercicio, especialmente en periodos de menor actividad sectorial, para optimizar su impacto y ejecución.



Visita a finca experimental de manzano de sidra. Octubre 2025.

Como cierre del año se celebró el III Seminario de Equipos Técnicos, en el marco del convenio con Caja Rural de Extremadura, durante los días 17 y 18 de noviembre de 2025, en la Hospedería Valle del Ambroz de la localidad de Hervás (Cáceres), y que tuvo una doble

finalidad, por una parte un objetivo formativo para actualizar conocimientos en materias estratégicas para el sector agroalimentario, abordando contenidos relacionados con la estrategia agraria europea, digitalización, financiación, inteligencia artificial y mejora de

habilidades profesionales, con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia del trabajo técnico en las cooperativas.

En segundo lugar, se busca fomentar la cohesión, el trabajo en red y el intercambio de experiencias entre el personal técnico de distintas cooperativas, favoreciendo la generación de sinergias y futuras líneas de colaboración.

La tercera edición confirma el seminario como un espacio de referencia para los equipos técnicos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, a la que asistieron 54 profesionales de cooperativas extremeñas, procedentes de distintos ámbitos (gestión, calidad, sostenibilidad, innovación, digitalización, financiación, seguros y dirección), lo que enriqueció el debate y el intercambio de experiencias.



Inauguración del III Seminario de Equipos Técnicos de cooperativas agroalimentarias de Extremadura. Noviembre 2025.

A lo largo de las dos jornadas de trabajo se trataron diferentes contenidos estratégicos para la labor diaria del personal de las cooperativas, tales como el Cuaderno de Campo Cooperativo, Líneas de financiación para cooperativas, Digitalización e Inteligencia Artificial aplicadas al ámbito cooperativo, Visión estratégica de la agricultura europea 2028-2034 y

Trabajo en equipo, comunicación, motivación e implicación.

Se combinaron ponencias técnicas con dinámicas de grupo (“Somos equipo”, “Del yo al equipo: la fuerza de lo colectivo”) y actividades de convivencia, favoreciendo la cohesión y el sentimiento de pertenencia.



Participantes del III Seminario de Equipos Técnicos de cooperativas agroalimentarias de Extremadura. Noviembre 2025.

El III Seminario ha cumplido ampliamente los objetivos planteados, destacando por parte del alumnado la alta valoración de la calidad y actualidad de los contenidos, el reconocimiento del enfoque práctico de las sesiones y su utilidad directa para el desempeño profesional, realizando una valoración positiva de los espacios de relación y networking, así como del refuerzo del sentimiento de equipo y del trabajo colaborativo entre cooperativas.

En conjunto, el seminario ha reforzado la apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la formación continua, la innovación y el fortalecimiento de los equipos técnicos como pieza clave para la modernización, sostenibilidad y competitividad del modelo cooperativo regional.

Con todo ello, la formación ha experimentado un notable impulso durante 2025, tanto en volumen como en especialización temática, situándose como eje vertebrador de la modernización del cooperativismo agroalimentario extremeño y contribuyendo de forma decisiva a su profesionalización y sostenibilidad futura. El ejercicio 2025 ha supuesto un avance significativo en la consolidación de la formación como instrumento estratégico de modernización del cooperativismo agroalimentario extremeño.

La elevada participación, la diversificación temática y la excelente valoración media obtenida reflejan el compromiso de las cooperativas con la mejora continua, la digitalización y la profesionalización de sus estructuras. La apuesta



decidida por la innovación tecnológica, la Inteligencia Artificial, la ciberseguridad y la gestión avanzada sitúa al cooperativismo agroalimentario extremeño en una posición sólida para afrontar los retos presentes y futuros.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuará impulsando la formación como eje vertebrador del desarrollo del sector, convencida de que el conocimiento es la mejor garantía para asegurar la competitividad y sostenibilidad de nuestras cooperativas.



Foto de grupo del III Seminario de Equipos Técnicos tras la visita a la localidad de Hervás. Noviembre 2025.

4.3. POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando a lo largo del año 2025 en todos los aspectos relacionados con la Política Agraria Comunitaria (PAC), puesto que supone una serie de ayudas muy importantes para el sector agrario, que no podría subsistir sin ellas porque su objetivo es compensar al medio rural para garantizarle una fuente de ingresos dignos.

Las entidades colaboradoras para los trámites telemáticos con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio pueden realizar para personas terceras cualquier trámite relacionado con dicha consejería, con lo que sirve para agilizar y abaratar costes. Vistas las ventajas de este sistema, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha animado a las cooperativas a

que presten este servicio a sus socios, de forma que son ya numerosas las cooperativas que disfrutan de esta condición. En este sentido, es importante destacar que, para garantizar el servicio correcto al administrado, la entidad colaboradora debe contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles errores o actos negligentes.

Con el objetivo de transmitir esas novedades a las cooperativas socias, Cooperativas Agroalimentarias Extremadura ha participado en las reuniones y charlas informativas que desde la Dirección General de Política Agraria se han organizado, al mismo tiempo que ha trabajado de forma activa transmitiendo consultas, propuestas de mejora o quejas, según demandaban las cooperativas asociadas.



Jornada sobre novedades de la PAC. Marzo 2025.

En general, la campaña de solicitud de la PAC fue muy dinámica, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se estuvo manteniendo informadas a las cooperativas socias acerca de todos los aspectos relacionados con los diversos trámites de la Solicitud Única de las ayudas PAC, ya sea la solicitud, los trámites de audiencia, resoluciones, requerimientos de subsanación y mejora de expedientes, etc.

Se debe resaltar y reconocer la importante labor de los técnicos de las cooperativas que realizan los trámites de la solicitud única de la PAC, debido a que el elevado trabajo que se genera les obliga a dedicar una gran cantidad de tiempo a la resolución de trámites de audiencia,

requerimientos de documentación, adaptación de criterios de declaración, inspecciones de superficie, alegaciones al SIGPAC que sufrió diversas modificaciones y adaptaciones.

Además, de los expedientes de las solicitudes PAC, se colabora con la consejería en otras líneas de ayudas como son las de los planes de mejora, incorporación a la empresa agraria, incentivos agroindustriales, maquinaria agrícola, etc.

Finalmente, cabe reseñar que en el año 2025 se comenzó ya a trabajar en las propuestas del Marco Financiero Plurianual y normativas europeas y nacionales para la nueva Política Agraria Comunitaria que se aplicará para el periodo 2028-2034.



4.4. PRODUCCIÓN INTEGRADA

La producción integrada es el modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, que se encuentra actualmente muy concienciada con la protección del medio ambiente. Así, este modelo prioriza la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental, y que aporten a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La forma de conseguirlo es a través del empleo de tecnologías aplicadas a los momentos y en las formas adecuadas con el objetivo de no causar impactos negativos sobre el medio. Se trata de una práctica consistente en la combinación de aspectos biológicos y ecológicos del cultivo con aquellos se refieren a maquinaria, manejo de suelo, riego, fertilizantes o productos que ayuden al control de plagas y enfermedades, y de manejo de la flora.

Las Normas Técnicas de cada cultivo son las herramientas que utiliza la producción integrada. Además, en la comunidad autónoma de Extremadura se dispone de un Reglamento Técnico, que exige la agrupación de producción

integrada en Agricultura (APRIAs) y la inscripción en el registro de operadores (ROPPI), cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en dichas normas. Además, también se cuenta con la existencia de un registro de personal técnico cualificado en las agrupaciones anteriores, que sean los que asesoren en todos los ámbitos de la producción integrada.

El departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desempeñado sus labores, como viene siendo habitual, siguiendo un protocolo de trabajo que ha permitido mejorar en la calidad del servicio a sus personas asociadas, prestando toda la información necesaria en aquellos aspectos relacionados con su tarea. De esta manera, pretende mantener informados a sus personas socias sobre las novedades de ayudas y cultivos y sobre previsiones de actuación, además de pequeños balances de campaña anterior, etc. Dentro de todo esto, también se encuentra el apartado de resolución de problemas surgidos a lo largo de la campaña, la gran mayoría de los cuales fueron referentes a incidencias en expedientes beneficiarios de ayudas.

Igualmente, se ha continuado con la observación de plagas y/o enfermedades



que afectan a los distintos cultivos, visitando semanalmente las cooperativas socias y explotaciones con expedientes en producción integrada y realizando los conteos pertinentes para la determinación de la existencia o no de las mismas, para lo que se realizan muestreos, análisis de suelos y de aguas, material vegetal, frutos, etc.

De la campaña 2025 destaca el hecho de que la superficie se ha mantenido estable con respecto al año anterior. Esto es debido a la nueva convocatoria

de ayudas para la producción integrada de cultivos permanentes y cultivos anuales, que se prolongará una vez concedida durante cinco campañas agrícolas.

Un año más se ha llevado a cabo la campaña fitosanitaria contra la plaga de la pudenta del arroz por parte de la Administración regional, que ha sido mucho más corta que en años anteriores ante una menor superficie en esta campaña, realizando estos tratamientos en menos de una semana.



Las superficies y el número de personas asociadas que componen las distintas APRIAs son los siguientes:

Tabla 1. Datos de APRIA de arroz

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
San Valentín	Hernán Cortés	191,69	14
Independientes	Villar de Rena	2,78	2
Sindical R. Vegas Altas	Don Benito	162,96	6
Campo en Marcha	Gargáligas	124,88	10
Independientes	Varias	70,74	4
TOTAL		553,05	36

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Datos de APRIA de tomate

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
Independientes	Don Benito	4,44	1
TOTAL		4,44	1

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Datos de APRIA de maíz

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
La Unión	Talayuela	7,65	2
TOTAL		7,65	2

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 4. Datos de APRIA de olivar

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
Coop. San Juan	Madrigalejo	47,64	4
Campo Lugar	Campo Lugar	16,42	1
Campo en Marcha	Gargáligas	14,84	1
Independientes	Varias	82,85	5
Independientes	Maguilla	898,29	79
TOTAL		1081,27	87

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

4.5. SEGUROS AGRARIOS Y GENERALES

Una vez consolidada la parte de seguros agrarios combinados, HACEX Extremadura correduría de seguros se encuentra inmersa en el desarrollo de los seguros generales, toda vez que su incorporación a Senda ha permitido abrir clave en 22 compañías de seguros de primer nivel. Actualmente, las metas planteadas son las mismas que los objetivos al inicio de la andadura en los seguros agrarios: ofrecer a sus productos específicos adaptados a sus necesidades y con un equilibrio entre coberturas reales y coste del seguro.

La actividad de la correduría en seguros generales se centró, a lo largo de 2025, en visitar las cooperativas y sus personas asociadas para explicar los servicios y ventajas de trabajar con HACEX, con la pretensión de no ser simplemente un departamento comercial y llegar a ser, del mismo modo que en seguros agrarios, referente para el sector agroalimentario. De este modo, mediante la creación de un catálogo de productos adecuados negociados, desde HACEX se puede tutorizar y cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de las cooperativas y sus socias y socios.





En estos momentos, el sector agroindustrial se está encontrando grandes dificultades para conseguir pólizas que cubran su actividad. Las aseguradoras suelen considerar de alto riesgo muchas actividades agroindustriales debido a factores, como la alta exposición al fuego, debido a la utilización en la mayoría de las factorías de paneles sándwich, elemento constructivo muy inflamable que provoca la práctica destrucción de las industrias en caso de incendio.

Las consecuencias de estos cambios, está llevando a muchas aseguradoras a cancelar pólizas o en el mejor de los casos al endurecimiento de las condiciones de renovación de seguros, con subidas de primas desproporcionadas y franquicias, así como limitación de capacidades.

Ante esta dificultad, modernizar los sistemas de detección temprana y extinción de incendios no sólo reduce los riesgos reales, sino que también mejora la percepción de las aseguradoras y puede facilitar el acceso a pólizas con mejores condiciones y primas más bajas. Por todo, ello desde HACEX se han manteniendo reuniones con compañías de primer nivel para poder revertir esta situación y conseguir unas condiciones adecuadas para industrias y cooperativas.

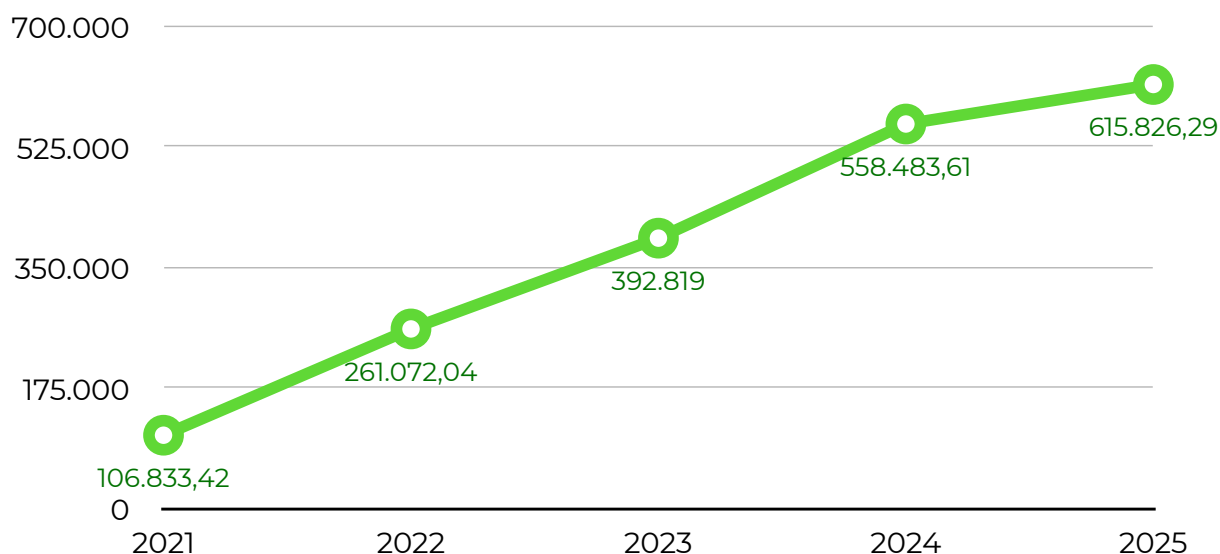
La actividad de la correduría en seguros generales se centró, a lo largo de 2024, en visitar las cooperativas y sus personas asociadas para explicar los servicios y ventajas de trabajar con HACEX, con la pretensión de no ser simplemente un departamento comercial y llegar a ser, del mismo modo que en seguros agrarios, referente para el sector

agroalimentario. De este modo, mediante la creación de un catálogo de productos adecuados negociados, desde HACEX se puede tutorizar y cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de las cooperativas y sus socias y socios.

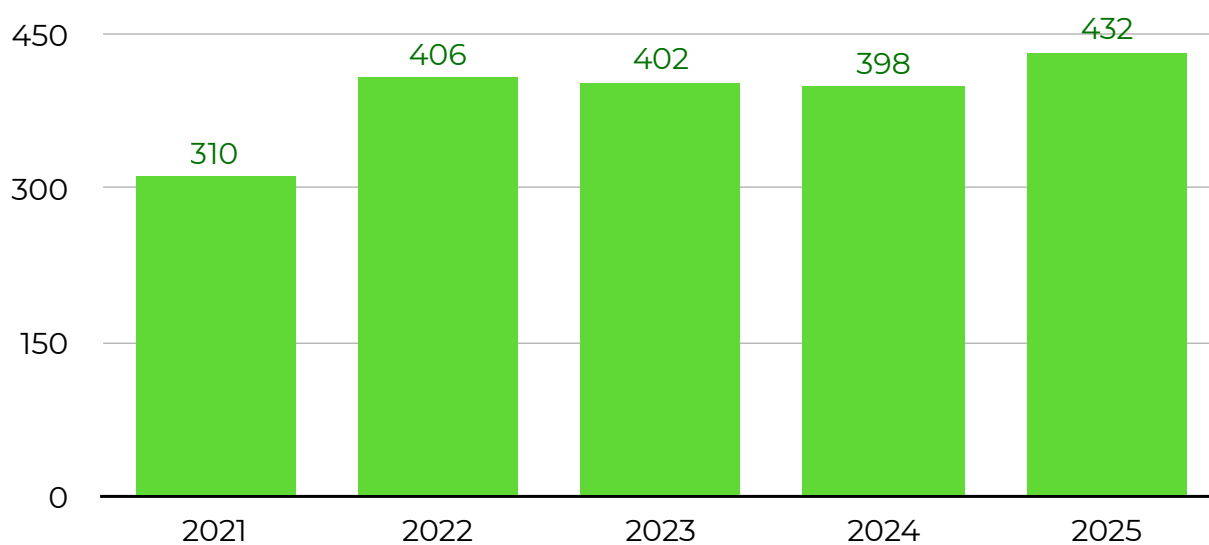
En estos momentos, el sector agroindustrial se está encontrando grandes dificultades para conseguir pólizas que cubran su actividad. Las aseguradoras suelen considerar de alto riesgo muchas actividades agroindustriales debido a factores, como la alta exposición al fuego, debido a la utilización en la mayoría de las factorías de paneles sándwich, elemento constructivo muy inflamable que provoca la práctica destrucción de las industrias en caso de incendio.

Las consecuencias de estos cambios, está llevando a muchas aseguradoras a cancelar pólizas o en el mejor de los casos al endurecimiento de las condiciones de renovación de seguros, con subidas de primas desproporcionadas y franquicias, así como limitación de capacidades.

Ante esta dificultad, modernizar los sistemas de detección temprana y extinción de incendios no sólo reduce los riesgos reales, sino que también mejora la percepción de las aseguradoras y puede facilitar el acceso a pólizas con mejores condiciones y primas más bajas. Por todo, ello desde HACEX se han manteniendo reuniones con compañías de primer nivel para poder revertir esta situación y conseguir unas condiciones adecuadas para industrias y cooperativas.

Gráfico 1. Evolución prima base seguros generales (en euros).

Fuente: HACEX Extremadura Correduría de Seguros

Gráfico 2. Evolución número pólizas Ebroker en seguros generales.

Fuente: HACEX Extremadura Correduría de Seguros

En lo referente a los seguros agrarios, la correduría ha trabajado en todo el territorio de la comunidad autónoma con más de 60 cooperativas de todos los sectores y con profesionales de la agricultura y ganadería, además de empresas independientes, contando con un conocimiento muy amplio de

lo que está sucediendo en cada momento y en cada sector en Extremadura, de tal forma que en muchas ocasiones puede asesorar con antelación al problema.

La producción se ha duplicado en los últimos cinco años, debido principalmente al incremento del coste de los

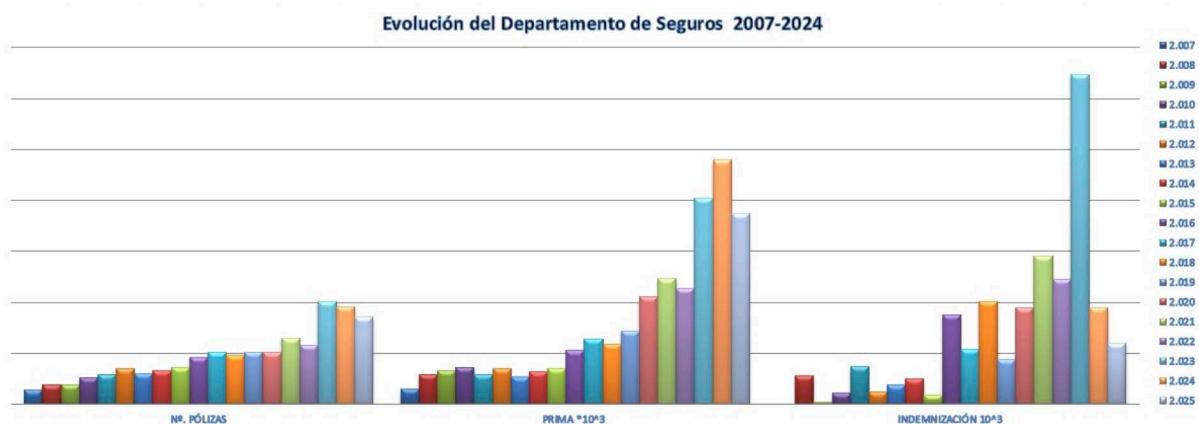
seguros, motivado por el aumento de los precios de aseguramientos, el incremento exponencial de los recargos y la subida de tarifas. Otra parte importante del incremento se debe a la incorporación de nuevas cooperativas.

Sin embargo, en este último año se ha producido una bajada de producción, debido principalmente a las diferentes medidas que Agroseguro ha tomado para controlar la siniestralidad. Medidas como la aplicación de asegurados de alta y reiterada siniestralidad (RAS), donde en seguros como la cereza han perdido un 30 por ciento de sus asegurados, también en otras líneas como el cereal o la viña, donde debido al

encarecimiento del seguro y los bajos garantizados han impedido el aseguramiento de muchos agricultores tanto en la comarca de Tierra de Barros como en la Campiña Sur, desmotivan al sector e inducen a los buenos asegurados a salirse del sistema o asegurar módulos con menos coberturas.

La siniestralidad es uno de los puntos a destacar, por tanto, y en 2025 las indemnizaciones de la correduría superaron los 14 millones de euros. La siniestralidad mediada en los últimos diez años desde la correduría ha superado los 45 millones de euros, algo que sin duda ha reforzado la confianza que los socios tienen en esta correduría.

Gráfico 3.- Evolución del departamento de seguros agrarios de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y HACEX Correduría de Seguros.

Por otro lado, también existe un beneficio económico generado por la mediación de estos seguros. Uno de los objetivos de la correduría es la de proporcionar seguros baratos y devolver la máxima comisión posible a sus cooperativas y colaboradores, que se ha incrementado de forma notable en los últimos años.

Una de las bases fundamentales de HACEX Extremadura correduría de seguros durante 2025 continuó siendo el

asesoramiento y formación continua de sus cooperativas y técnicos, ya que así se consigue implantar un sistema por el que puedan gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar tramitación de siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos con un asesoramiento especializado en cada seguro.

Igualmente, el servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema, al permitir asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización. La amplitud de la correduría permite coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores clientes los que primeros se vean, conocer en todo momento las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura, así como las posibles negociaciones que se puedan llevar a cabo para resolver problemas.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) continuaron siendo durante el año 2025 canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que las adversidades climáticas provocan en las distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.



Reunión del grupo nacional de seguros. Junio 2025.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se muestra convencida de que este Sistema de Seguros Agrarios debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional, ya que tiene la capacidad de absorber un

riesgo enorme y de adaptarse a las necesidades de una gran multitud de sectores y condiciones climatológicas diversas de todo país, que son cada vez más virulentas.



Precisamente las condiciones registradas en los últimos años son un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir un año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región. El elevado potencial catastrófico de los riesgos climáticos que soporta el sector agrícola se trasmite en gran medida al sistema español de seguros agrarios, sobre todo en unos años en los que el clima está siendo especialmente inestable ocasionando daños de muy elevada intensidad, queda demostrada la eficacia y solvencia de la colaboración público-privada en el marco del Sistema de Seguros Agrarios.

Durante los cinco últimos años se han batido los récords de indemnizaciones de forma consecutiva, debido al aumento de fenómenos extremos, como olas de calor y de frío, sequías muy severas, tormentas excepcionalmente destructivas y frecuentes, inundaciones o danas. El cambio climático tiene una repercusión directa en las rentas de los sectores agroganaderos y los seguros agrarios son el instrumento clave para solventar las pérdidas de rentas.

Según los datos de Agroseguro, las indemnizaciones en 2025 superaron los 804 millones de euros, lo que representa el 98,32% de ratio bruto de siniestralidad sobre primas. Gracias a esto, el resultado técnico es muy positivo permitiendo reconstruir las reservas de estabilización del Sistema. Por su parte, el Consorcio de Compensación de Seguros después de haber aportado al

sistema más de 461 millones de euros en 2023 cubriendo el exceso de siniestralidad, en 2025 ha cubierto el exceso de siniestralidad de las líneas viables con 42,7 millones de euros, pese a lo cual, también ha cerrado en positivo en su actividad agrarias, pues, con unos ingresos de 64,7 millones, su resultado neto, solo por reaseguro, ha sido de 22 millones, a lo que se añade su participación en el resultado de coaseguro. Recuperar las reservas de estabilización del Consorcio es muy importante, pues gracias a ellas se garantiza sostenibilidad y viabilidad del sistema en los peores momentos.

El crecimiento también se ha reflejado tanto en las primas contratadas en 2025, han crecido un 0,92 % alcanzado los 1.029 millones, como en el valor de la producción asegurada que con un incremento del 7% se sitúa en 16.721 millones de euros.

En relación a la contratación realizada en Extremadura, las primas a lo largo de 2025 han superado los 64 millones de euros, un 15,7% menos que el año anterior, mientras que el capital asegurado alcanzó 1.257 millones de euros, un 7,7 % menos que en el año anterior, lo que indica que una parte importante de los asegurados han optado por seguros con menor cobertura, debido principalmente al alto coste de los seguros y a las fuertes medidas de contención del riesgo aplicadas por Agroseguro.

Tabla 1.- Evolución de siniestralidad en Extremadura.

Año	Nº Pólizas	Capital asegurado	Recibo de prima (€)	Coste Medio Declaraciones de Seguro (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Junta de Extremadura (€)	Indemnizaciones
2020	31.163	1.134.539.185,41	63.431.350,41	2.035,47	21.318.748,07	7.316.480,01	59.172.520
2021	31.381	1.159.561.907,85	60.343.872,70	1.922,94	20.773.715,95	7.017.943,70	51.100.000
2022	30.319	1.092.586.576,36	59.141.687,31	1.950,65	23.224.152,09	7.119.360,34	38.181.546,90
2023	25.473	1.139.977.506,55	66.710.786,32	2.618,88	28.946.397,42	9.685.344,97	77.360.000,00
2024	29.161	1.363.428.389,40	75.974.960,86	2.605,36	30.045.111,21	10.499.777,53	33.410.000,00
2025	28.332	1.257.989.961,80	64.016.363,23	2.259,67	26.892.797,74	7.789.549,68	27.387.006
TOTALES	175.829	7.148.083.527	389.619.021	13.393	151.200.922	49.428.456	286.611.073

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Tabla 2.- Evolución de indemnizaciones, siniestralidades y prima de riesgo.

Año	Indemnizaciones	Siniestralidad	Prima de riesgo	Ratio siniestralidad/ prima riesgo
2020	59,07	61,02	50,67	120,43%
2021	52,56	54,56	48,32	112,91%
2022	40,49	42,89	47,06	91,14%
2023	79,78	82,93	55,45	149,56%
2024	33,41	35,78	70,52	50,74%
2025	27,38	27,81	53,12 (*)	52,35%
TOTAL	265,31	277,18	272,02	93,80%

Fuente: Agroseguro. (*) Prima Riesgo a 2025 estimada.

En referencia a la siniestralidad, Extremadura presenta una evolución contenida, por debajo del equilibrio técnico a pesar que la siniestralidad en los últimos años se ha disparado. Por eso mismo, desde Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura se ha solicitado de forma reiterada que los ajustes de garantías y primas que se hacen desde Agroseguro para garantizar la sostenibilidad financiera estructural del sistema de seguros agrarios se haga de forma moderada y progresiva, al considerar que el sistema es el único paraguas que tiene el sector para proteger sus explotaciones de las adversidades climáticas.

PROPUESTAS Y MEJORAS

Otro de los pilares fundamentales del sistema de seguros agrarios es la aportación que realizan la Administración central y autonómica vía subvención, con el fin de hacer los seguros más accesibles a todos los asegurados. La aportación del Estado para las distintas actuaciones de ENESA durante el ejercicio 2025 ascendió a 315 millones de euros, para subvencionar el pago de las pólizas suscritas a lo largo de 2025. Esta cantidad supone un 10,7% con respecto a 2024, cuando se destinaron 284,5 millones de euros.

Con este nuevo presupuesto se recuperan los niveles alcanzados en 2023, año

en el que se aprobó una dotación extraordinaria para paliar las repercusiones de la guerra de Ucrania y una situación excepcional de sequía.

Con la aprobación del 46º Plan de Seguros Agrarios, ENESA ha introducido una serie de medidas con el fin de racionalizar las condiciones de subvención. De tal forma, que cumpliendo los compromisos en materia de seguros agrarios en los acuerdos MAPA y organizaciones agrarias, han implantado un sistema dual, con mayor apoyo para agricultores, profesionales, jóvenes agricultores y explotaciones prioritarias. Estos acuerdos han quedado fuera de los colectivos prioritarios a las organizaciones de productores (OP), órgano fundamental para vertebrar la capacidad de negociación colectiva de los agricultores, concentrando la oferta, mejorando la comercialización, así como la asistencia técnica y logística de sus miembros.

Una discriminación negativa que incrementará de forma muy notable el coste de los seguros a los miembros de OP. Esta reducción de subvención de ENESA, se debe a que los miembros de OP no están exentos de la modulación, que modula y reduce un 10% desde el primer euro de subvención llegando hasta un 50% a partir de los 30.000 € de subvención, estando excluidos de esta modulación los agricultores profesionales, explotaciones prioritarias y jóvenes agricultores. Sin duda, el MAPA debería corregir esta falta de apoyo a las OP e incluirlas en colectivos prioritarios, pues existen sectores como el de la cereza en Extremadura donde la aplicación de esta modulación es generalizada.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2025 en los

Grupos de Trabajo y en los Grupos de Normativas organizados por el Ministerio de Agricultura para el perfeccionamiento de las líneas de seguros agrarios. El asesoramiento directo que realiza en materia de seguros agrarios durante los siniestros le permite conocer los problemas y deficiencias de las distintas líneas, siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Dada la reiterada siniestralidad que está recibiendo el sistema en los últimos años, Agroseguro está tomando medidas muy importantes para reequilibrarlo. En la mayoría de los grupos de trabajo realizados se revisaron tarifas al alza, eliminando coberturas e incrementando recargos. Además, se tomaron medidas especiales para los asegurados de alta y reiterada siniestralidad (RAS), algunas aprobadas incluso en contra del Grupo de Trabajos de Cooperativas España y del sector. Desde Cooperativas Agro-alimentarias se advirtió que la magnitud e intensidad de estas medidas van a provocar una disrupción de líneas muy importantes para el sector, provocando la salida de asegurados.

Uno de los sectores más afectado por esta medida ha sido el sector de la cereza, en el que se estima que un 30% de los asegurados se han visto afectados por estas medidas. Es fácil que un asegurado histórico de cerezas haya sufrido una adversidad media o grave en estos últimos años, se vea afectado por el incremento de recargos y además, las medidas RAS no le permitan asegurar o realizar un aseguramiento normal.

La creación del Módulo 3C fue un acuerdo de mínimos consensuado que ha permitido incorporar a nuevas explotaciones al sistema y tiene que ser respetada por Agroseguro, sin que se pueda equilibrar una línea con medidas aplicadas en una sola campaña. Así, se aboga por seguir trabajando para buscar soluciones que se alejen de fuertes incrementos de primas y retirada de coberturas que es lo que está aplicando Agroseguro en estos últimos años.

La búsqueda del equilibrio es fundamental para la línea de seguro, pero no es el camino sacando del sistema a asegurados, hay que buscar la entrada de aquellos que no están asegurando sus cosechas que representan más del 80% de las explotaciones.

El cultivo de tomate para industria sí ha sufrido mermas importantes, las abundantes precipitaciones en el inicio de la campaña retrasaron los trasplantes de tomate, iniciándose a primeros de mayo, más de un mes tarde, y finalizando sobre mediados de julio, cuando en otras campañas se finalizan los mismos sobre el 20-25 de mayo.

Los registros de datos en las estaciones meteorológicas, durante los meses de junio, julio y agosto de 2025 fueron calificados por la AEMET, como muy cálidos a extremadamente cálidos en relación tanto a temperaturas máximas como a las temperaturas mínimas, con superación de umbrales medios y máximos de referencia en aproximadamente el 75-80% y un 15-20% de los días comprendidos en el trimestre.

De hecho, merece especial mención el periodo comprendido entre el 28 de junio y el 4 de julio en el contexto de la

primera ola de calor, así como la semana comprendida entre el 11 y el 17 de agosto, en el transcurso de la segunda ola de calor, en tanto que fueron días en los que los registros de temperaturas máximas y mínimas diaria batieron de forma casi sistemática las efemérides diarias de temperatura máxima absoluta y temperatura mínima más alta. En el conjunto del verano se registraron, por tanto, 33 días bajo ola de calor, lo que lo sitúa como el segundo verano con mayor número de días bajo ola de calor, por detrás del verano de 2022, con 41 días.

Toda esta situación, de trasplantes tardíos y altas temperaturas, provocaron de forma generalizada la aparición en las Vegas Bajas del Guadiana de graves ataques del hongo *Esclerotinia-Corticium*. La virulencia del ataque de este hongo se ha visto favorecida por las condiciones climatológicas extremas. Importante resaltar que este hongo no es controlable por el agricultor, ya que no existen medios fitosanitarios que lo controlen y tampoco está cubierto por el sistema de seguros agrarios, al ser una enfermedad.

La afección superó las 700 has, sobre todo en Vegas Bajas, con daños que van desde presencia de algunas plantas hasta parcelas con prácticamente el 90-100% de plantas afectadas y muertas. La estimación de daños realizadas en las cooperativas superó lo 30 millones de euros.

Además, y debido principalmente a los periodos recurrentes de altas temperaturas también aparecieron en las plantaciones de tomates tardíos daños por fallo de polinización y mal cuajado, provocando la aparición de tomates paternocarpicos que en algunas parcelas pudieron provocar merma superiores al 40%.



Este daño, excluido en el Sistema de Seguros Agrarios, ha sido solicitado por Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura de forma reiterada en diferentes Comisiones Territoriales. Sobre la cobertura para amparar los daños provocados por las altas temperaturas persistentes en el cultivo de tomate de industria, la intención es compensar los fallos de polinización y mal cuajado por altas temperaturas persistentes. Aunque en 2020 desde la Comisión Territorial se consensó la definición del riesgo, Agroseguro y ENESA pidieron tiempo para estudiarlo y todavía no se ha encontrado un punto de encuentro.

En el seguro de apicultura, ENESA ha realizado una revisión profunda del seguro de sequía con el objetivo de mejorar su funcionamiento. Se ha realizado un nuevo mapa de referencia con la serie histórica 2012-2024, donde, además, se van a utilizar sensores VIIRS, anteriormente se utilizaba el sensor Modis, para ello se han tenido que aumentar los píxeles de 6,25 hectáreas a 25 hectáreas. Los píxeles se han tomado del mapa forestal español y se han tenido en cuenta las zonas de matorral y arbolado.

También el seguro de compensación de pastos ha sido modificado de forma importante, al igual que el seguro de sequía para la apicultura, se ha actualizado el mapa de aprovechamiento de pastos, y se elaborado una nueva serie histórica, con la incorporación de los NDVI de los planes 2022 y 2023, la serie histórica comprende desde enero 2012 a septiembre de 2024.

En referencia al seguro de explotación de cultivos herbáceos, esta línea se ha convertido en la principal línea de contratación del pool con un recibo de primas

de 204,8 millones de euros. Debido a la reiterada siniestralidad acumulada en estos últimos años, ENESA y Agroseguro han propuesto cambios importantes como la modificación de la base de datos y pasar de una a cuatro bases de datos una para cereales, otra para leguminosas, otra para colza y otra para girasol.

De esta forma se establecerá un coeficiente de riesgo para cada uno de estos grupos de cultivos mejorando la asignación de rendimientos. Agroseguro establecerá un nuevo sistema de cálculo de los niveles de riesgos utilizando la serie histórica 2012-2024, algo que preocupa al sector porque al acortar la serie histórica de referencia y coincidir con un periodo prolongado de sequía puede hacer subir mucho el coste del seguro. Además, desde el sector y desde las comunidades se solicitó a Agroseguro que no tomaran medidas para los asegurados de alta y reiterada siniestralidad.

El seguro del higo es otra línea en la que, de forma recurrente, se ha solicitado desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura una adecuación de tarifas para el higo seco, debido a que no se hacía distinción entre el higo seco y el higo de industria. Agroseguro, de forma unilateral, ha establecido dos finales de garantías para el cultivo del higo con ajuste de tarifas según las fechas establecidas: nuevo final de garantías a 31 de agosto; adelanto del final de garantías del 15 al 1 de octubre. En este último final, Agroseguro aplicará un límite máximo de daños del 40% de la producción real esperada de la parcela, para el cultivo de higo seco e higo de industria para los siniestros ocurridos desde el 1 de septiembre al 1 de octubre, sustituyendo de este modo a la tabla de valoración de daños

recogida en el Anexo IV de las Condiciones Especiales.

Estas modificaciones dejan sin coberturas a zonas productoras de higo del norte de Cáceres, además no hace distinción entre el higo de industria y el seco, a pesar de ser dos cultivos totalmente diferentes, sobre todo en riesgos.

En el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, se incluyó la cobertura frente a la viruela ovina y caprina. Modificación cobertura fiebre aftosa, donde se cubre la pérdida de producción provocada por las obligaciones de cuarentena como consecuencia de la declaración oficial de la enfermedad o bien como medida cautelar ante su sospecha. Ante la declaración de inmovilización decretada por la Autoridad competente, bien por encontrarse en la zona de vigilancia o protección respecto de un foco de estas dos enfermedades.

También se incluyó la cobertura de todas las especies de *Brucella* recogidas en el Programa Sanitario Oficial en la

cobertura de saneamiento ganadero por Brucelosis, flexibilizando los requisitos de acceso a la garantía adicional de tuberculosis caprina. Además, se ampliaron las coberturas de meteorismo animales en régimen extensivo.

Una de las principales novedades del seguro de retirada y destrucción fue la ampliación de la garantía básica parcial a las explotaciones de vacuno de reproducción y recría, con autorización gestión de cadáveres en Zonas de Protección para la Alimentación de Especies Necrófagas (ZPAEN).

Dentro del papel de colaboración que tiene Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en los grupos de trabajo y normativa, se está asistiendo a una situación en la que Agroseguro impone sus modificaciones con el único objetivo de mejorar sus cuentas de resultados, eliminando coberturas y garantías e imposibilitando la incorporación de propuestas de mejora que se han lanzado para proteger sectores muy importantes para Extremadura.

PUBLICACIÓN PATROCINADA POR



Unicaja



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

www.cooperativasextremadura.es

